

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ESTADISTICA Y FINANZAS
CARRERA DE FINANZAS**

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DEL TITULO DE
INGENIERIA EN FINANZAS**

**TEMA: PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DE LA CAJA SOLIDARIA
SISA ÑAN EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA PARROQUIA SAN
FRANCISCO CANTON COTACACHI PROVINCIA DE IMBABURA**

**TOPIC: RESTRUCTURING PROPOSAL OF THE SOLIDARY HOUSING SISA
ÑAN IN THE MORALES CHUPA COMMUNITY, SAN FRANCISCO PARISH,
COTACACHI CITY, IMBABURA PROVINCE.**

AUTORAS:

Diana Carolina Narváez Caicedo

María Piedad Narváez Celín

DIRECTOR

Econ. Alberto López Barrionuevo

AGRADECIMIENTO

Hacemos llegar nuestro profundo agradecimiento primero a Dios por darnos fortaleza y la constancia para cumplir nuestros objetivos propuestos, a nuestros padres por estar siempre a nuestro lado brindándonos su apoyo, a nuestra universidad y especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, que mediante sus autoridades y docentes nos brindaron una sólida formación universitaria y lograron que culminemos con éxito una más de nuestras etapas académicas.

DEDICATORIA

Dedicamos la presente tesis a Dios por darnos toda la fortaleza para seguir adelante con nuestras metas, a nuestra familia y amigos que nos motivaron en todo momento durante la elaboración de la tesis de grado. A nuestro director de tesis por apoyarnos día a día con su ayuda en el desarrollo. Y en especial a nuestros padres que han sido los que me han inculcado la importancia del estudio durante todas nuestras vidas.

NARVAEZ CELIN MARIA PIEDAD

NARVAEZ CAICEDO DIANA CAROLINA

AUTORIZACION DE AUTORIA INTELECTUAL

Nosotras, Diana Carolina Narváez Caicedo y María Piedad Narváez Celín, en calidad de autoras del trabajo de investigación o tesis realizada sobre **“PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DE LA CAJA SOLIDARIA SISAÑAN EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA PARROQUIA SAN FRANCISCO CANTON COTACACHI PROVINCIA DE IMBABURA”** , por la presente autorizamos a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de Investigación.

Los derechos que como autores nos corresponden, con excepción de la presente autorización, serán vigentes a nuestro favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de propiedad Intelectual y su Reglamento.

Quito, a 26 de marzo del 2012

DIANA NARVAEZ CAICEDO

C.C. 100286558-0

MARIA NARVAEZ CELIN

C.C. 0401386883

- **INDICE**

CAPITULO I	1
1. PLAN DE TESIS.....	1
1.1. ANTECEDENTES.....	1
1.2. JUSTIFICACION.....	3
1.3. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	4
1.4. DELIMITACION.....	5
1.4.1. TEMA.....	5
1.4.2. TIEMPO.....	5
1.4.3. TERRITORIO	5
1.5. OBJETIVOS	6
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	6
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
1.6. MARCO TEORICO.....	6
1.7. HIPOTESIS.....	10
1.7.1. HIPOTESIS GENERAL.....	10
1.7.2. HIPOTESIS ESPECÍFICAS.....	10
1.8. VARIABLES E INDICADORES.....	11
1.9. METODOLOGIA	15
1.9.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	15
1.9.2. TECNICAS DE INVESTIGACION	16
1.10. PLAN ANALITICO	17
CAPITULO II	21
2.- DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA LOCALIDAD.....	21
2.1. ASPECTOS GENERALES.....	22
2.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	22

2.1.2.	EL ÁMBITO SOCIAL	22
2.1.3.	EL ÁMBITO EDUCATIVO Y DE LA SALUD	28
2.1.4.	EL ÁMBITO ECONÓMICO	31
2.1.5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	31
2.1.6.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	34
2.2.	DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LAS SOCIAS DE LA CAJA SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD MORALES CHUPA.....	36
2.2.1.	SITUACIÓN SOCIAL DE LAS SOCIAS.....	36
2.2.2.	SITUACIÓN ORGANIZACIONAL DE LAS SOCIAS	38
2.3.	DIAGNOSTICO ECONOMICO DE LA COMUNIDAD MORALES CHUPA	39
2.3.1.	ESTUDIO ANALÍTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LAS FAMILIAS.....	39
2.3.2.	DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA.....	44
2.3.3.	OFERTA Y DEMANDA DEL CRÉDITO EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA 46	
CAPITULO III	48
3.-	DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN	48
3.1.	ANTECEDENTES DE LA CAJA SISA ÑAN.....	48
3.1.1.	ORIGEN.....	49
3.1.2.	OBJETO.....	52
3.1.3.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	52
3.1.4.	ESTRUCTURA FINANCIERA.....	53
3.2.	DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	56
3.2.1.	ANÁLISIS MICRO.....	56
3.2.1.1.	CLIENTES - SOCIOS.....	56
3.2.1.2.	PROVEEDORES	57
3.2.1.3.	COMPETENCIA.....	58

3.2.1.4.	ORGANISMOS DE CONTROL.....	59
3.2.2.	ANÁLISIS MACRO	60
3.2.2.1.	FACTORES ECONOMICOS	60
3.2.2.2.	FACTORES SOCIALES.....	65
3.2.2.3.	FACTORES LEGALES	67
3.2.2.4.	FACTORES POLÍTICOS	67
3.2.2.5.	FACTORES AMBIENTALES.....	68
3.2.2.6.	FACTORES TECNÓLOGICOS.....	69
3.3.	DIAGNOSTICO FINANCIERO.....	70
3.3.1.	SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	70
3.3.2.	SISTEMA CONTABLE	70
3.3.3.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	71
3.3.4.	PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.....	71
CAPITULO IV.....		75
4.- DISEÑO DE UN PLAN DE GESTION EN LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA.....		75
4.1.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	76
4.1.1.	ANÁLISIS INTERNO	76
4.1.1.1.	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	76
4.1.1.2.	CAPACIDAD DIRECTIVA.....	77
4.1.1.3.	CAPACIDAD TECNOLÓGICA.....	78
4.1.1.4.	CAPACIDAD FINANCIERA.....	79
4.1.1.5.	CAPACIDAD LOGISTICA.....	79
4.1.1.6.	CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS.....	79
4.1.1.7.	ANALISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN.....	79
4.1.2.	ANÁLISIS EXTERNO	81
4.1.2.1.	ANALISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN.....	81

4.2.	DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES.....	83
4.3.	ESTRUCTURA LEGAL.....	83
4.4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	84
4.4.1.	MISIÓN.....	87
4.4.2.	VISIÓN	88
4.4.3.	METAS	89
4.4.4.	OBJETIVOS.....	89
4.4.5.	PRINCIPIOS Y VALORES.....	90
4.4.6.	ORGANIGRAMA.....	92
4.5.	DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS.....	92
4.5.1.	POLÍTICAS	92
4.5.2.	MANUAL DE FUNCIONES	93
CAPITULO V.....		99
5.- LEGALIZACION E IMPLEMENTACION DE UNA ESTRUCTURA FINANCIERA EN LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN.....		99
5.1.	REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE LA CAJA SISA ÑAN.....	99
5.1.1.	BASE LEGAL	101
5.1.2.	ESTATUTOS	105
5.1.3.	TRÁMITE PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA CAJA SISA ÑAN	125
5.2.	ORGANIZACIÓN FINANCIERS	128
5.2.1.	SISTEMA CONTABLE	128
5.2.2.	PLAN DE CUENTAS.....	128
5.2.3.	BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL	131
5.2.4.	CONTROL INTERNO.....	134
5.2.5.	REPOSTES FINANCIEROS	134
5.3.	SISTEMA DE PRESUPUESTOS	134
5.3.1.	PROYECCIONES DE INGRESOS.....	135

5.3.2.	PROYECCIONES DE EGRESOS.....	139
5.4.	ESTADOS FINANCIEROS.....	142
5.4.1.	BALANCE DE RESULTADOS.....	150
5.4.2.	BALANCE GENERAL.....	152
5.4.3.	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	154
5.4.4.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	156
5.5.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	157
5.5.1.	ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL.....	158
5.5.1.1.	ANÁLISIS HORIZONTAL.....	158
5.5.1.2.	ANÁLISIS VERTICAL.....	162
5.5.2.	INDICADORES FINANCIEROS.....	167
5.5.3.	ANÁLISIS DUPONT.....	174
5.5.4.	PUNTO DE EQUILIBRIO.....	176
5.6.	EVALUACIÓN FINANCIERA.....	177
5.6.1.	FLUJO DE CAJA PROYECTADO 5 AÑOS.....	178
5.6.2.	VALOR ACTUAL NETO (VAN).....	180
5.6.3.	TASA INTERNA DE RETORNO (TIR).....	181
5.6.4.	COSTO BENEFICIO.....	183
CAPITULO VI.....		184
6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		184
6.1.	CONCLUSIONES.....	185
6.2.	RECOMENDACIONES.....	187

TEMA: PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DE LA CAJA SOLIDARIA
SISA ÑAN EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA PARROQUIA SAN
FRANCISCO CANTON COTACACHI PROVINCIA DE IMBABURA

PALABRAS CLAVE

PROPUESTA REESTRUCTURACION / CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN / PLAN
DE GESTION / CANTON COTACACHI

NOMBRES DE LAS AUTORAS:

MARIA PIEDAD NARVAEZ CELIN

E-mail: mnarvaez@empaoplast.com

DIANA CAROLINANARVAEZ CAICEDO

E-mail: dianita0211@yahoo.com

CAPITULO I

1. PLAN DE TESIS

1.1. ANTECEDENTES

La palabra SISA ÑAN es una palabra quichua cuyo significado es: SISA.- Echar polen a las flores. Polen. Ñan / Yan.- Camino, SISA ÑAN: Camino de la Polinización. Camino del Florecimiento.

El 15 de Enero del 2007 en asamblea general se decide fundar el COMITÉ DE MUJERES SISA ÑAN, con la convocatoria del Comité de mujeres de la Unión de organizaciones campesinas e indígenas de Cotacachi UNORCAC, allí se designan a la directiva para que se ocupe de los trámites respectivos para la legalización y reglamentación.

El comité de mujeres nace como una necesidad de crear una entidad que trabaje por el adelanto y desarrollo de las mujeres y de la comunidad en sí mediante el trabajo comunitario.

Actualmente el comité de mujeres cuenta con 15 socias, y existe desde hace 23 años. Se crea un estatuto en el cual se regula todo lo referente al comité de mujeres el 16 de agosto del 2007. La caja solidaria empezó a funcionar desde el año de 1995 para cubrir necesidades urgentes que posean la socias en la comunidad, el aporte de cada socio es voluntario, y con ello comenzaron a otorgar los préstamos según las necesidades, y estos se otorgan en un plazo de uno o dos días.

La primera persona encargada fue la Sra. Flora Yépez, en ese entonces promotora de la UNORCAC. Luego pasa a las manos de la Sra. Dolores

Panamá. La caja de ahorro es dependiente de la caja madre presidida por la Sra. Juanita Morales que pertenece a la comunidad de Morales Chupa.

Actualmente el comité de mujeres SISA ÑAN está presidida por la Sra. Francisca Chávez, como Vicepresidenta la Sra. Carmen Caiza, Tesorera la Sra. Carmen Morales, Secretaria la Sra. María Carmen Morales

El primer crédito que adquieren en el Comité de mujeres es de \$200,00 para seis meses con pagos semestrales al 1% mensual con fecha de vencimiento el 1 de febrero del 2009. Obteniendo una ganancia de \$22,00.

El segundo crédito adquieren el 30 de enero del 2009, cuyo monto es de \$500, al 1% mensual, que se pagará trimestralmente, siendo la fecha de vencimiento el 30 de julio del 2009 y obteniendo de esta transacción una ganancia de \$30.

El tercer crédito obtiene el 15 de octubre del 2009, cuyo monto solicitado es de \$1000,00 al 1% mensual para ser cancelado en dos cuotas trimestrales, siendo la fecha de vencimiento el 15 de abril del 2010.

Entre las falencias de la caja existen: la falta de conocimientos de contabilidad, cálculo de tasas de interés, morosidad, pagos atrasados, etc.

Existe además otros problemas como la falta de documentación anterior, las socias no anotan todas las transacciones que realizan y el irrespeto de la fecha y cuota de pago los deudores.

La comunidad Morales Chupa es una comunidad netamente agrícola y dedicada a la crianza de animales, allí se cultivan varias cosas como el frejol, la alverja, habas, también frutas como la frutilla, el tomate de árbol.

El la crianza de animales los de mayor preferencia son los cerdos, gallinas y vacas. Los campesinos se dedican a la labranza del suelo y la crianza de animales como una manera de sustentar a su familia y les permite subsistir, ya que sacan sus productos al mercado y obtienen ingresos para su familia. Los hombres se dedican al trabajo agrícola y las mujeres al trabajo de la casa, criar a los hijos y cuidar de sus animales.

1.2. JUSTIFICACION

Hemos visto importante la reestructuración de la caja solidaria SISA ÑAN porque en el campo existe mucha pobreza, y el crecimiento de los pobladores se ve limitado por falta de oportunidades, o ayuda que les permita producir más y poder salir adelante.

Los pobladores se encuentran con una barrera enorme al querer acceder un crédito por el amplio papeleo y la espera que representa.

Lo que deseamos es que la Caja Solidaria se convierta en parte de la ayuda a la comunidad, brindándoles créditos encaminados a actividades productivas comunitarias, creación de fuentes de empleo y la creación de microempresas.

Es importante el fomento y consolidación de la caja solidaria en la comunidad de Morales Chupa, ya que debido a la falta de incentivos económicos la comunidad se encuentra en una difícil situación económica, es importante mejorar dichos incentivos para aumentar la producción agropecuaria y ganadera.

Mediante el mejoramiento y fortalecimiento de la caja de ahorro, destinada a entregar pequeños créditos a socios con bajos intereses y la participación de otros actores como la UNORCAC se aportará al desarrollo económico y organizativo de la comunidad mediante la producción, con la

participación de las mujeres se espera solventar las necesidades urgentes y mejorar las condiciones de vida.

1.3. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

La comunidad Morales Chupa tiene entre sus principales actividades la agricultura, y a ganadería, algunos de sus agricultores venden sus productos en los patios de la Unión de organizaciones campesinas e indígenas de Cotacachi UNORCAC, que ha implementado este lugar para la venta de productos agrícolas como ayuda a los indígenas y campesinos. Adicional a ello sufren de discriminación en la venta ya que los mayoristas no desean pagarles e precio justo por sus productos, y no desean que los indígenas vendan sus productos en el mercado de la ciudad. Esta es una de los agravantes para el crecimiento de esta y muchas comunidades en el Cantón según lo saben expresar en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi.

Adicional a ello, no poseen incentivos que les permitan sobresalir en sus actividades, estas son unas de las razones primordiales para la creación de una caja de ahorro en la Comunidad Morales Chupa que les proporciones ayuda económica e incentive el crecimiento como microempresarias.

En la comunidad Morales Chupa existe el funcionamiento deficiente de la caja SISA ÑAN que, presenta varios inconvenientes como un bajo control al momento de otorgar los créditos, mal cálculo de intereses, los socios no registran los desembolsos de dinero, no saben a quién otorgaron los créditos, todo se lleva solo de palabra, no existen registros de todos los créditos que se han entregado.

Las mujeres que participan en la caja no tienen conocimientos de como registrar los valores entregados y no anotan lo que entregan ni lo que reciben.

1.4. DELIMITACION

1.4.1.TEMA

El tema se refiere principalmente a una caja solidaria en la cual los socios pueden recibir préstamos a bajo interés. Se analizará la estructura de la caja de ahorro, como se realizan los préstamos, a que están encaminados.

Por último propondremos sugerencias sobre cómo manejar la caja y si es factible captar más socios y que la caja solidaria crezca.

La caja ya existe en la comunidad pero el manejo de la misma no es el adecuado, no tienen políticas de entrega de préstamos, no se registran las transacciones y existen muchas falencias que impiden el desarrollo de la caja, por ello planteamos el tema de “PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA PARROQUIA SAN FRANCISCO CANTON COTACACHI PROVINCIA DE IMBABURA”.

1.4.2.TIEMPO

El tiempo estimado para la realización de la tesis es de 6 meses, resultados sobre los cuales se elaborará la propuesta de creación de una caja solidaria en la Comunidad Morales Chupa, Parroquia San Francisco, Cantón Cotacachi de la Provincia de Imbabura.

1.4.3.TERRITORIO

Provincia: Imbabura

Cantón: Cotacachi
Parroquia: San Francisco
Comunidad: Morales Chupa

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan de reestructuración de la caja solidaria SISA ÑAN en la comunidad Morales Chupa Cantón Cotacachi Periodo 2011-2015 a fin de que funcione legal y operativamente.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la situación Económica social de la comunicad Morales Chupa al 31 de Diciembre del 2010.
- Realizar un diagnostico de la Caja solidaria SISA ÑAN al 30 de Junio del 2011 y de las familias involucradas.
- Diseñar un plan de gestión para el adecuado funcionamiento de la caja solidaria SISA ÑAN Período 2011-2015.
- Proponer una estructura financiera y que permita su legalización para el fortalecimiento de la caja solidaria en la comunidad Morales Chupa.

1.6. MARCO TEORICO

La palabra crédito viene del latín creditus' (sustantivación del verbo credere: creer), que significa "cosa confiada". Así "crédito" en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza. Se considerará crédito, el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario entre otros. En general es el cambio de una riqueza presente por una futura, basado en la confianza y solvencia que se concede al

deudor. El crédito, según algunos economistas, es una especie de cambio que actúa en el tiempo en vez de actuar en el espacio. Puede ser definido como "el cambio de una riqueza presente por una riqueza futura".¹

El presente trabajo se fundamenta en la ayuda que se brindará con la entrega de créditos orientados a mejorar la producción de la comunidad. La caja Solidaria nace del Comité de mujeres Sisa Ñan, porque la mujer juega un papel muy importante en la sociedad y es una buena administradora en el hogar, así como fue el ejemplo en los microcréditos otorgados por el Banco Grameen en Bangladesh, el Banco de los pobres creado por iniciativa de Muhammad Yunus al ver que no se prestaba dinero a los pobres y mucho menos si era mujer. Al comenzar a otorgar los créditos a mujeres pobres se dieron cuenta de una gran realidad.

Si la madre era la prestataria, invariablemente el beneficio del préstamo iba directamente a los hijos. Nunca se veía nada distinto. El impacto de los ingresos de la madre en los hijos y las hijas de la familia es muy visible. Otra cosa que se nota es que ella maneja el dinero que recibe del banco con muchísima precaución y cuidado. Eso viene de la propia experiencia que tiene como mujer en una familia pobre: desarrolla la habilidad de gestionar recursos escasos en la familia. A ella siempre se le da una cantidad muy pequeña, pero las exigencias que tiene que satisfacer con esa cantidad tan pequeña son enormes, así que tiene que estirar todo con mucho cuidado para que pueda satisfacer tantas demandas de la familia como sea posible. Así pues, cuando recibe el dinero aporta esa habilidad especial que ya tiene. Y tiene una visión a más largo plazo, e intenta salir de la situación de pobreza en que se encuentra de una manera muy sistemática. Trata de seguir los principios muy estrictamente para que nunca pierda ningún beneficio del préstamo que ha recibido.²

¹ <http://es.wikipedia.org>

² <http://www.letraslibres.com/index.php?art=11155>

Por otro lado definimos a la pobreza como una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de segregación social o marginación. En muchos países del tercer mundo, se dice que uno está en situación de pobreza cuando su salario (si es que tiene un salario), no alcanza para cubrir las necesidades que incluye la canasta básica de alimento.³

Cabe indicar que existe un fenómeno extraño, la feminización de la pobreza, “se calcula que actualmente hay más de mil millones de personas atrapadas en la pobreza absoluta. Según el Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM), el 70% de ellos son mujeres. Además se estima que 7 de cada 10 personas que mueren de hambre en el mundo son mujeres y niñas. Las mujeres también son el mayor grupo entre los denominados trabajadores pobres, personas que trabajan pero que no ganan lo suficiente para salir de la pobreza absoluta. Según la Organización Mundial del Trabajo, las mujeres constituyen actualmente el 60% de los trabajadores pobres.”⁴

Es esta una de las razones que nos llevan a realizar esta investigación y así poder ayudar a familias que necesiten créditos pequeños a bajo interés y sin mucho papeleo.

Las Cajas Solidarias son un peculiar sistema de organización de entidades de ahorro y/o préstamo para la población de bajos ingresos, principalmente rural, que no tiene acceso a servicios financieros formales. Su

³ <http://es.wikipedia.org>

⁴ <http://es.wikipedia.org>

objetivo es llevar servicios financieros de calidad a campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, sobre todo a quienes subsisten en micro regiones de extrema marginalidad.⁵

Entre las ventajas de la creación de una caja solidaria tenemos que, las Cajas Solidarias combaten la usura, el agio, el otorgamiento de recursos a fondo perdido y, en general, la “cultura del no pago”, promueven la formación de un verdadero patrimonio productivo para capitalizar, ayudan a la ejecución de proyectos productivos que impactan en el desarrollo de los socios, con base en sus capacidades y habilidades, fomentan una real cultura del ahorro con recursos propios de los socios, combinan la rentabilidad financiera con el impacto social y las administran sus socios, basados en una estructura ágil y sencilla, sus utilidades se reparten entre los socios o reinvierten en sus diferentes fondos para capitalizarlas, en general, contribuyen a elevar el nivel de vida de sus socios y a mejorar su entorno comunitario.⁶

Según la Nueva Constitución del Ecuador 2008, señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.⁷

Las duras condiciones de vida campesina, tales como, bajos salarios, insalubridad, subalimentación, falta de vivienda, falta de trabajo, desatención médica, bandolerismo, necesidades educativas, etc., estimulan las migraciones del campo a la ciudad donde los campesinos tienen la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida, lo que siempre no ocurre, lo que aumenta la

⁵ www.fonaes.gob.mx

⁶ www.fonaes.gob.mx

⁷ Constitución de la República del Ecuador 2008 Art.- 311

miseria urbana y como resultado os suburbios miserables, surgen problemas de vivienda urbana, nuevos desempleos, prolifera el lumpen (prostitutas, delincuentes, vagos, mendigos, etc.), se agrava el problema educativo, hospitalarios, de servicios y otros problemas sociales.⁸

Frente a todo esto creemos que una correcta administración no solo permitirá el avance de la comunidad sino que contribuirá al desarrollo de metas claras y objetivos específicos para el progreso de la Comunidad.

La administración por objetivos permitirá estimular el compromiso personal tanto con los objetivos propios como con los objetivos organizacionales, mejoras en la administración gracias a la planeación orientada a resultados, el desarrollo de controles eficaces permitiendo medir resultados, emprendiendo así acciones correctivas.⁹

1.7. HIPOTESIS

1.7.1.HIPOTESIS GENERAL

El diseño de una propuesta de reestructuración de la caja Solidaria SISA ÑAN en la Comunidad Morales Chupa, contribuirá al buen funcionamiento y desarrollo económico social de la comunidad.

1.7.2.HIPOTESIS ESPECÍFICAS

⁸ GRANDA, Atilio, Sociología y Problemas Socio-Económicos del Ecuador”, Editorial Universidad Técnica particular de Loja, Loja, 1995, Pág. 114

⁹ KOONTZ Harold, WEIHRICH Heinz, “ADMINISTRACION Una perspectiva global”, Editorial Ultra S.A., 1999, 11ª Edición

- El estudio de la situación económica social al 31 de Diciembre del 2010 de la comunidad Morales Chupa contribuirá al conocimiento del sector productivo de zona.
- La falta de responsabilidad, conocimientos y solidaridad de los socios impiden el desarrollo de la caja SISA ÑAN en la comunidad Morales Chupa.
- El diseño del plan de gestión contribuye al buen funcionamiento y desarrollo de la caja solidaria SISA ÑAN.
- La legalización e implementación de una estructura financiera adecuada en la caja solidaria SISA ÑAN permite un control eficiente, efectivo y económico de la institución.

1.8. VARIABLES E INDICADORES

Tabla 1: VARIABLES E INDICADORES

DOMINIO	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE CALCULO
CAJA	CREDITOS	TIPO DE ACCESO AL CREDITO	NUMERO DE CREDITOS FORMALES E INFORMALES
		CUANTAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES EXISTEN	NUMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
		CAPITAL PROMEDIO DE PRESTAMOS	MONTO PROMEDIO EN DOLARES
		PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIARIA A CREDITOS DE INVERSION	POBLACION TOTAL MORALES CHUPA/POB. BENEFICIARIA DE CREDITOS EN LA COMUNIDAD
	INGRESOS	DOLARES MENSUALES	RANGOS DE INGRESO
	EGRESOS	DOLARES MENSUALES	RANGOS DE EGRESO
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	ACTIVIDAD AGRICOLA	RENDIMIENTO	PRODUCCION / M2
		COMERCIALIZACION	CANTIDAD DE PRODUCTO AGRICOLA COMERC./ CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTO AGRICOLA
	ACTIVIDAD PECUARIA	CRIANZA	NUMERO DE ATOS
		COMERCIALIZACION	DIRECTA O INTERMEDIARIOS
		INGRESO MENSUAL POR VENTA	MONTO MENSUAL EN DOLARES

DOMINIO	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE CALCULO
	ACTIVIDAD COMERCIAL	RENTABILIDAD ECONOMICA	MONTO MENSUAL/MONTO UTILIDAD
		UNIDADES PRODUCTIVAS	NUMERO DE UNIDADES PRODUCTIVAS
DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO	EDUCACION	TASA DE ANALFABETISMO	POB. EDUCADA/POB. TOTAL
		TASA DE DESERCIÓN	EST. DESERTADOS/EST. MATRICULADOS
		PORCENTAJE POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	POB. DE NIVEL X/POB. MAS DE 6 AÑOS
		GASTOS EN EDUCACION	MONTOS TOTALES DE GASTOS MENSUALES
		INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO TOTAL DE INSTITUCIONES
		DEMANDA EDUCATIVA	POB. EDUCANDO/ POB. TOTAL
	VIVIENDA	TENENCIA	PROPIETARIOS/ NUM. TOTAL DE VIVIENDAS
		TIPO DE VIVIENDA	RANGO DE CALIDAD DE VIVIENDAS
		VIVIENDAS	NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS/ NUMERO TOTAL DE FAMILIAS
	POBLACION	PIRAMIDE POBLACIONAL	CLASIFICACION POR SEXO Y EDAD

DOMINIO	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE CALCULO
		PEA	POB. OCUPADA/POB. TOTAL
		PET	POB + 12 AÑOS/POB. TOTAL
	INFRAESTRUCTURA BASICA	COBERTURA DE SERV. ELECTRIFICACION	BENEFICIARIOS/T. VIVIENDAS
		COBERTURA DE SERV. DE AGUA POTABLE	BENEFICIARIOS/T. VIVIENDAS
		COBERTURA DE SERV. DE ALCANTARILLADO	BENEFICIARIOS/T. VIVIENDAS
		COBERTURA DE SERV. TELEFONICO	BENEFICIARIOS/T. VIVIENDAS
	SALUD	UNIDADES DE ATENCION DE SALUD	NUMERO DE SUBCENTROS DESALUD
		GASTO EN SALUD MENSUAL	MONTO EN DOLARES
		TIPO DE ATENCION RECIBIDA	SECTOR PUBLIC-SECTOR PRIVADO
	SEGURIDAD	ORGANIZACIONES PARA LA SEGURIDAD INTERNA	NUMERO DE ORGANIZACIONES VIGENTES
		CONCURRENCIA DE LA POLICIA EN LA COMUNIDAD	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS UPC AL MES

ELABORADO: AUTORAS

1.9. METODOLOGIA

1.9.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para la realización de la presente investigación se aplica los siguientes métodos:

METODO HISTORICO

Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetivos en su sucesión cronológica, para conocer la evolución y el desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales.

METODO DEDUCTIVO

Parte de un marco general de referencia y se hacia un caso en particular en la deducción se compara las características de un caso objeto con la definición que se ha acordado para una clase determinada de objetos fenómenos.

METODO INDUCTIVO

Este método trata de generalizar el conocimiento obtenido en una ocasión a otros casos u ocasiones semejantes que pueden presentarse en un futuro o en otras latitudes. Parte de lo particular hacia lo general.

También se aplicaran metodologías especializadas para este tipo de investigación como es la METODOLOGIA DEL MARCO LOGICO Y LA METODOLOGIA DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA las mismas que ayudan en el diseño y ejecución de proyectos con el propósito de dar estructura

a proceso de planificación y comunicar información esencial acerca del proyecto.

1.9.2. TECNICAS DE INVESTIGACION

Las Técnicas constituyen los procedimientos concretos que el investigado utiliza para lograr información, son específicas y tienen un carácter práctico y operativo. Constituyen el conjunto de mecanismos o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga.¹⁰

Es así que utilizaremos técnicas bibliográficas destinadas a obtener información de fuentes secundarias que constan en libros, revistas, periódicos y documentos en general, de igual manera utilizaremos técnicas de campo dirigidas a recoger información primaria tales como la observación, la entrevista y la encuesta.

Describiremos **las técnicas de campo** de la siguiente manera:

- **ENCUESTA:** Es el procedimiento para recoger información de varias personas a través de la interrogación escrita, el cuestionario es el instrumento para realizarla.
- **ENTREVISTA:** Es un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el fin de obtener información.
- **OBSERVACION:** Es considerada como la herramienta principal de un investigador, consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, realidades sociales, y personas en el contexto donde se desarrollan normalmente.

¹⁰ AGUIAR, Ruth, "Metodología de la investigación científica", Editorial Universidad Técnica Particular de Loja, Loja , 1996

1.10. PLAN ANALITICO

CAPITULO I.- PLAN DE TESIS

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Justificación
- 1.3. Identificación del problema
- 1.4. Delimitación
- 1.5. Objetivos
 - 1.5.1. Objetivo General
 - 1.5.2. Objetivos Específicos
- 1.6. Marco teórico
- 1.7. Hipótesis
 - 1.7.1. Hipótesis General
 - 1.7.2. Hipótesis Específicas
- 1.8. Variables e Indicadores
- 1.9. Metodología
- 1.10. Plan Analítico
- 1.11. Cronograma de Actividades

CAPITULO II.- DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA LOCALIDAD

- 2.1. ASPECTOS GENERALES
 - 2.1.1. Ubicación geográfica
 - 2.1.2. El ámbito social
 - 2.1.3. El ámbito educativo y de la salud
 - 2.1.4. El ámbito económico
 - 2.1.5. Población económicamente activa
 - 2.1.6. Actividades productivas
- 2.2. DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

- 2.2.1. Situación Social de las Socias
- 2.2.2. Situación Organizacional de las Socias
- 2.3. DIAGNOSTOCO ECONOMICO DE LA COMUNIDAD MORALES CHUPA
 - 2.3.1. Estudio analítico de la situación financiera actual de las familias
 - 2.3.2. Diagnostico de la situación actual de los servicios financieros en la comunidad Morales Chupa
 - 2.3.3. Oferta y demanda del crédito en la comunidad MORALES CHUPA

CAPITULO III.- DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

- 3.1. ANTECEDENTES DE LA CAJA SISA ÑAN
 - 3.1.1. Origen
 - 3.1.2. Objeto
 - 3.1.3. Estructura Organizacional
 - 3.1.4. Estructura Financiera
- 3.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL
 - 3.2.1. Análisis Micro
 - 3.2.2. Análisis Macro
- 3.3. DIAGNOSTICO FINANCIERO
 - 3.3.1. Sistema de Control Interno
 - 3.3.2. Sistema Contable
 - 3.3.3. Análisis Financiero
 - 3.3.4. Problemas y alternativas de Solución

CAPITULO IV.- DISEÑO DE UN PLAN DE GESTION EN LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

- 4.1. Análisis de la situación Actual
 - 4.1.1. Análisis Interno
 - 4.1.2. Análisis Externo
- 4.2. Determinación de Prioridades
- 4.3. Estructura legal
- 4.4. Estructura Organizacional

- 4.4.1. Misión
- 4.4.2. Visión
- 4.4.3. Metas
- 4.4.4. Objetivos
- 4.4.5. Valores
- 4.4.6. Organigrama
- 4.5. Definición de estrategias
- 4.5.1. Políticas
- 4.5.2. Manual de funciones

CAPITULO V.- LEGALIZACION E IMPLEMENTACION DE UNA ESTRUCTURA FINANCIERA EN LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

5.1. REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE LA CAJA SISA ÑAN

- 5.1.1. Base Legal
- 5.1.2. Estatutos
- 5.1.3. Trámite para la legalización de la caja SISA ÑAN

5.2. BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL

5.3. PRESUPUESTOS

- 5.3.1. Proyecciones de ingresos
- 5.3.2. Proyecciones de costos y gastos

5.4. ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

- 5.4.1. Balance de resultados
- 5.4.2. Balance General
- 5.4.3. Estado de flujo de efectivo
- 5.4.4. Estado de cambios en el patrimonio

5.5. ANÁLISIS FINANCIERO

- 5.5.1. Análisis Horizontal y Vertical
- 5.5.2. Indicadores financieros
- 5.5.3. Análisis DuPont
- 5.5.4. Punto de equilibrio

5.6. EVALUACIÓN FINANCIERA

- 5.6.1. Flujo de caja proyectado 5 años

5.6.2. Valor Actual Neto (VAN)

5.6.3. Tasa Interna de Retorno (TIR)

5.6.4. Costo beneficio

CAPITULO VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

6.2. RECOMENDACIONES

CAPITULO II

2.- DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA LOCALIDAD

La comunidad Morales Chupa es una comunidad netamente indígena que se encuentra ubicada en la parroquia rural de Quiroga, que se dedica especialmente a la agricultura para consumo de los moradores.

La población en su mayoría son niños y personas menores de 40 años. Socialmente hablando los hombres son los que salen al trabajo y las mujeres son las encargadas del hogar y el cuidado de los niños. Más del 50% son hogares constituidos en los cuales existe un matrimonio con hijos legalmente registrados.

Con relación al idioma existe el castellano y el quichua, este último es fundamental en la comunidad ya que más del 97% hablan este idioma. Del total de las familias un 36,4% habla solo quichua.

Los servicios básicos como agua y alcantarillado son deficientes, el agua no es saludable ya que es solo agua entubada y en ocasiones el agua con tierra. En relación al alcantarillado, no poseen este servicio, tienen pozos sépticos y pozos ciegos que son insalubres y que en la mayoría de las veces colapsan.

Económicamente hablando, las familias en su mayoría se dedican a la agricultura para autoconsumo y los jefes de hogar trabajan fuera de la comunidad y no tienen mayores ingresos en su hogar.

Adicionalmente las mujeres se dedican a realizar artesanías que las venden y solventan con las pequeñas ganancias, gastos minúsculos del hogar.

2.1. ASPECTOS GENERALES

El propósito de esta sección es dar a conocer en forma general los aspectos geográficos, poblacionales y algunas características relevantes de la comunidad, ya que estos datos dan un significado fundamental para el análisis y la puesta en marcha de la Caja.

2.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Comunidad Morales Chupa se encuentra ubicada en:

Parroquia: San Francisco

Cantón: Cotacachi

Provincia: Imbabura

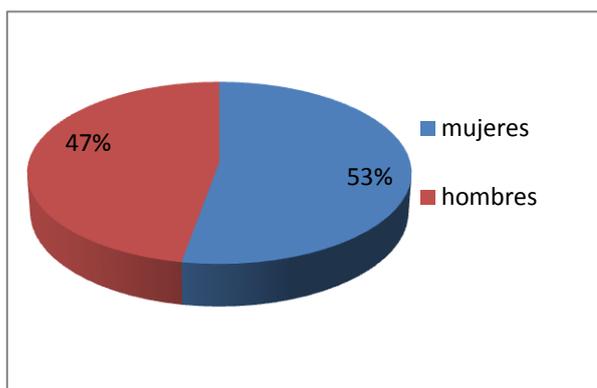
Esta comunidad pertenece a la zona urbana, cuenta con una geografía variada, su altura va desde los 4939 msnm. hasta los 200 msnm.

2.1.2. EL ÁMBITO SOCIAL

Esta comunidad de la zona andina tiene una fuerte relación con la Pacha Mama y sus elementos. Su cultura se origina y se recrea a partir de sus practica cotidianas de agricultura, de preservación de los recursos naturales, de salud, ritualidad y espiritualidad (UNORCAC, 2008). Esta cultura se ha preservado a lo largo de la historia de las comunidades y su paso por el dominio de los curacas, incas y españoles, siendo el eje de su constitución identitaria su relación con el territorio y sus antepasados, relación que se recrea y actualiza en las celebraciones comunitarias como el Inti Raymi o Fiesta del Sol.

Según el último Censo de Población y Vivienda del 2010 (INEC), Morales Chupa tiene una población total de 214 habitantes, de los cuales 101 son hombres y 113 son mujeres (47,2% y 52,8% de la población total respectivamente).

Gráfico 1: MIEMBROS DEL HOGAR (2010)



La comunidad se caracteriza por ser una población joven, ya que el 63.08% son menores de 30 años.

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: INEC - CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2010

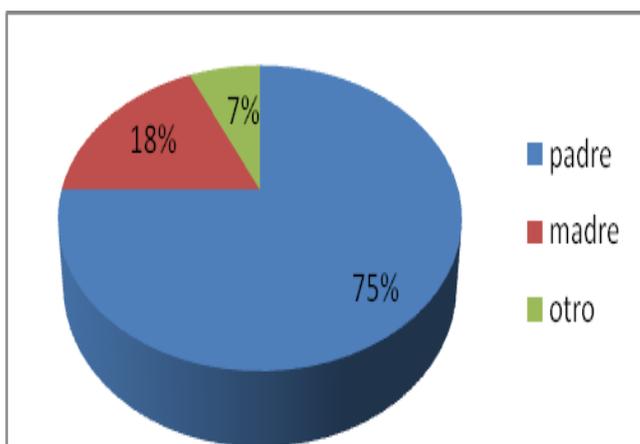
Tabla 2: RANGO DE EDADES DE LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD (2010)

GRUPOS DE EDAD	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
1. Menor de 1 año	1	3	4
2. De 1 a 4 años	12	12	24
3. De 5 a 9 años	14	20	34
4. De 10 a 14 años	17	16	33
5. De 15 a 19 años	14	7	21
6. De 20 a 24 años	6	4	10
7. De 25 a 29 años	4	5	9
8. De 30 a 34 años	4	6	10
9. De 35 a 39 años	3	13	16
10. De 40 a 44 años	5	3	8
11. De 45 a 49 años	2	3	5
12. De 50 a 54 años	2	2	4
13. De 55 a 59 años	5	3	8
14. De 60 a 64 años	4	5	9
15. De 65 a 69 años	2	4	6
16. De 70 a 74 años	2	2	4
17. De 75 a 79 años	2	3	5
18. De 80 a 84 años	2	2	4
Total	101	113	214

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: INEC - CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL 2010

En la comunidad existen 44 hogares, al realizar la presente investigación se pudo determinar que un 75% de los jefes de hogar son los padres, el 18% de los jefes lo constituyen las madres; mientras la diferencia 7% son otros miembros de la familia como abuelos o hermanos.

Gráfico 2: JEFE DE HOGAR (2011)



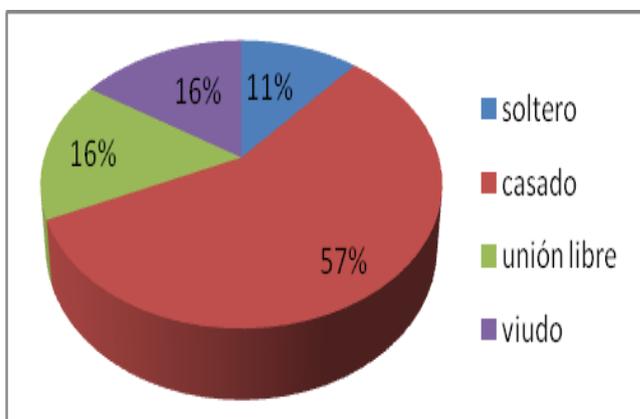
En relación al estado civil de los moradores de la comunidad, en su mayoría un 57% se encuentran casados, un 16% se encuentran en unión libre, en un mismo porcentaje se encuentran viudos, por ultimo un 11% se encuentran

solteros.

ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Gráfico 3: ESTADO CIVIL (2011)

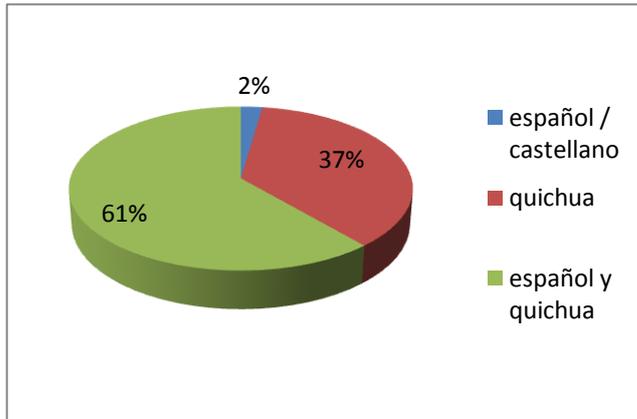


En la comunidad se hablan dos idiomas el quichua y el castellano o español, el 61,4% de los moradores habla ambos idiomas, un 2,3% solo habla castellano y un 36,4% solo habla quichua.

ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

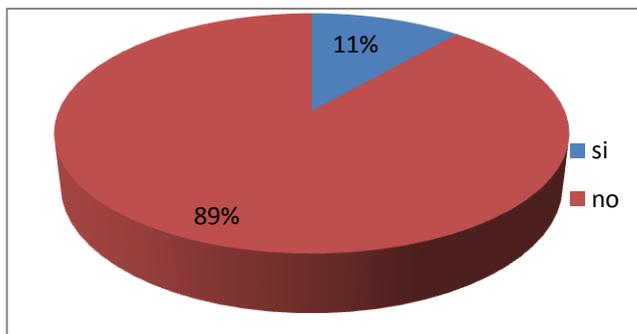
Gráfico 4: IDIOMA (2011)



De los hogares investigados, un 11% de los mismos cuenta con un familiar con algún tipo de discapacidad.

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Gráfico 5: ESTADO CIVIL (2011)



Un 14% de las familias tienen un miembro de su familia que ha emigrado de la comunidad, los lugares a donde han emigrado en el país son Quito y Otavalo y en caso del exterior son: Estados Unidos y España

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Tabla 3: ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA HA EMIGRADO (2011)

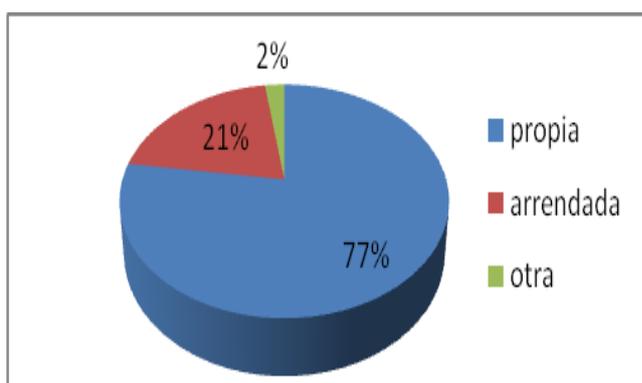
	Frecuencia	Porcentaje
si	6	14%
no	38	86%
Total	44	100%

ELABORADO: AUTORAS

Las familias de las personas que emigraron al exterior han recibido remesas; que las emplean en educación y otros gastos.

En la comunidad la mayor parte de moradores un 77% disponen de casa propia, el 21% su vivienda es arrendada, y un 2% es de otra condición (prestada de familiares)

Gráfico 6: VIVIENDA (2011)

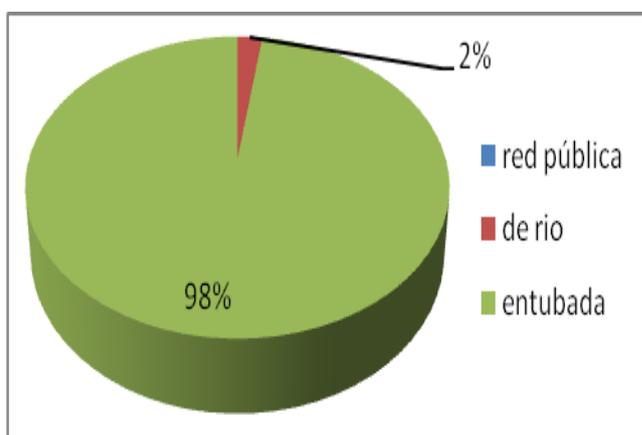


En la comunidad no existe agua potable por red pública, para acceder a este servicio de agua, los moradores lo hacen a través de tuberías siendo el 98% de las familias quienes acceden a este servicio, un 2% de las familias reciben este elemento (agua) del río.

ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Gráfico 7: OBTENCIÓN DEL AGUA POTABLE (2011)



Actualmente en la comunidad todas las viviendas disponen de energía eléctrica, pese a que algunos moradores afirmaron que reciben este servicio ilegalmente (toman a través de cables desde el poste).

ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES

En relación a los bienes inmuebles que poseen los moradores, el 79,5% de ellos afirma disponer de terrenos; mientras que el 20,5% restante no los dispone.

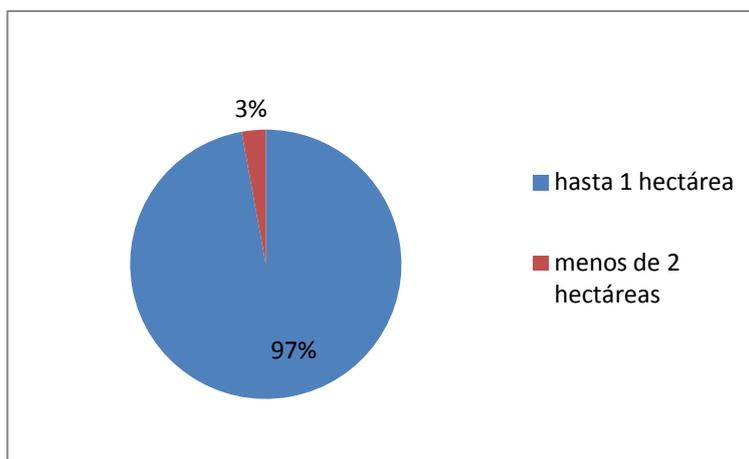
Tabla 4: DISPONIBILIDAD DE TERRENOS (2011)

	Valor	Porcentaje
Si	35	79,5
No	9	20,5
Total	44	100,0

ELABORADO: AUTORAS
 FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES
 CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

De las familias que disponen de terrenos el 97% tiene hasta 1 hectárea de tierra, el 3% restante tiene menos de 2 hectáreas.

Gráfico 8: CUANTAS HECTÁREAS DE TERRENO DISPONEN (2011)



ELABORADO: AUTORAS
 FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA
 EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

2.1.3. EL ÁMBITO EDUCATIVO Y DE LA SALUD

EDUCACION

En la Octava Asamblea, realizada el año 2004, se decidió promover un programa intensivo de alfabetización llamado “Yo Sí Puedo – Ñuca Ushanimi”. Después de este proceso, el porcentaje de analfabetismo en Cotacachi se redujo de 22.5% en, el año 2001, a 3.9%, en el año 2006 (Villacrés, Herrera y Lucio 2005).

En la comunidad no existen escuelas ni centros educativos por lo cual la niñez y juventud deben acudir a fuera de la comunidad como son las escuelas Quiroga y en la parte céntrica de Cotacachi, teniendo para ello que viajar de 15 a 30 minutos para llegar a los establecimientos educativos

Tabla 5: SABEN LEER Y ESCRIBIR (2011)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
saben leer y escribir	139	65%
no saben leer ni escribir	75	35%
total	214	100%

ELABORADO:

AUTORAS

FUENTE:

ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA
EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

De acuerdo a la investigación realizada en la comunidad el 65% de los moradores sabe leer y escribir; mientras que el 35% restante no sabe leer ni escribir.

Tabla 6: ESTUDIAN (2011)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Estudia	70	33%
no estudia	144	67%
	214	100%

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

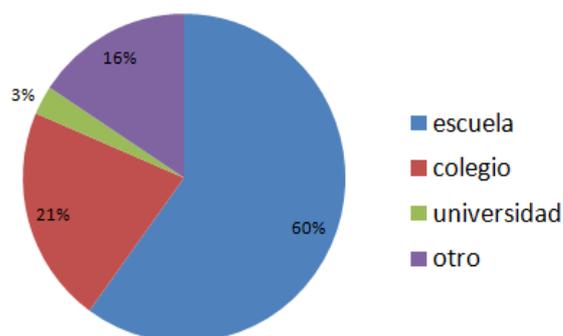
Un 33% de la comunidad se dedica a estudiar solamente. Este porcentaje es muy bajo debido a que representa el 57% del total de las personas en edad de estudiar.

Tabla 7: DONDE ESTUDIAN

	cantidad	Porcentaje
escuela	42	60%
colegio	15	21%
universidad	2	3%
otro	11	16%
	70	100%

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Gráfico 9: DONDE ESTUDIAN



Un 60% de las personas que se encuentran estudiando están en escuela, 21% se encuentran en colegio, el 16% lo hacen en otros establecimientos, por último un 3% están estudiando en universidad.

SALUD

No existen centros de salud cercanos, mucho menos un hospital en el cual se puedan atender adecuadamente los habitantes de la comunidad. El hospital Asdrubal de la Torre se encuentra en la parte centrica de Cotacachi.

Entre los principales logros, el Plan Cantonal de Salud de Cotacachi muestra el mejoramiento de la infraestructura en la red de servicios de salud, dotación de equipamiento tecnológico moderno, implementación de medicina ancestral, entre otros. Con la implementación del Plan, la población tiene ahora una cobertura de salud más amplia, por ejemplo, a través de brigadas médicas en comunidades rurales. Además se está promoviendo la medicina tradicional, es decir, el uso de elementos naturales, principalmente hierbas medicinales. Con el paso del tiempo, más gente ha comenzado a utilizar los servicios del hospital local, lo cual indica que la calidad ha mejorado y la gente está empoderada para buscar ayuda profesional. Mientras que en el año 2000, el hospital atendía al 37% de su capacidad, en el año 2004 alcanzó el 82%.

En la Octava Asamblea, realizada el año 2004, se decidió promover un programa intensivo de alfabetización llamado “Yo Sí Puedo – Ñuca Ushanimi”. Después de este proceso, el porcentaje de analfabetismo en Cotacachi se redujo de 22.5% en, el año 2001, a 3.9%, en el año 2006 (Villacrés, Herrera y Lucio 2005).

Los moradores de la comunidad cuando se enferman en un 88,6% asisten a un establecimiento público sea hospital o centro de salud, debido a la falta de estas instituciones en la comunidad deben ir a Cotacachi, Otavalo o Ibarra. El 4,5% se auto médica, el otro 4,5% asiste donde un curandero o busca alternativas en la medicina natural, por último un 2,3% asiste a un consultorio particular.

Tabla 8: EN CASO DE ENFERMEDAD ASISTE (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
hospital público	39	88,6
Consultorio particular	1	2,3
Curandero / Medicina natural	2	4,5
Se auto medica	2	4,5
Total	44	100,0

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES
CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

2.1.4. EL ÁMBITO ECONÓMICO

La principal Actividad económica está relacionada con la producción agropecuaria y representa al 65% de la PEA, concentrada en el área rural.

La producción de la comunidad Morales Chupa está orientada básicamente al autoconsumo familiar, pues el tamaño promedio de las unidades de producción agropecuaria se ubica en la media hectárea.

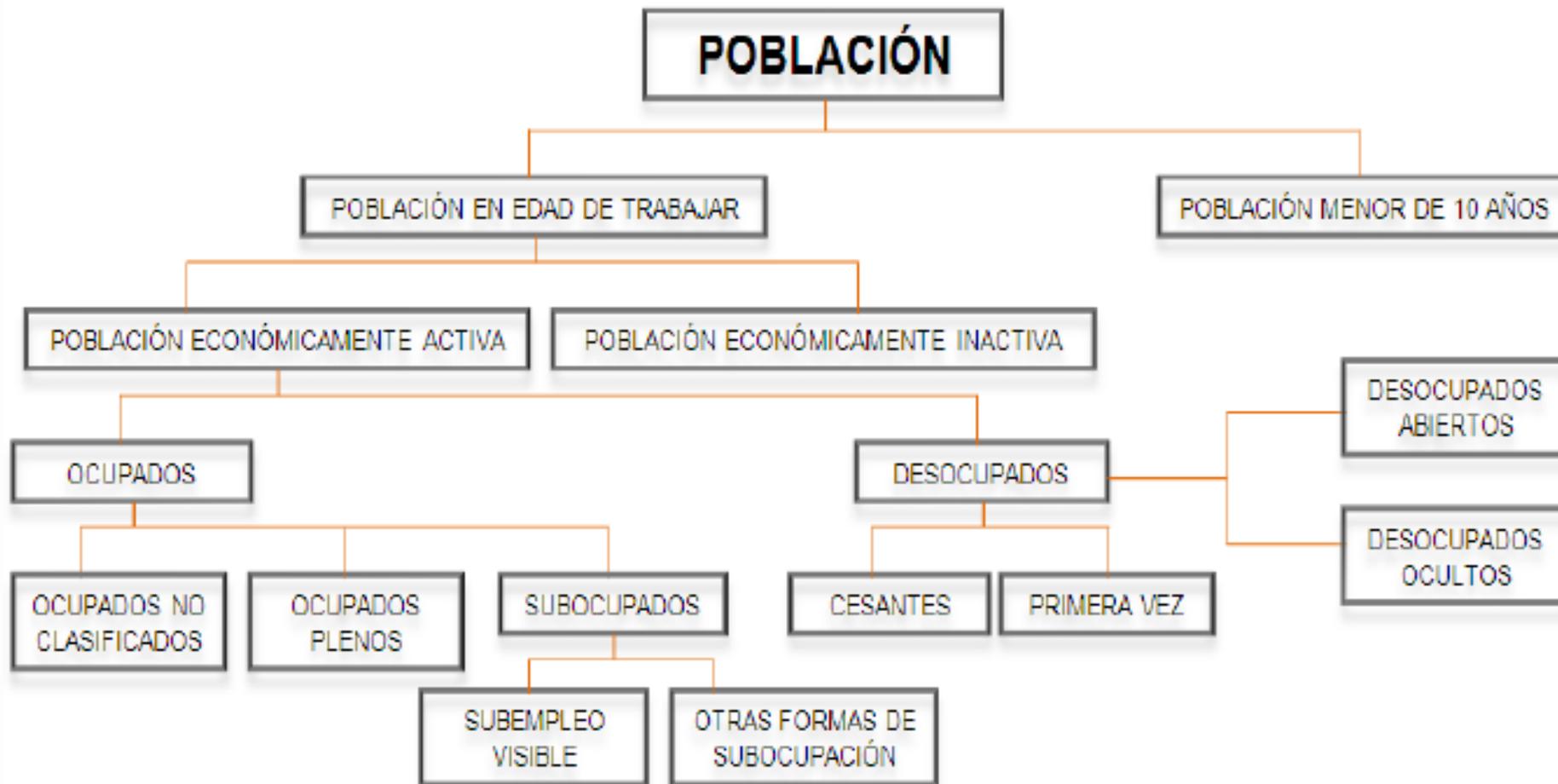
Predomina la producción de maíz, aunque existe una variedad de cultivos que comprenden frejol, hortalizas y tubérculos, la Manufacturera y Artesanal, Turística-Hotelera y Comercial. En los últimos años se está desarrollando la Producción Agroindustrial de flores, frutas y espárragos. Estos productos no tradicionales son destinados a la exportación.¹¹

2.1.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa, la constituyen personas mayores a 10 años, en si la población en edad de trabajar, a continuación se exponen la conformación de la población, haciendo énfasis en la población económicamente activa.

¹¹ www.cotacachi.gov.ec

Ilustración 1: CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN



FUENTE: <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/PobrezaJun2011.pdf>

Al realizar investigación de las personas mayores a 10 años se puede obtener lo siguiente:

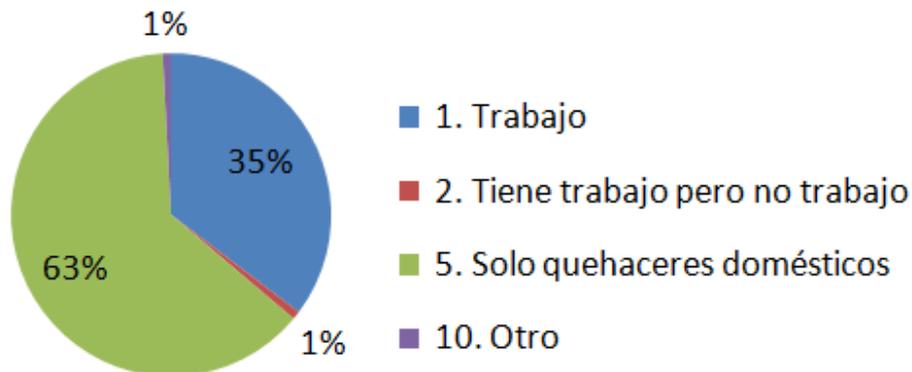
Tabla 9: QUE HIZO LA SEMANA PASADA (2011)

Categorías	Casos	%
1. Trabajo	42	22.58%
2. Tiene trabajo pero no trabajo	1	0.54%
3. Cesante	1	0.54%
5. Solo quehaceres domésticos	75	40.32%
6. Solo estudiante	61	32.80%
9. Impedido para trabajar	2	1.08%
10. Otro	1	0.54%
99. Se ignora	3	1.61%
Total	186	100.00%

ELABORADO: AUTORAS
 FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

En resumen de la población económicamente activa el 63% se dedicó solo a quehaceres domésticos, el 35% se trabajó, el 1% tiene trabajo pero no trabajo, y el 1% restante se dedicó a otras actividades.

Gráfico 10: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (2011)



ELABORADO: AUTORAS
 FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

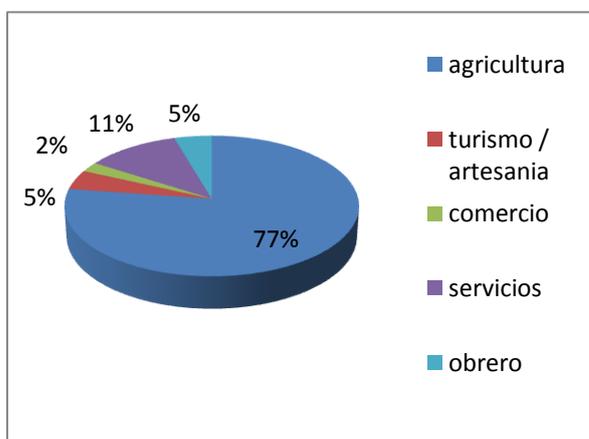
2.1.6. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La población de la zona andina, de clima templado o frío tiene actividades ocupacionales tradicionales como son la agricultura, especialmente para el autoabastecimiento familiar, con prácticas comunitarias como la minga, la presta mano y otras modalidades colectivas y de reciprocidad.

La preparación del terreno lo realizan los hombres, el terreno es abonado con productos orgánicos como estiércol de animales, hojas, hierbas, desechos de la cosecha, el terreno se prepara en forma manual y mecánica. Algunas partes de la comunidad dispone de agua de riego y su cultivo es más fácil.

Al realizar la respectiva investigación en la comunidad se pudo concluir que la mayor parte de la población un 77% se dedica principalmente a la agricultura, un 11% se dedica a brindar servicios, un 4,5% son obreros, un 4,5% se dedican al turismo y por último un 2,3% se dedica a actividades de comercio.

Gráfico 11: ACTIVIDAD PRODUCTIVA (2011)



Es importante señalar que en las familias los padres en ocasiones se dedican a la agricultura y los hijos son quienes se dedican al turismo, las mujeres se encargan de la elaboración de artesanías para vender.

ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

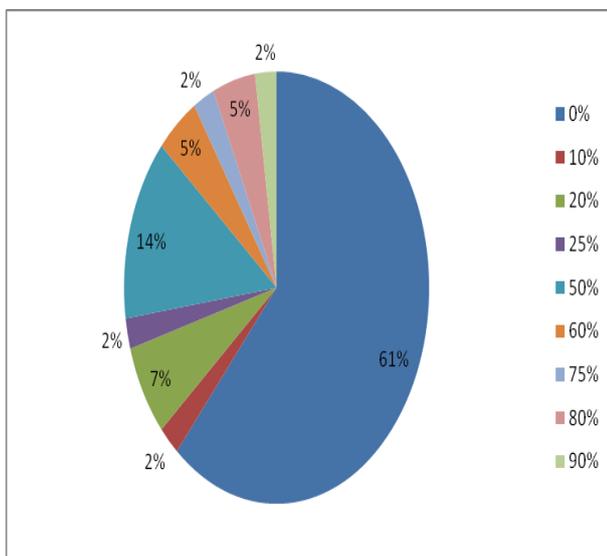
Los productos provenientes de la agricultura son maíz, papas, frejol, verduras, zambo, frutillas, cebolla, alfalfa, alverja, chocho, lechuga, zanahoria, col, quinua, tomate, de estos productos su mayor porcentaje son destinados al autoconsumo.

Tabla 10: PORCENTAJE DE LA COSECHA QUE DEDICA PA A LA VENTA (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
10	1	6%
20	3	18%
25	1	6%
50	6	35%
60	2	12%
75	1	6%
80	2	12%
90	1	6%
Total	17	100%

ELABORADO: AUTORAS
 FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES
 CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Gráfico 12: PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN DEDICADO PARA LA VENTA (2011)



Como se mencionó anteriormente la mayor parte de la población utilizan sus cultivos para el autoconsumo, de acuerdo a la encuesta realizada el 61% no vende sus productos, un 14% emplea la mitad de su producción para la venta, un 2% emplea una cuarta parte de su producción en la venta, mismo porcentaje de la población emplea las tres cuartas partes para vender, un 7% utiliza una quinta parte para la venta.

ELABORADO: AUTORAS

FUENTE:

ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Tabla 11: DONDE VENDEN SUS PRODUCTOS (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
Cotacachi	14	82%
Otavalo	1	6%
intermediarios	2	12%
Total	17	100%

ELABORADO:

AUTORAS

FUENTE:

ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES
CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

De las familias de la comunidad que venden sus productos un 82% lo hacen en Cotacachi un 12% lo realiza a intermediarios y un 6% lo vende en Otavalo.

2.2. DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA CAJA SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

2.2.1. SITUACIÓN DE LAS SOCIAS

La implementación de la caja solidaria significo tomar contacto con un variado grupo de mujeres, la mayoría indígenas para ello implico tener muchas reuniones y analizar la forma de participación de ellas con la comunidad.

La participación de las mujeres pese a que en los hogares el jefe de hogar en su mayor parte es el hombre, existe gran apoyo por parte de ellos para que este proyecto siga adelante.

Tabla 12: JEFE DE HOGAR (2011)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
padre	14	88%
madre	1	6%
otro	1	6%
TOTAL	16	100%

ELABORADO:

AUTORAS

FUENTE:

ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD
MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

En los hogares de las socias el 88% el jefe del hogar es el padre de familia, el 6% es la madre y el 6% restante es otro familiar.

Tabla 13: ESTADO CIVIL DE LAS SOCIAS (2011)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
casado	12	75%
unión libre	3	19%
viudo	1	6%
TOTAL	16	100%

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

En el 75% de los hogares de las socias su estado civil es casada, un 19% se encuentra en unión libre y un 6% se encuentra viuda.

Tabla 14: IDIOMA QUE HABLAN LAS SOCIAS (2011)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Quichua	4	25%
Español y Quichua	12	75%
TOTAL	16	100%

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

El 75% de las socias hablan español y quichua, un 25% de ellas habla solo quichua.

Tabla 15: IDIOMA QUE HABLAN LAS SOCIAS (2011)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Propia	11	69%
arrendada	5	31%
TOTAL	16	100%

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

El 69% de las socias tiene casa propia, el 31% arrienda su vivienda. En la casa de una de las socias se encuentra una persona con discapacidad.

2.2.2. SITUACIÓN ORGANIZACIONAL DE LAS SOCIAS

La organización de las socias en la Caja se da con la ayuda del grupo de mujeres SISA NAN, debido a que este grupo está fundado más de una década cuya función es ayudar a la comunidad.

Según acta constitutiva el 15 enero del 2007 se instala la sesión con presencia de la Presidenta de la comisión central de Mujeres de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi UNORCAC, allí se trato sobre la legalización del COMITE DE MUJERES SISA NAN, deliberan y se pone en consideración la elección de la directiva quedando las siguientes personas:

PRESIDENTA:

María Juana Morales Caiza

VICEPRESIDENTA:

María Francisca Chávez Caiza

SECRETARIA DE COMUNICACIONES:

María Carmen Morales Salazar

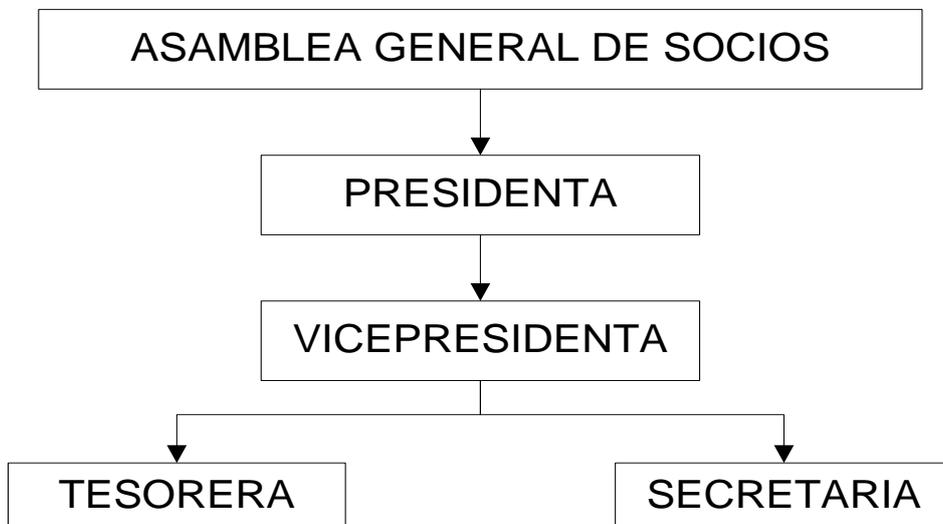
SECRETARIA DE ECONOMIA:

María Carmen Morales Matango

Existe un estatuto en el cual se explica el funcionamiento del COMITÉ DE MUJERES SISA NAN.

La Caja Solidaria SISA ÑAN está organizada de la siguiente manera:

Ilustración 2: ORGANIGRAMA DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN



ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

2.3. DIAGNOSTICO ECONOMICO DE LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

2.3.1. ESTUDIO ANALÍTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LAS FAMILIAS

Los moradores de la comunidad Morales Chupa tienen un nivel económico medio – bajo, al realizar la investigación en la comunidad el 84,1% nos proporciono información sobre el promedio de ingresos que reciben en el mes, el otro 15,9% por recelo prefirió no brindar la información. De las personas que nos proporcionaron la información el 16,2% percibe ingresos de \$200,00 mensuales, un 10,8% tiene ingresos de 240 dólares, el 10,8% percibe \$ 250,00, el ingreso promedio más elevado que se presenta en la comunidad es de \$500,00 dólares mensuales que representa el 2,7%.

Tabla 16: INGRESO PROMEDIO MENSUAL (2011)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
100	1	2,3	2,7
120	1	2,3	2,7
135	1	2,3	2,7
150	1	2,3	2,7
155	1	2,3	2,7
160	1	2,3	2,7
180	1	2,3	2,7
185	2	4,5	5,4
195	1	2,3	2,7
200	6	13,6	16,2
235	1	2,3	2,7
240	4	9,1	10,8
250	1	2,3	2,7
255	4	9,1	10,8
260	2	4,5	5,4
270	1	2,3	2,7
280	1	2,3	2,7
285	2	4,5	5,4
300	1	2,3	2,7
320	1	2,3	2,7
350	1	2,3	2,7
400	1	2,3	2,7
500	1	2,3	2,7
Total	37	84,1	100,0
NO responden	7	15,9	
	44	100,0	

ELABORADO:

AUTORAS

FUENTE:

ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA
EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Tabla 17: DINERO DESTINADO A LA COMPRA DE ALIMENTOS (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
15	1	2,4
20	3	7,3
30	2	4,9
40	5	12,2
50	2	4,9
60	8	19,5
70	3	7,3
80	8	19,5
100	4	9,8
120	3	7,3
140	1	2,4
200	1	2,4
Total	41	100,0

ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES
CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Un 19,5% de las familias de la comunidad emplean \$80,00 para la compra de alimentos, otro 19,5% utiliza \$60,00 dólares al mes, un 12,2% de las familias emplea \$40,00 dólares mensuales, el valor más alto empleado para la compra de alimentos es de \$200 mensuales al cual solo accede el 2,4% de las familias; mientras que el valor más bajo es de \$15 dólares mensuales igualmente el 2,4% de las familias emplea ese valor mensualmente.

Tabla 18: DINERO DESTINADO AL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
2	4	9,8
3	8	19,5
4	7	17,1
5	4	9,8
6	7	17,1
7	3	7,3
8	2	4,9
10	1	2,4
12	1	2,4
13	2	4,9
14	1	2,4
15	1	2,4
Total	41	100,0

En relación al pago de energía eléctrica los moradores pagan valores mínimos, el valor más elevado es de \$15 dólares mensuales siendo el 2,4% de la comunidad que paga este valor; por otro lado el rubro que menos pagan es de \$2 dólares al que acceden el 9,8% de las familias.

ELABORADO:

AUTORAS

FUENTE:

ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Tabla 19: DINERO DESTINADO AL PAGO DE TELEFONO MOVIL (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
1	2	8,3
2	4	16,7
3	4	16,7
4	1	4,2
6	2	8,3
10	8	33,3
18	1	4,2
20	1	4,2
30	1	4,2
Total	24	100,0

El 33,33% de los moradores destina \$10,00 dólares mensuales para pago de teléfono móvil, un 16,7% usa \$3,00 dólares mensuales, el 16,7% destina \$2,00 dólares, el 4,2% de los moradores destinan \$30,00 dólares mensuales.

ELABORADO:

AUTORAS

FUENTE:

ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Tabla 20: DINERO DESTINADO PARA TRANSPORTE (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
2	1	2,9
3	1	2,9
4	1	2,9
5	8	22,9
10	14	40,0
20	6	17,1
40	1	2,9
50	1	2,9
60	1	2,9
80	1	2,9
Total	35	100,0

Con respecto a la movilización mensual el 40% de los moradores destina \$10,00, el 22,9% emplea \$5,00 mensuales; el 2,9% emplea \$80,00 dólares mensuales siendo este valor el más elevado que utilizan para transportarse, el menor valor que emplean las familias para movilización es de \$2,00 al mes

ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

Tabla 21: DINERO QUE GASTO LA ULTIMA VEZ QUE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA SE ENFERMO (2011)

	Frecuencia	Porcentaje
5	2	12,5
6	1	6,3
8	1	6,3
10	1	6,3
15	2	12,5
20	3	18,8
30	2	12,5
40	2	12,5
60	1	6,3
80	1	6,3
Total	16	100,0

Las familias en caso de enfermedad han gastado desde 5 dólares hasta 80,00 dólares, siendo el 12,5% y 6,3% de las familias respectivamente que emplearon esos rubros, el 18,8% de las familias ha empleado un promedio de \$20,00.

ELABORADO:
FUENTE:

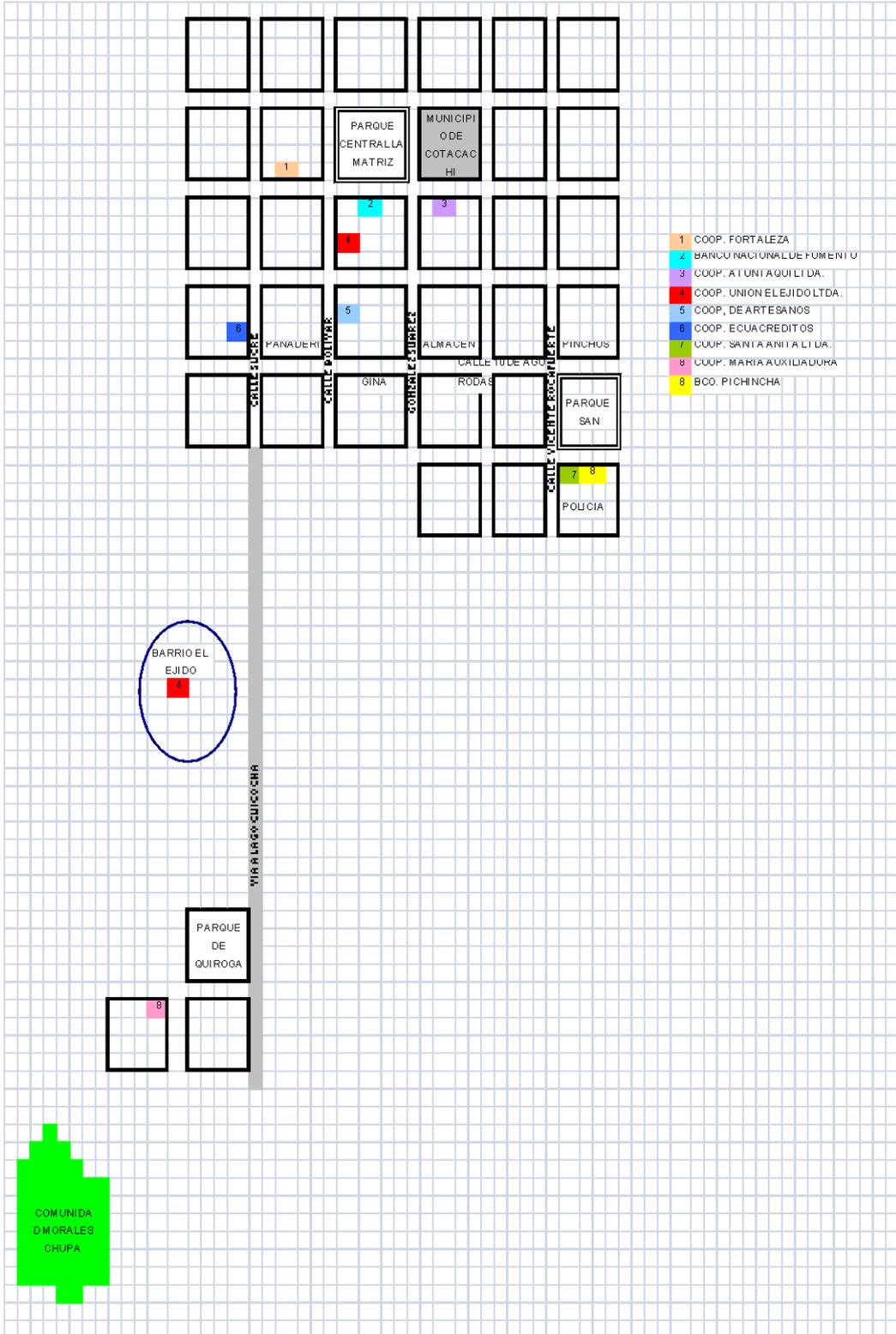
AUTORAS
ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2011

2.3.2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

En la comunidad no existen instituciones financieras que brinden los servicios requeridos en este sentido. Para que los moradores accedan a estos productos deben dirigirse a Quiroga y Cotacachi.

En estas ciudades existen varias cooperativas y bancos entre las cuales están las siguientes:

- **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MARIA AUXILIADORA.-** Ubicada en la Parroquia de Quiroga, diagonal al Parque central.
- **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ANITA.-** Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi, Frente al Parque San Francisco. A lado del Bco. Pichincha
- **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION EL EJIDO.-** La Matriz se encuentra ubicada en el barrio el Ejido y la sucursal ubicada en la Calle Bolívar en la parte céntrica de Cotacachi.
- **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI.-** Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi, en la parte derecha del Municipio de Cotacachi.
- **COOPERATIVA FORTALEZA.-** Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi. Cerca al parque central de la Matriz.
- **COOPERATIVA ECUACREDITOS.-** Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi en la calle Sucre.
- **BANCO DEL PICHINCHA.-** Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi, Frente al Parque San Francisco, a lado de la Coop. Santa Anita Ltda..
- **BANCO NACIONAL DE FOMENTO.-** Ubicado frente al Parque La Matriz, en el centro de Cotacachi.
- **COOPERATIVA DE ARTESANOS.-** Ubicada en la Calle Bolívar en la parte céntrica de Cotacachi.



2.3.3. OFERTA Y DEMANDA DEL CRÉDITO EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

En el mercado financiero existe hasta la actualidad un absurdo abismo entre la oferta y demanda de servicios microfinancieros.

OFERTA

Respecto de la oferta, esta no ha sido debidamente suministrada por parte del sector financiero formal, porque no saben cómo atender al sector o en general porque no tienen interés en negociar con estos clientes. Por lo tanto, se dedican a un nicho de mercado totalmente diferente. Esto implica que se necesitan instituciones especializadas y si éstas no existen es incluso más importante contar con incentivos suficientes para crearlas. En Ecuador, la gente de escasos recursos, usualmente utiliza los servicios de prestamistas informales bastante accesibles pero que cobran tasas de interés que van del 10 al 100 por ciento mensual.

DEMANDA

En cuanto a la demanda, son muchos los clientes que buscan obtener créditos de fácil acceso y con costos bajos que permitan desarrollar sus pequeñas y micro empresas en busca de un crecimiento de sus ingresos y de la mejora en su calidad de vida, esto queda demostrado por el incremento que ha existido en los últimos años en la cartera de crédito de las instituciones financieras tanto formales como informales.

Es importante comprender que existe una demanda extendida de microcrédito y que los futuros clientes, económicamente activos, serán capaces de pagar los préstamos siempre y cuando las tasas de interés no sean

elevadas, los trámites sean ágiles y oportunos y reciban incentivos que les haga perseverar en el uso de los servicios financieros de la institución

DEMOSTRACION DE HIPOTESIS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En este capítulo se realizó un análisis de la situación actual de la comunidad Morales Chupa, para ello se describió los aspectos generales como ubicación geográfica, ámbito social, económico, educativo, de salud, además se hace énfasis en las actividades productivas a las que se dedican las familias, esta información fue obtenida a través de encuestas a los moradores en cada vivienda.

Con el diagnóstico efectuado en este capítulo se ha podido cumplir con el primer objetivo específico que fue “Analizar la situación Económica social de la comunidad Morales Chupa al 31 de Diciembre del 2010”, adicionalmente con la información obtenida se pudo tener un mayor conocimiento respecto al sector productivo de la zona que básicamente es la agricultura con lo que afirmamos la primera hipótesis específica planteada que en este caso fue: “El estudio de la situación económica social al 31 de Diciembre del 2010 de la comunidad Morales Chupa contribuirá al conocimiento del sector productivo de zona”.

CAPITULO III

3.- DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

Al analizar la situación socioeconómica de la caja conocimos el origen de la misma y su estructura organizacional, se determino que una de las principales debilidades era el Manejo contable, debido a que no tienen un correcto registro de las transacciones efectuadas, también se procedió a realizar una análisis macro y micro en el que se desarrollan las actividades de la misma.

La Caja central del comité de mujeres de la UNORCAC presta a las cajas pequeñas de acuerdo a su forma de pago, entre estas cajas pequeñas se encuentra la caja de la Comunidad Morales Chupa, de acuerdo a información obtenida de la Caja Central, está indico que la caja de la comunidad es buena pagadora, en sus inicios se otorgaban créditos pequeños, en la actualidad se manejan montos considerables.

La caja SISA ÑAN debe ser una institución financieramente solidaria y sostenible, que asegure los ahorros de cada socio, buscando el beneficio de sus socios y de la comunidad MORALES CHUPA, con tasas de interés asequibles (2% socios y 3% NO socios), montos, y otros servicios no financieros adecuados, a mejor precio que otro tipo de operadoras financieras (Bancos, Cooperativas, Mutualistas).

La debilidad es que no siempre se paga la cuota, y en caso de cancelar el valor no existen registros de este ahorro, pero según las entrevistas si se reciben estos valores de las socias que realizan el ahorro mensual.

No se encuentran definidos los términos y condiciones para conceder el crédito. Se concede el crédito abiertamente, los recursos destinados son para lo que el socio requiere, más no se propende a incentivar pequeñas actividades productivas de los socios.

Con respecto al plazo, el máximo es de 6 meses ya que en este período tienen que devolver el dinero a la Caja del Comité Central de Mujeres. Los

créditos se otorgan una vez recibido el crédito de la UNORCAC, allí en reunión de las socias, se establecen los montos que cada socia requiere.

La caja actualmente no se encuentra constituida como Persona Jurídica, solamente está legalizada como Grupo de mujeres, misma que se encuentra representada por una Persona Natural, en este caso es la Señora María Juana Morales Caiza.

En la Caja Solidaria SISA ÑAN no hay un sistema de control interno, las reuniones solo se realizan para otorgar los créditos, más no para planificar o calificar a los posibles sujetos de crédito.

El sistema contable es deficiente ya que no hay un correcto registro de las transacciones, hay veces que no registran a quien dan el crédito, o los registros de los pagos recibidos no son los correctos o no se hacen.

3.1. ANTECEDENTES DE LA CAJA SISA ÑAN

3.1.1. ORIGEN

En la Comunidad Morales Chupa la asociatividad nace hace 23 años inicialmente como Grupo de Mujeres SISA ÑAN y hace cuatro años desde el 2007 inicia sus operaciones como caja Solidaria, se crea con el objeto de ahorrar para los hijos, educación, enfermedad.

Para ser parte de la Caja Solidaria se inicia con cuota de 5 dólares por cada socio, la caja en su creación inicia con 18 socias, de las cuales en asamblea general se nombraron las siguientes dignidades:

PRESIDENTE:	Juanita Morales
VICEPRESIDENTE:	Francisca Chávez
SECRETARIA:	María Carmen Caiza
TESORERA:	María Carmen Morales Matango

Los 5 dólares que se dio como cuota inicial de los socios llegaba a 90 dólares, mismos que sirvieron de encaje para pertenecer a la caja del Comité Central de Mujeres de la UNORCAC.

La caja de Comité Central de Mujeres de la UNORCAC (Unión de organizaciones campesinas e Indígenas de Cotacachi) apoya a las cajas pequeñas de las diversas comunidades del cantón, entre ellas se encuentra la caja de la comunidad Morales Chupa.

La caja de la UNORCAC presta montos a bajo interés actualmente su tasa de interés es del 1% semestral, la condición para generar estos préstamos es que no se genere lucro, sino que el dinero sea una ayuda netamente solidaria para los socios y los residentes de la Comunidad, por tanto, uno de los requisitos para que las cajas pequeñas presten el dinero es la tasa de interés, pues deben otorgar créditos a Socios con la tasa del 2% y a no socios con la tasa del 3%.

La Caja de la UNORCAC cuenta con 17 cajas, de ellas a 11 presta dinero, mismas que se encuentran ubicadas en las comunidades indígenas de Cotacachi, el plazo para cancelar dichos préstamos es de 6 meses, al finalizar este periodo tendrán que devolver el capital más en el respectivo interés. Los préstamos se pueden solicitar una vez estén canceladas las obligaciones anteriores.

La mayor parte de los créditos entregados por la caja SISA ÑAN son destinados a educación, salud, y cultivos de productos como es el maíz, fréjol, quinua, amaranto, maíz, arveja, etc.

La ganancia obtenida por la Caja proveniente del spread (margen de ganancia) se utiliza para la siembra de amaranto, quinua, abono, adicionalmente en cada aniversario de la comunidad se realiza un programa

para conmemorar la fecha, igualmente en el mes de diciembre se hace programa pequeño para conmemorar la navidad.

Durante los últimos años se han retirado 4 socias debido a que han emigrado a otras ciudades.

Entre los problemas que se han detectado en la caja, el principal es la falta de capacitación, las socias requieren aprender a llevar un mejor control en sus libros, y obtener conocimientos para hacer surgir a la caja.

En la comunidad se han detectado varias oportunidades, puesto que existen proyectos de ayuda extranjera que apoya económicamente a la comunidad, pero hasta el momento no se ha podido acceder por no tener la guía necesaria (falta de conocimientos).

Juanita Morales (dirigente) señala: “La Caja podría mejorar si les incrementaran el monto de préstamo para aumentar sus cultivos, mayor capacitación y siempre siendo amable y responsable con la gente”.

Jenny Chávez, funcionaria de la UNORCAC indica: “la caja puede mejorar siempre y cuando los socios cambien su forma de pensar, tienen mucho temor al recibir el dinero no confían en ellos mismos. Uno de los beneficios es que la UNORCAC no tiene ningún problema para otorgar un crédito a una caja de una comunidad, en cambio en otra institución hay que realizar mayores trámites. La finalidad de la caja, es brindar ayuda en hogares para salud, educación y crianza de animales, para comprar materiales para hacer artesanías. La aspiración es que no dependan del comité de mujeres de la UNORCAC, es mejor que ahorren por si solos es decir que tengan su propio fondo sin la ayuda de nadie, la idea sería que cambien la forma de pensar, cambie su mentalidad, cumplan todo lo que ellas se propusieron y que se vayan independizando de la caja grande”.

3.1.2.OBJETO

El objeto del grupo de mujeres es:

“El objeto social del Comité es planificar, producir y/o comercializar, con predominio de la labor fundamentalmente manual y familiar sobre la mecanizada, de productos agroecológicos, forestales, artesanales, de medicina tradicional, de turismo y de defensa ambiental y cultural, entre otras similares e integrales; así como capacitar a las mujeres asociadas para el eficiente manejo y rendimiento productivo y autoformarse en la práctica de los principios del trabajo solidario y sostenible con identidad.”

La Caja Solidaria SISA ÑAN a través de una dinámica asociativa generará sistemas financieros alternativos y solidarios, que garantice el acceso fácil, oportuno y rápido al crédito para satisfacer sus distintas necesidades.

3.1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La caja Solidaria SISA ÑAN no se encuentra organizada adecuadamente pues no tiene sus objetivos claros y adicionalmente no cuenta con el correcto direccionamiento o apoyo para surgir. El control que ejerce la caja del comité central de mujeres de la UCORCAC no es suficiente, ya que solo se sugiere como hacer y desempeñar las funciones, más no existe un correcto control de las cajas pequeñas.

Actualmente la directiva de la Caja está conformada por:

PRESIDENTE:	Juanita Morales
VICEPRESIDENTE:	Rosa María Chávez
SECRETARIA:	Cecilia Lanchimba
TESORERA:	María Carmen Morales Matango

La Caja central del comité de mujeres de la UNORCAC presta a las cajas pequeñas de acuerdo a su forma de pago, entre estas cajas pequeñas se encuentra la caja de la Comunidad Morales Chupa, de acuerdo a información obtenida de la Caja Central, está indico que la caja de la comunidad es buena pagadora, en sus inicios se otorgaban créditos pequeños, en la actualidad se manejan montos considerables.

En la Caja SISA ÑAN las catorce socias que en la actualidad la conforman, pertenecen a la comunidad MORALES CHUPA, ellas han recibido créditos desde USD 10,00 dólares hasta los USD 3.000,00.

Cuando alguna persona de la comunidad quiere ser parte de la caja, como único requisito se les exige el pago de la cuota de ingreso que es USD 5,00 y comprometerse a participar en la caja y sus actividades (reuniones, mingas, etc.)

3.1.4. ESTRUCTURA FINANCIERA

No existe una estructura financiera bien definida, existe un deficiente control de los registros de las transacciones.

La caja SISA ÑAN debe ser una institución financieramente solidaria y sostenible, que asegure los ahorros de cada socio, buscando el beneficio de sus socios y de la comunidad MORALES CHUPA, con tasas de interés asequibles (2% socios y 3% NO socios), montos, y otros servicios no financieros adecuados, a mejor precio que otro tipo de operadoras financieras (Bancos, Cooperativas, Mutualistas).

El aspecto financiero de la Caja requiere, al menos de un análisis, no necesariamente profesional, sino un mínimo que tenga un nivel de capacitación, que oriente el manejo económico y financiero, que se vuelven

más complejos a medida que va creciendo la Caja, y el número de integrantes de la misma; esto supone una mayor formación e información a todos los asociados.

AHORRO EN LA CAJA SISA ÑAN

Para fomentar la asociatividad y una cultura de ahorro adecuada, el mejor consejo al comenzar una actividad de ahorro en grupo es empezar en pequeña escala y con sencillez, por ello en la caja SISA ÑAN el ahorro es de USD 1,00 mensual, así el grupo tendrá conocimiento poco a poco de cómo funciona la caja y los socios adquieren experiencia en el manejo del dinero. En el futuro querrán ahorrar un monto mayor o más gente se irá sumando a la caja en calidad de socios.

La debilidad es que no siempre se paga la cuota, y en caso de cancelar el valor no existen registros de este ahorro, pero según las entrevistas si se reciben estos valores de las socias que realizan el ahorro mensual.

El ahorro es importante, en la caja SISA ÑAN se ha convenido el ahorro de un dólar mensual. Sin embargo no se da mayor énfasis al ahorro, ya que hay socias que unos meses ahorra y otros meses no, este acuerdo de ahorrar mensualmente no se cumple cabalmente ya que no hay una política clara en la caja y no hay una cultura de ahorro consolidada.

CREDITO EN LA CAJA SISA ÑAN

La Caja SISA ÑAN presta los créditos indistintamente de las aportaciones en calidad de ahorro. Adicional presta a no socios sin una calificación previa del sujeto de crédito.

No se encuentran definidos los términos y condiciones para conceder el crédito. Se concede el crédito abiertamente, los recursos destinados son para

lo que el socio requiere, más no se propende a incentivar pequeñas actividades productivas de los socios.

Con respecto al plazo, el máximo es de 6 meses ya que en este período tienen que devolver el dinero a la Caja del Comité Central de Mujeres. Los créditos se otorgan una vez recibido el crédito de la UNORCAC, allí en reunión de las socias, se establecen los montos que cada socia requiere.

El tiempo de pago es a mediano plazo ya que no pueden acceder a un plazo mayor de 12 meses o más.

La tasa de Interés establecida es del 2% para socios y del 3% para no socios. Esto está establecido por la caja central de la UNORCAC para todas las cajas, con esas condiciones les prestan el dinero cada 6 meses.

No hay un interés por mora, a veces cobran la multa de un dólar por retraso en el pago, pero no se da en todos los casos ya que hay socios que se atrasan en las cuotas y no se les cobra la multa. Adicionalmente no está establecido como se cobrara la multa o en qué casos aplica esto.

La cobranza de las cuotas debe ser mensual y obligatorio el pago ya que si se retrasa, debe pagar el interés por mora o la multa. En la caja SISA ÑAN no aplica esto, ya que se retrasan en el pago de las cuotas y esto genera mayor esfuerzo del tesorero de insistirles en el pago de los valores adeudados.

Adicional no se lleva un control de la calidad del sujeto de crédito, sino que siempre se otorga a los socios que soliciten, sean estos buenos pagadores o no.

El registro de las transacciones es deficiente, ya que no se registra valores recibidos por pago de cuotas, no se registra el valor del interés, fechas, plazo monto, cuantas cuotas, etc.

EMPRENDIMIENTOS

La mingas para cosechar los productos es el único emprendimiento productivo que se hace en la caja, pero no se genera mayor ingreso para la caja, o no se registra, porque adicionalmente se realiza compras de comida por la minga. Por otro lado crea un ambiente de poyo entre las socias pero no genera mayor utilidad o beneficio a las socias.

3.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

3.2.1. ANÁLISIS MICRO

El microambiente que es el segmento donde se desarrollan las operaciones de cada organización, en sí, son todas las fuerzas que una empresa puede controlar y mediante las cuales se pretende lograr el cambio deseado. Entre ellas tenemos a los proveedores, la empresa en sí, los competidores, intermediarios, clientes - socios y públicos.

3.2.1.1. CLIENTES - SOCIOS

“**CLIENTE** es el consumidor, implicado en la fabricación del servicio. Se trata naturalmente de un elemento primordial, y debemos señalar que su presencia es absolutamente indispensable: sin éste el servicio no puede existir”¹²

“**SOCIO** es la persona asociada con otra u otras para algún fin. ”Persona que forma parte de una asociación de cualquier tipo: cultural, laboral, política, etc.”¹³

¹² DIRECCION DE MARKETING Y VENTAS; Editorial Cultural S.A.; pág. 136

¹³ <http://www.economia48.com/spa/d/socio/socio.htm>

Escuchar, la opinión de los clientes, usuarios y socios significa dos cosas: la primera es escucharlo en el sentido literal de la palabra; la segunda, más importante, es actuar después de escucharlo.

La opinión de los clientes, usuarios y socios, nos dará tres datos básicos: su evaluación de nuestro desempeño, qué estamos haciendo mal, y qué falta hacer o podemos mejorar.

Existen algunas reglas sencillas (para algunas personas no lo serán) que facilitan la labor de atención al cliente, usuario y socio, no son más que actitudes humanas basadas en la lógica, por ejemplo:

- Tratar a los demás como uno quiere ser tratado.
- Hacer un esfuerzo extra en todo momento (eso crea satisfacción).
- Ser positivo, cortés y respetuoso.

El servir al socio ES NUESTRA PRIMERA RESPONSABILIDAD; cualquier tarea puede cumplirse después de haber atendido al socio y usuario de los servicios de la caja hasta su satisfacción total.¹⁴

3.2.1.2. PROVEEDORES

Los proveedores son personas naturales o jurídicas que proporcionan recursos a la empresa.¹⁵ El desarrollo del ambiente proveedores tienen un impacto sustancial. Por lo tanto la Caja debe vigilar las tendencias de precios, escasez, falta de entrega del producto o servicio y otros sucesos que interfieren con el cumplimiento de la entrega del servicio al socio y pueden dar lugar a pérdida de ventas a corto plazo y lesionar la confianza a largo plazo.

¹⁴ <http://www.deguate.com/infocentros/gerencia/articulos/unoparatodosytodosparauno.htm>

¹⁵ MACROAMBIENTE EXTERNO <http://www.scribd.com/doc/7544431/MACROAMBIENTE-EXTERNO>

Debido al tamaño de las operaciones que realiza la Caja solidaria no se cuenta con una amplia lista de proveedores, puesto que los requerimientos de materiales, suministros y servicios son a pequeño nivel que en algunos casos son entregados por la UNORCAC y en otros por los propios moradores de la comunidad.

3.2.1.3. COMPETENCIA

“Se refiere al análisis de la competencia más directa: aquellas empresas o instituciones que ofrecen los mismos (o similares) productos o servicios y que se dirigen al mismo público. Cuestiones fundamentales: quiénes son, dónde están, qué vende, a quién vende, cómo vende, qué ventajas tienen, cuáles son sus carencias, y por qué tienen éxito o por qué no”¹⁶

En la comunidad Morales Chupa no existe ningún tipo de institución que preste los servicios que la Caja Solidaria se encuentra brindando, pero en la parroquia Quiroga que se encuentra ubicada a 5 minutos de la comunidad existe la Cooperativa de Ahorro y Crédito María Auxiliadora que ofrece los mismos productos, pero las tasas de interés que cobra son elevadas, en la zona urbana de Cotacachi a 15 minutos de la comunidad se encuentran Bancos y Cooperativas como:

Tabla 22: INSTITUCIONES FINANCIERAS EN COTACACHI

<u>BANCOS</u>	<u>COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO</u>
BANCO PICHINCHA	UNION EL EJIDO
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	SANTA ANITA CIA. LTDA
	ATUNTAQUI
	ARTESANOS
	ECUACRÉDITOS

ELABORADO:

AUTORAS

¹⁶ PORTAL DEL EMPRENDEDOR INNOVADOR , Creación de Empresas, http://www.emprendedorxxi.es/html/crea_pempresa_3b.asp

3.2.1.4. ORGANISMOS DE CONTROL

Los organismos de control son entidades, con normativas que controlan, organizan a la empresa o instituciones para proteger a los ciudadanos en general.

La Caja Solidaria SISA ÑAN se debe solamente a UNORCAC (Unión de organizaciones Campesinas e indígenas

Ilustración 3: LOGOTIPO UNORCAC



FUENTE: <http://www.unorcac.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=30>

La UNORCAC es una organización social de segundo grado, autónoma y con poder propio sobre la circunscripción territorial indígena de Cotacachi, que participa en diferentes espacios ciudadanos, respetando siempre el mandato de sus organizaciones de base.¹⁷

La UNORCAC impulsa la unidad de sus organizaciones de base y el desarrollo con identidad, por lo tanto toda actividad que se desarrolla en el territorio de la Unión, debe ser avalada por la organización, siempre y cuando tenga concordancia con sus principios y lineamientos estratégicos, responda a

¹⁷ <http://www.unorcac.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=41>

las necesidades reales de las comunidades, fortalezca los procesos existentes y se coordinen acciones para evitar la duplicación de esfuerzos. ¹⁸

3.2.2. ANÁLISIS MACRO

“El macro ambiente está integrado por las fuerzas, factores, parámetros y aspectos que afectan el comportamiento de los consumidores y por lo tanto, las transacciones e intercambio de bienes y servicios, entre la empresa y sus mercados”¹⁹

El macro ambiente representa al conjunto de fuerzas dinámicas, es decir, que están propensas a cambiar a un ritmo creciente, que no pueden ser controladas y que influyen directamente en las actividades, pero sirven para tener claro el entorno en que se trabaja y facilita la toma de decisiones. El Macro ambiente afecta en general a todas las organizaciones, incluye demografía, condiciones económicas, cultura y leyes.

Este análisis busca determinar la relación que existe entre la institución con los factores macro ambientales externos relevantes y el efecto que éstos pueden tener sobre la misma; por tanto se realizará el siguiente estudio en el cual se analizarán los factores de tipo: político, económico, social y tecnológico que puedan incidir sobre la Caja Solidaria SISA ÑAN

3.2.2.1. FACTORES ECONOMICOS

La economía nacional afecta toda decisión empresarial, pues influye directamente en el comportamiento del consumidor que adquiere un perfil de consumo y selección de gasto acorde a determinados factores.

El análisis de las variables económicas es de gran importancia ya que determina la necesidad, interacción de las empresas con la economía, así, la

¹⁸ <http://www.unorcac.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=41>

¹⁹ LAMB, HAIR, McDaniel; Marketing, eª edición, Cap.I

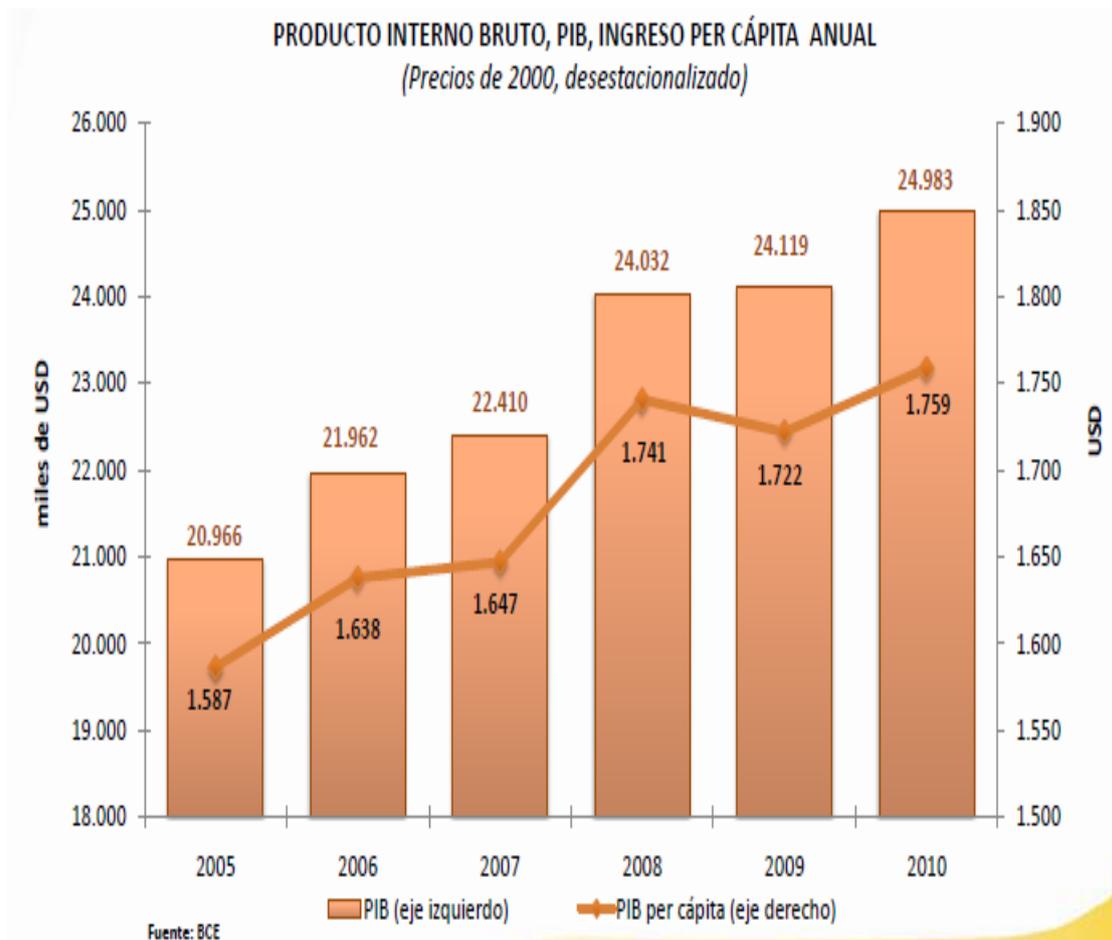
tasa de interés o de inflación puede representar una amenaza o una oportunidad de beneficio en las empresas de negocios financieros.

PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

El PIB mide el desempeño económico de un país, que el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en una nación durante un período, generalmente un año. Por lo tanto el PIB excluye la producción de las empresas en el extranjero.

El PIB engloba el consumo privado, la inversión, el gasto público, la variación en existencias y las exportaciones netas.

Ilustración 4: Producto Interno Bruto (PIB), Ingreso per cápita anual (US\$)



FUENTE: <http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro102011.pdf>

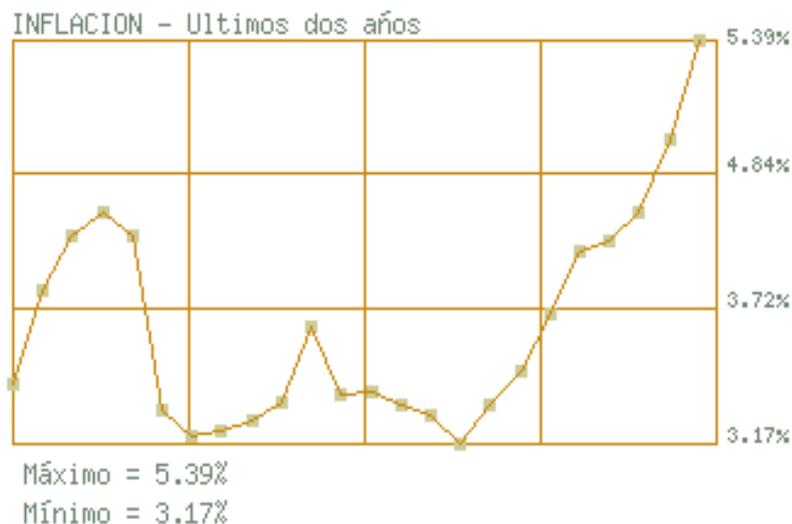
En el año 2010, el PIB per cápita se incrementó en 2,12% (al pasar de USD 1,722,2 en 2009 a USD 1,758.8 en 2010), resultado de la recuperación parcial de la crisis económica mundial del año 2009. El crecimiento del PIB en el año 2010 fu de 3,58%²⁰

Se puede apreciar un crecimiento continuo del PIB a lo largo de los últimos cinco años de acuerdo a datos proporcionados del Banco Central del Ecuador, lo que significa que el país mantiene un margen estable en su producción y mercados, sin embargo cabe destacar el importante aporte que hacen todo tipo de empresas, en este caso el sector servicios, que ayuda a emitir y obtener el recurso de capital para financiar negocios e inversiones, este mecanismo tiene una alta relevancia ya que entran en contacto tanto prestamistas como prestatarios.

INFLACIÓN

La inflación es la tendencia que tienen los precios de bienes y servicios a aumentar a través del tiempo, es decir si los precios se incrementan más rápido que los ingresos, los consumidores van perdiendo el poder adquisitivo, de esta forma se incrementa la tasa de inflación.

GRAFICO 1: INFLACIÓN EN ECUADOR



FUENTE: http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion

²⁰ <http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCo yuntura/EstMacro102011.pdf>

Desde septiembre del 2009 hasta el 30 de septiembre del 2011 se nota una inflación controlada pues en este periodo ha presentado un máximo de 5,39% y un mínimo de 3,17%, lo que implicaría que las medidas tomadas por el gobierno fueron acertadas, las personas tiene una mayor capacidad de adquisición y de contratación de servicios, aumentando así la confianza en la toma de decisiones asumiendo riesgos menores.

Dentro de la Caja Solidaria SISA ÑAN se determina una oportunidad de Impacto bajo, a pesar de que la inflación se ha mantenido en un rango bajo en los últimos años, los acontecimientos son impredecibles y no se puede confiar en que la tasa tenga el mismo comportamiento, sin embargo si la tasa de inflación baja implica que bajan las tasas de interés lo que hace más atractivo el acercamiento de los clientes para realizar compras de productos.

Debido a que la tendencia de la inflación es a la baja, esto constituye para la Caja Solidaria una ayuda, pues se podrá adquirir la cantidad de productos que se requiere, mismos que serán accesibles para los consumidores.

TASAS DE INTERES

La tasa de interés representa el costo del dinero en el tiempo, es decir, es el valor que se tiene que pagar al recibir cierta cantidad de dinero en forma de préstamo.

La tasa de interés es un factor económico, cuando son altas los consumidores se abstienen de realizar compras a largo plazo.

Tasa de interés Activa.- es el porcentaje que el Sistema Financiero cobra por los préstamos que emite a las personas ya sean naturales y jurídicas, los mismos que son controlados por la Superintendencia de Bancos.

Se la calcula tomando referencia los datos que le proporcionan las Instituciones del Sistema Financiero al Banco Central del Ecuador, información que se genera diariamente por medio de las operaciones consolidadas del sector corporativo y de consumo.

Después que el Ecuador adoptó la dolarización como su sistema monetario, la tendencia de las tasas de interés activas es a disminuir, esto favorece al consumidor, ya que podrá acceder fácilmente a financiamiento por parte de las entidades financieras para solventar sus operaciones normales y desarrollar proyectos.

Las tasas de interés a pesar de que tienden a la baja, se las considera relativamente altas en comparación a otros países, es importante destacar que sirve como referencia para definir la tasa de interés que pueden estar ganando los proveedores al emplear su tiempo a otras actividades.

Tasas de interés Pasivas.- es el porcentaje que el Sistema Financiero paga a las personas naturales o jurídicas por los ahorros depositados, controlado igualmente por la Superintendencia de Bancos.

El comportamiento de la tasa de interés pasiva es al alza, esto una ayuda para los depositarios, pues las entidades financieras premian con mejores recursos a sus clientes, lo que estimula el ahorro ya que se lograría incrementar el dinero ahorrado vía intereses.

En el caso de la Caja Solidaria la tasa de interés que paga al solicitar créditos a la UNORCAC es del 1% semestral, mientras la tasa de interés que cobra es del 2% cuando se presta a socios y 3% cuando el préstamo es a otros usuarios.

3.2.2.2. FACTORES SOCIALES

El Factor social es un factor preponderante alrededor de muchas empresas, para analizar este factor es importante analizar el nivel de pobreza de la población, los sueldos que perciben y el emprendimiento.

POBREZA

Una definición de pobreza, la estipula como las privaciones de las personas u hogares en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular las necesidades materiales (SIISE 2008). Bajo esta elección metodológica, se define como "pobres" a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios por persona. Los tres indicadores indirectos sobre pobreza más generalizados, y que son calculados periódicamente en el país son: brecha, severidad e incidencia de pobreza por ingresos.

Debido a que la pobreza constituye un limitante del poder adquisitivo de las personas y que determina que estas sean muy selectivas en su asignación del gasto, el factor pobreza constituye una amenaza, pero la finalidad de la Caja solidaria es ayudar a combatir este indicador (pobreza) en la comunidad.

SUELDOS

Se puede considerar en primera instancia el asunto de los sueldos de las personas, que en su mayoría no alcanzan ni un 50% del valor de la Canasta Básica, lo que supone que las familias llevan un estándar de vida muy bajo, sin embargo la necesidad hace que los individuos acepten trabajos con sueldos que no representan lo que verdaderamente se debería percibir.

Tomando en cuenta que una cabeza de familia debe atender mensualmente en su hogar rubros para alimentación, estudio, servicios básicos, gastos generales, etc., surge una nueva preocupación, los ciudadanos no tienen una capacidad de ahorro mucho menos una alcancía que pueda cubrir deudas.

Las personas con las que trabaja la caja solidaria en su mayoría son agricultores que dedican sus cultivos para el autoconsumo, en caso de trabajar en alguna otra actividad ganan un sueldo bajo, por lo tanto, no tienen capacidad de ahorro que le dé un respaldo para cualquier operación.

EMPRENDIMIENTO

En la actualidad nuestro país tiene niveles de desempleo controlados, pero la tasa de subempleo es muy alta, según el Banco Central del Ecuador la tasa de desempleo es aproximadamente del 6,36% al 30 de junio del presente año, presentando una reducción significativa respecto al mismo período del año anterior cuando se reportó un 7,7%. La tasa de subempleo se ubica en un 46,7%, inferior al 50,4% en el lapso de abril a junio del 2010, de acuerdo a estas cifras se puede concluir que hay una mejora en la calidad y en la cantidad de empleo en este año, esto se debe en gran medida a los puestos de trabajo generados por el gobierno, pero también a la creación de nuevas fuentes de trabajo generadas por emprendedores.

El espíritu de emprendimiento permite que personas que se encontraban en la desocupación, se incorporen a la población económicamente activa, generando un mayor volumen de demanda de bienes y servicios e incrementando de igual forma el número de posibles demandantes de los servicios que ofrece la Caja Solidaria SISA ÑAN; por lo cual el factor emprendimiento genera una OPORTUNIDAD para la caja.

3.2.2.3. FACTORES LEGALES

Constitución de la Caja y Aspectos Legales.

La caja actualmente no se encuentra constituida como Persona Jurídica, solamente está legalizada como Grupo de mujeres, misma que se encuentra representada por una Persona Natural, en este caso es la Señora María Juana Morales Caiza.

3.2.2.4. FACTORES POLÍTICOS

En este factor se analiza aspectos del entorno político que pueden afectar a la Caja Solidaria, es importante porque proporciona información para realizar un análisis de las decisiones que favorecen o perjudican al Estado, a sus habitantes y a las empresas; además permite conocer la estabilidad política de los gobiernos, quienes son los que dirigen y toman las decisiones para mejorar la situación de un país.

FUNCIÓN EJECUTIVA

Está formada por el Presidente de la República, quien encabeza este poder, por el Vicepresidente y por los Ministros de Estado. El Presidente cuenta con un cúmulo de atribuciones tanto en materia de gobierno y administración como en la labor legislativa, judicial y económica.

Nuestro país vino soportando en las últimas décadas un proceso de inestabilidad política, es así que los períodos presidenciales se interrumpen antes de ser cumplidos en su totalidad, esto se debe a que los ciudadanos no tienen confianza en los partidos y personajes políticos que solo han dirigido sus campañas y mandatos hacia un bienestar personal, dejando de lado los intereses de todos los sectores vulnerables del país.

La última presidencia del Economista Rafael Correa ha traído al país grandes cambios y beneficios básicamente para las clases media – bajas.

Hoy en día hay un panorama nuevo, con el producto de un anhelo ciudadano que busca acabar con los políticos de siempre y con la burocracia dorada, sin embargo las expectativas son grandes, tomando en cuenta que mucha gente no comparte las ideas del nuevo mandatario y emiten criterios opuestos al mismo.

La inestabilidad política crea una falta de credibilidad en el gobierno, lo que ocasiona que no se pueda incorporar proyectos de inversión que ofrezcan fuentes de empleo y en consecuencia no exista mayor flujo de efectivo en el país, para enfrentar esta situación durante los últimos años el gobierno ha generado plazas de empleo.

3.2.2.5. FACTORES AMBIENTALES

El ambiente y los seres vivos están en una mutua relación: el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos influyen sobre el ambiente y sobre otros seres vivos. La forma en que ambos se influyen o condicionan se ha llegado a denominar como factores o condicionantes ambientales o ecológicos. La influencia del ambiente sobre los seres vivos es la suma de todos y cada uno de los factores ambientales. Estos factores determinan las adaptaciones, la gran variedad de especies de plantas y animales, y la distribución de los seres vivos sobre la Tierra.²¹

El rol de la Caja Solidaria SISA ÑAN no afectará al medio ambiente.

²¹ http://www.peruecologico.com.pe/lib_c1_t03.htm

3.2.2.6. FACTORES TECNOLÓGICOS

TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

La tecnología es uno de los factores que avanza rápidamente, brindando variados sistemas que ayudan a mejorar la calidad de las empresas en cuanto a atención al cliente, incremento de la productividad, reducción de costos, rapidez de la información, mayor comunicación, transmisión eficiente de datos, etc.

El aporte que hace el factor tecnológico a las entidades es de gran relevancia, porque acelera beneficiosamente todos los procesos y ofrece soluciones en cualquier ámbito de la vida.

Los costos para la adquisición de tecnologías nuevas son muy altos, pero representan en muchos casos una inversión bien justificada siempre y cuando se le dé la utilidad necesaria y aporte de manera positiva al desarrollo de la Caja.

Dentro de la Caja Solidaria SISA ÑAN representa una oportunidad de alto impacto, ya que es una herramienta muy avanzada que se encuentra al alcance de la institución y sobretodo genera beneficios dentro y fuera de la entidad.

El desarrollo tecnológico dentro de la Caja solidaria representa un gran reto, que le permitirá optimizar su gestión administrativa y operativa, es por eso que se ha considerado a este factor como una OPORTUNIDAD para la institución.

3.3. DIAGNOSTICO FINANCIERO

3.3.1. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En la Caja Solidaria SISA ÑAN no hay un sistema de control interno, las reuniones solo se realizan para otorgar los créditos, más no para planificar o calificar a los posibles sujetos de crédito.

La falta de una política específica que abarque el otorgamiento del crédito, el cobro de cuotas y el interés por mora de los sujetos de crédito a futuro puede generar problemas de liquidez en la caja

Hay ocasiones que otorgan créditos altos a miembros de la comunidad, que a las propias socias no han otorgado. Sin un correcto análisis de crédito.

3.3.2. SISTEMA CONTABLE

El sistema contable es empírico, es deficiente ya que no hay un correcto registro de las transacciones, hay veces que no registran a quien dan el crédito, o los registros de los pagos recibidos no son los correctos o no se hacen.

Adicional el cobro de la tasa de Interés no es el adecuado ya que se cobra el interés del 2 y 3% cada mes y no cada semestre como debería ser, por tanto el cobro del interés es muy alto al final, esto se da por la falta de conocimiento de la persona que realiza los cobros respecto al manejo de las tasas de interés.

En la caja solo se lleva un libro en el cual se anotan las cosas que se hacen, hay veces que no está registrado el cobro de los créditos, los créditos recibidos por parte de la UNORCAC, el interés del 1% que pagan a la UNORCAC.

3.3.3. ANÁLISIS FINANCIERO

La caja solidaria no dispone de información consolidada para proceder a realizar el respectivo análisis financiero, esta situación se da por la falta de conocimientos y educación de las socias ya que la mayoría de ellas solo cuentan con conocimientos básicos, con respecto a lo que tiene que ver con la contabilidad, calculo de interés, registros contables, etc.

La socia responsable de este manejo lo hace de forma empírica, pues ella en algunos casos registra el préstamo y sus respectivas cuotas de pago, o mentalmente maneja este proceso. Lo que origina para la caja una falta de información considerable.

3.3.4. PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

En la caja Solidaria SISA ÑAN se han detectado los siguientes problemas, para los cuales hemos propuesta algunas alternativas de solución, mismos que se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 23: PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Deficiente conocimiento de Contabilidad	Capacitación a las socias
Mal cálculo del Interés	Se crea formato con todo el detalle para el registro de créditos. FORMATO PARA CALCULO DE INTERES Y PAGO DE CUOTA.
No hay Record de Créditos	Crear carpetas por cada socio donde se registre el valor entregado y las fechas que ha pagado
No existe una solicitud de crédito	Se crea un formato para que los socios anoten todo lo referente al crédito. FORMATO DE SOLICITUD DE PRÉSTAMO

ELABORADO: AUTORAS

Ilustración 5: FORMATO PARA EL CÁLCULO DE INTERÉS Y PAGO DE CUOTA

CAJA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIA SISAÑAN				
DETALLE DEL CREDITO MAS INTERES				
PARA SOCIOS				
Nombre del Socio:	MARIA JUANITA MORALES			
Fecha del crédito	Miércoles 1 de Junio de 2011			
Capital	USD 600,00			
Plazo	6 meses			
Interés	2%			
	VALOR			
FECHA	DE	CUOTA		
PAGO		INICIO	INTERES	VALOR A PAGAR
01/07/2011		100.00	2.00	102.00
01/08/2011		100.00	2.00	102.00
01/09/2011		100.00	2.00	102.00
01/10/2011		100.00	2.00	102.00
01/11/2011		100.00	2.00	102.00
01/12/2011		100.00	2.00	102.00
TOTAL		600.00	12.00	612.00
_____		_____		_____
PRESIDENTE		SECRETARIO		TESORERO

ELABORADO:

AUTORAS

Ilustración 6: FORMATO DE SOLICITUD DE PRESTAMO

SOLICITUD DE PRESTAMO	
CAJA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIA"-----"	
FECHA DE SOLICITUD:	
No. de crédito solicitado	
Nombre del socio/a	
Cédula de Ciudadanía	
Nombre cónyuge	
DATOS GENERALES DEL SOCIO/A	
Actividad a la que se dedica el socio/a	
Actividad a la que se dedica el cónyuge	
# de integrantes Mayores 18 años que viven en	
Jóvenes entre 6 y 18 años que viven en casa	
Niños menores de 6 años que viven en casa	
Número de hectáreas que posee la familia	
Riego (SI/NO)	
DATOS DEL CREDITO	
Monto de crédito solicitado	
Destino del crédito	
Bienes que destinará para cubrir el crédito en caso de mora	
Nombre del bien	
Valor	
Nombre del bien	
Valor	
Firma Socio/a	
Monto de crédito aprobado	
Fecha de aprobación	
APROBADO POR:	
PRESIDENTE:	
SECRETARIO:	
TESORERO:	

ELABORADO:

AUTORAS

DEMOSTRACION DE HIPOTESIS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El objetivo específico para este capítulo fue “Realizar un diagnóstico de la Caja solidaria SISA ÑAN al 30 de Junio del 2011 y de las familias involucradas” para cumplir con este objetivo se procedió a realizar entrevistas a las personas involucradas (socios y directivos de la caja), al analizar la situación socioeconómica de la caja conocimos el origen de la misma y su estructura organizacional, se determinó que una de las principales debilidades era el Manejo contable, debido a que no tienen un correcto registro de las transacciones efectuadas, también se procedió a realizar una análisis macro y micro en el que se desarrollan las actividades de la misma.

Al desarrollar este capítulo, confirmamos la segunda hipótesis planteada que fue: “La falta de responsabilidad, conocimientos y solidaridad de los socios impiden el desarrollo de la caja SISA ÑAN en la comunidad Morales Chupa” debido a que son limitantes en otras palabras debilidades y amenazas que impiden el desarrollo de la comunidad.

CAPITULO IV

4.- DISEÑO DE UN PLAN DE GESTION EN LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN EN LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

Por medio del estudio de la situación actual, y del análisis interno como externo se pudo establecer las prioridades en la caja, por lo que se procedió a diseñar un plan de gestión en el que nos enfocamos en la estructura legal, para la estructura legal primero se tiene que tener la decisión de conformar la Caja de Ahorro y Crédito Solidaria, es necesario que se asiente en una Acta su creación, partiendo por señalar el Nombre de la Caja, la fecha de su constitución y su directiva, para luego presentar los Reglamentos Internos ya discutidos previamente.

La Estructura Organizativa de la Caja SISA ÑAN, está encabezada por la Asamblea General de Socios, el Comité Administrativo y las comisiones que se nombraren, respectivamente.

El manual de funciones ya que es un cuerpo sistemático que indica las funciones y actividades a ser cumplidas por los miembros de la Organización y la forma en que las mismas deberán ser realizadas ya sea, conjunta o separadamente.

adicionalmente proponemos políticas Las políticas de la Caja de Ahorro y Crédito SISA- ÑAN para otorgar los servicios de crédito constituyen los mecanismos que faciliten el análisis de la situación socio-económica de la Caja y la determinación de la capacidad de pago del socio, indispensable para definir las condiciones del crédito, en aspectos como: Monto, destino, plazo, entre otros. De igual manera, estos mecanismos facilitan el análisis, discusión, calificación y aprobación de las diversas solicitudes de crédito, bajo criterio de productividad y minimización y diversificación del riesgo ha perseguido determinar cuáles son sus fortalezas y debilidades, con la finalidad de mantener y desarrollar una ventaja competitiva.

El plan de gestión propuesto así como también la Misión, visión y objetivos contribuirá con el buen funcionamiento de la caja además de ayudar a la comunidad Morales Chupa en su desarrollo con lo que se da veracidad a la tercera hipótesis específica planteada.

4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Acción de reunir y estudiar información relativa a uno o más aspectos de una organización. También, investigación de los antecedentes que contribuye a formular mejor el problema de investigación.

4.1.1. ANÁLISIS INTERNO

Tradicionalmente, el análisis interno de la empresa ha perseguido determinar cuáles son sus fortalezas y debilidades, con la finalidad de mantener y desarrollar una ventaja competitiva. No obstante, en numerosas ocasiones es sumamente complejo llegar a identificar si estamos ante una fortaleza, o ante una debilidad.

Por ello, debemos considerar que el verdadero propósito de este análisis debe ser comprender las características esenciales de la institución, esto es, aquéllas que le permiten alcanzar sus objetivos, esto lo conseguiremos analizando detalladamente la capacidad administrativa, directiva, tecnológica, financiera, logística y los recursos humanos con los que cuenta el punto de venta actualmente.

4.1.1.1. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

La Caja Solidaria SISA ÑAN constituida por los moradores de la comunidad Morales Chupa, con un capital de \$ 5 dólares por socio, en su constitución se encontraban 18 socios, los mismos que formaban la asamblea

de socios, de ellos a través de votación se elige la presidenta, vicepresidenta, secretaria y tesorera, personas que se encargarán de la administración.

4.1.1.2. CAPACIDAD DIRECTIVA

La Caja solidaria se maneja en base a las Asamblea General de Socias, a continuación se adjunta el listado de las socias:

- 1 MARIA JUANA MORALES CAIZA
- 2 MARIA FRANCISCA LIMA DIAZ
- 3 ROSA MARIA SALAZAR PILLAHUISA
- 4 MARIA CARMEN MORALES MATANGO
- 5 ROSA MARIA CHAVES CAIZA
- 6 MARIA CARMEN CAIZA SALAZAR
- 7 ROSA MARIA MORALES
- 8 MARIA CECILIA CHALCO ALULEMA
- 9 MARIA CARMEN MORALES SALAZAR
- 10 MARIA CARMEN MORALES MORALES
- 11 JOSEFINA SALAZAR CASTAÑEDA
- 12 MARIA FRANCISCA CHAVEZ CAIZA
- 13 MARIA CONCEPCION FLORES CALAPI
- 14 MARIA ROSA SAAVEDRA PICHAMBA
- 15 MARIA DLORES PILLALUISA LIMA
- 16 JUANITA CHAVEZ CAIZA
- 17 CECILIA LANCHIMBA
- 18 ROSA MARIA CHAVEZ

Este grupo de socias eligió por votación a sus representantes, siendo:

Presidenta:

La Señora María Juana Morales Caiza

Vicepresidenta:

Rosa María Chávez Caiza

Secretaria:

Cecilia Lanchimba

Tesorera

María Carmen Morales Matango

4.1.1.3. CAPACIDAD TECNOLÓGICA

Todas las instituciones necesitan ir a la par con la tecnología y actualizarse permanentemente en todos sus campos, para mantener y mejorar su competitividad.

La tecnología, por su parte, permite controlar todos los procesos y es una inversión esencial. Es importante que cada año se determinen las nuevas necesidades y qué tecnología disponible hay para cubrirlas, lo primordial es innovar. En pocas palabras, saber a dónde va el mundo, qué pasa en la industria, cuáles son las nuevas tendencias: así nos diferenciamos del resto.

En la actualidad la caja solidaria no maneja ningún tipo de tecnología, el registro contable se lo lleva a través de asientos de ingresos y egresos, en un cuaderno proporcionado por la UNORCAC, se recomendaría manejar programas informáticos para la eliminación del papeleo y reducción de costos, además el manejo tecnológico proporcionaría a la caja un control permanente de cada socio.

4.1.1.4. CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera o de pago de la Caja Solidaria SISA ÑAN para cumplir sus obligaciones de vencimiento a corto plazo y los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una institución tiene y lo que debe provienen en gran medida de sus actividades, además cuenta con el apoyo de la UNORCAC (Unión de organizaciones campesinas e indígenas de Cotacachi) en el caso de requerirlo.

4.1.1.5. CAPACIDAD LOGISTICA

La Caja no cuenta con un local propio para desarrollar sus actividades, estas se las realizan en la casa comunal de la comunidad, el acceder a estas instalaciones no representa inconveniente pues se establecen fechas de reuniones con los socios.

4.1.1.6. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS

El recurso humano es el principal elemento con el que cuenta la Caja solidaria, debido a que este es uno de los pilares fundamentales para el éxito de la organización. En la caja el recurso humano lo constituyen cada una de las socias que la conforman.

4.1.1.7. ANALISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

Para analizar el impacto que generan las fortalezas y debilidades de la Caja se procedió a realizar la Matriz de impacto interna o de perfil de Fortalezas y debilidades.

A continuación se presenta la siguiente matriz:

Tabla 24: MATRIZ DE IMPACTO INTERNA O DE PERFIL DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CAJA SOLIDARIA

MATRIZ DE IMPACTO INTERNA O DE PERFIL DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN										
CONCEPTO	FACTOR DE PONDERACIÓN	FORTALEZAS			DEBILIDADES			IMPACTO		
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
Baja tasa de interés	5	X						5F		
La mayoría de socios cuentan con la cultura de pagos	5	X						5F		
Los acreditados son socios de la Caja	5	X						5F		
Organización legalmente constituida	5	X						5F		
Constitución de Fondo de apoyo a la Mujer	5	X						5F		
Los créditos son recuperables	5	X						5F		
Falta de patrimonio para otorgar prestamos	5				X			5D		
falta de capacitación de los directivos	5				X			5D		
Falta de promoción y divulgación	5				X			5D		
falta de incentivos	3					X			3D	
No manejan tecnología (programas contables)	1						X			1D
No existe un programa para recuperación de cartera	3					X			3D	

D: Debilidad **F:** Fortaleza **5** – Alta **3** – Media **1** – Baja **5D:** Debilidad Alta

ELABORADO: AUTORAS

4.1.2. ANÁLISIS EXTERNO

Este enfoque analiza las oportunidades y amenazas que el entorno externo genera en la Caja Solidaria, por lo cual permite a la asamblea general y directiva tomar medidas para minimizar el riesgo que generan las amenazas y aprovechar las oportunidades existentes en el entorno.

4.1.2.1. ANALISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

Tabla 25: MATRIZ DE IMPACTO EXTERNA O DE PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

MATRIZ DE IMPACTO EXTERNA O DE PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL MEDIO										
FACTORES	FACTOR DE PONDERACIÓN	OPORTUNIDADES			AMENAZAS			IMPACTO		
MACROAMBIENTE		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
Que los pagos no se realicen en tiempo y forma	5				X			5A		
No existe una escuela permanente de liderazgo que aporte lo que necesitan aprender las mujeres	3					X			3A	
Competencia desleal	3					X			3A	
Mal uso de los Recursos asignados	3					X			3A	
Tasa de interés	3					X			3A	
Cambio de Políticas y Leyes por parte del Gobierno	5				X			5A		
Pobreza	5				X			5A		
Sueldos	5				X			5A		
Consolidan las actividades productivas de los socios	3		X						3O	
Desarrollo en las zonas Rurales	5	X						5O		
MICROAMBIENTE										
Inconsistencias en los prestamos	5				X			5A		
Que las mujeres ahorren y se capitalicen	5	X						5O		
Que las mujeres entren al sistema financiero rural por medio de sus ahorros	5	X						5O		
Desarrollar una cultura de la no dependencia económica del hombre	3		X						3O	
Vincular con otros programas de apoyo al Sector Rural	5	X						5O		

O: Oportunidades **A:** Amenazas **5** – Alta **3** – Media **1** – Baja **5A:** Amenaza Alta

ELABORADO: AUTORAS

4.2. DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES

Las prioridades de la Caja Solidaria serán: brindar créditos a los moradores de la comunidad, además de generar beneficios sociales para la misma esto se conseguirá a través del ahorro voluntario y obligatorio de las socias.

Los sectores a los que se enfocara la Caja Solidaria SISA ÑAN son:

- Productivo
- Comercio
- Servicios
- Educación
- Salud

4.3. ESTRUCTURA LEGAL

Una vez que el grupo solidario haya tomado la decisión de conformar la Caja de Ahorro y Crédito Solidaria, es necesario que se asiente en una Acta su creación, partiendo por señalar el Nombre de la Caja, la fecha de su constitución y su directiva, para luego presentar los Reglamentos Internos ya discutidos previamente, en cuyo documento se contiene:

- 1.- Reglamento Organizativo
- 2.- Reglamento de Ahorros
- 3.- Reglamento de Créditos
- 4.- Reglamento de Emprendimientos (Este documento se analizará y se entregará a la Caja para su análisis y aprobación en la segunda Fase de las Cajas ya constituidas y puestas en marcha)

En el caso de necesidad de personería jurídica, se debe construir los Estatutos para las CACS's, debiendo estructurarse bajo el siguiente esquema básico²²:

- 01.-TITULO I: De Su Constitución, Capital, Finalidades y Medios
02. TITULO II: De los Socios
03. TITULO III: Régimen Administrativo
04. TITULO IV: Del Régimen Económico
05. TITULO V: Régimen de Préstamos
06. TITULO VI: De la Disolución y Liquidación
07. TITULO VII: Del Procedimiento para la Reforma del Estatuto
08. TITULO VIII: Disposiciones Generales (Las demás estipulaciones y disposiciones que los asociados consideren necesarias para el buen funcionamiento de la caja de ahorro).

4.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Estructura Organizativa de la Caja SISA ÑAN, está encabezada por la Asamblea General de Socios, el Comité Administrativo y las comisiones que se nombraren, respectivamente.

Ilustración 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



FUENTE: MANUAL PARA CONSTITUIR UNA CACS's

²² Los datos se refieren a lo establecido en el Reglamento Interno (Anexo No. 2)

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LAS CAJA SISA ÑAN

La Asamblea General de Socios, es la máxima autoridad de la Caja de Ahorro y Crédito Solidaria SISA ÑAN, está conformada por todos los socios que son parte de la Caja, que han suscrito el Acta de Constitución o se han incorporado durante su operación.

Los Socios tendrán la calidad de Deudores cuando se encuentren participando en un ciclo de crédito, ello representa que mantengan obligaciones vigentes con la Caja, y por ende ante sus compañeros mediante la garantía solidaria.

EL COMITÉ ADMINISTRATIVO

Es el organismo de operación, dirección y administración de la Caja SISA ÑAN, está integrado por 4 miembros, quienes ejercerán los cargos de:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a
- Secretario/a
- Tesorero/a

Los miembros del Comité son elegidos/as por la Asamblea General de socios y durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos/as, en el mismo cargo.

Para ser elegidos/as al Comité Administrativo, los socios deben estar al día en los aportes, multas y ayudas que tenga con la CACS²³. El Comité

²³ Los miembros de la Caja SISA ÑAN ACS deberá tener una orientación del PERFIL que deben observar para elegir a sus Dirigentes: **Conocimiento, Destrezas Intelectuales, Sentimientos, Aptitudes, Valores.**

Administrativo debe reunirse una vez al mes o cuando lo creyere conveniente, debiendo ser convocado por el/la Presidente/a.

COMISIONES

Las Comisiones constituyen instancias de coordinación de la gestión directiva con la operatividad de la Caja. Tienen a su cargo el desarrollo e implementación de la definición de actividades que emprenda la misma, actividades permanentes que deban tener especial atención, que contribuyan al crecimiento, dependiendo del número de integrantes de las cajas se podrán conformar comisiones que podrían ser:

- Comisión de apoyo logístico
- Comisión para actividades sociales
- Comisiones de Emprendimientos
- Otras

INGRESO DE NUEVOS SOCIOS

Para ser miembro de la Caja SISA ÑAN se requiere que sus integrantes presenten su decisión voluntaria de participar o adherirse a la Caja.

Para la admisión de un nuevo socio/a, es necesario que sea presentado/a por un socio/a antiguo/a y que su ingreso sea aprobado por la Asamblea General con un voto a favor de las 2/3 partes de la Asamblea.

El establecimiento de las condiciones para integrar la Caja, se definen en su Reglamento.

Con esto se fomentara la asociatividad, y la participación de más actores en este proceso meramente solidario.

4.4.1.MISIÓN

La Misión define el negocio al que se dedica la organización, las necesidades que cubren con sus productos y servicios, el mercado en el cual se desarrolla la empresa y la imagen pública de la empresa. La misión de la empresa es la respuesta a la pregunta, ¿Para qué existe la organización?

MISIÓN ACTUAL:

“Contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad, proporcionar microcréditos y capacitación para así fortalecer su capacidad de generar ingresos en procura del bienestar individual y familiar”

MISIÓN PROPUESTA:

NATUARALEZA DEL NEGOCIO	Otorgar servicios crediticios competitivos e integrales
RAZON DE EXISTIR	Impulsar a los sectores productivos, para lograr el desarrollo socio – económico
MERCADO AL QUE SIRVE	Socias y moradores de la Comunidad Morales Chupa
CARACTERISTICA DE LOS PRODUCTOS	Servicios crediticios competitivos e integrales
PRINCIPIOS Y VALORES	Calidad, Honestidad, Respeto, Atención al Cliente

MISIÓN PROPUESTA

“Somos una Caja que otorga servicios crediticios competitivos e integrales con un desempeño técnico y transparente, que apoya e impulsa a los sectores productivos agrícolas y a sus organizaciones, contribuyendo así al desarrollo socio-económico de la comunidad”

4.4.2. VISIÓN

La visión de la empresa es la respuesta a la pregunta, ¿Qué queremos que sea la organización en los próximos años?

VISIÓN ACTUAL

“Ser una Caja líder, sólida, confiable e innovadora que sirva a la mayor cantidad de productores agrícolas, principalmente a aquellos que no tiene acceso al sector financiero tradicional.”

VISIÓN PROPUESTA

POSICION EN EL MERCADO	MEDIA
TIEMPO	5 años
AMBITO DEL MERCADO	Comunidad de Morales Chupa
PRODUCTOS	Entrega de microcréditos
VALORES	Respeto, Honestidad, Legalidad
PRINCIPIO ORGANIZACIONAL	Eficiencia y eficacia, capacidad del personal, uso de tecnología apropiada

VISIÓN PROPUESTA

“En los próximos cinco años ubicarse como la principal Institución especializada en la entrega de microcréditos, con una importante cobertura en el ámbito local, identificada y reconocida por su gestión, eficiencia y eficacia, gracias a la capacidad de su personal y al uso de tecnología apropiada”.

4.4.3.METAS

Las metas propuestas para la Caja solidaria SISA ÑAN son las siguientes:

- Que lleven un mejor registro de sus cuentas para obtener con mayor facilidad un análisis de la situación económica y financiera de la misma
- Que tengan una mejor organización entre el grupo para poder seguir creciendo como caja
- Tener el apoyo de otras instituciones internacionales y así ayudar a todas las socias económicamente.

4.4.4.OBJETIVOS

Toda organización pretende alcanzar sus objetivos propuestos, es la imagen de lo que la empresa quiere en el futuro. Los objetivos constituyen un punto central en la elaboración de las estrategias, ya que todo lo que les precede conduce al establecimiento de los mismos y todo lo que les sigue conduce al logro de ellos.

Los objetivos en principio determinan dónde se quiere llegar y de qué forma; éstos además deben ser acordes a la institución, un objetivo representa también la solución deseada de un problema de mercado o la explotación de una oportunidad.

Los objetivos planteados para la caja son:

- Propender al desarrollo socioeconómico de los moradores de la comunidad Morales Chupa, promoviendo el mejoramiento de las condiciones materiales y sociales de la familia
- Prestar servicios de investigación, capacitación y asesoría técnica en aquellas áreas que contribuyan al desarrollo económico y social del sector.
- Obtener financiamiento para el desarrollo de actividades y proyectos ejecutados o coordinados por la Caja de Ahorro y Crédito.
- Promover un amplio intercambio de información y relaciones con otras instituciones afines

4.4.5. PRINCIPIOS Y VALORES

La conducta del personal, se mantiene bajo el código de principios y valores Institucionales, fundamentos éticos que se observa en todas las actividades que desarrollan la empresa y cuyo cumplimiento se evalúan permanentemente.

Mantiene un ambiente laboral favorable en donde se puede rescatar valores como:



Somos un grupo honesto, íntegro y sobre todo ético en el que todos quienes la conformamos vivimos estos valores en el trabajo diario y en todas nuestras relaciones personales y comerciales.



Nuestra preocupación constante es ir innovando y mejorando los procesos y servicios para garantizar la satisfacción de los socios.



Promovemos el trabajo en equipo a todo nivel para alcanzar nuestros objetivos a corto, mediano y largo plazo.

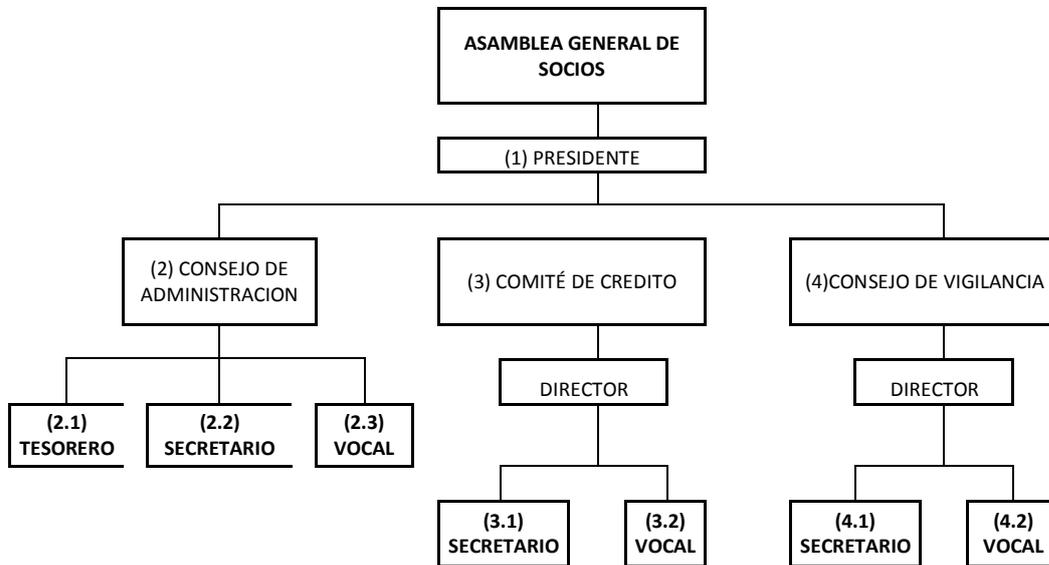


Existe la corresponsabilidad en los resultados y el sentido de familia en toda la caja solidaria.

Se debe tomar en cuenta que al practicar estos valores se contribuye a una mejora institucional y personal para que los empleados puedan cumplir de mejor manera sus actividades

4.4.6. ORGANIGRAMA

Ilustración 8: ORGANIGRAMA PROPUESTO PARA LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN



4.5. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

4.5.1. POLÍTICAS

Las políticas de la Caja de Ahorro y Crédito SISA ÑAN para otorgar los servicios de crédito constituyen los mecanismos que faciliten el análisis de la situación socio-económica de la Caja y la determinación de la capacidad de pago del socio, indispensable para definir las condiciones del crédito, en aspectos como: Monto, destino, plazo, entre otros. De igual manera, estos mecanismos facilitan el análisis, discusión, calificación y aprobación de las diversas solicitudes de crédito, bajo criterio de productividad y minimización y diversificación del riesgo.

Pueden ser beneficiarios de la caja todas las mujeres u hombres que se encuentren en la Comunidad de Morales Chupa.

Las socias a las que se les ha concedido el crédito deberán cancelar el 2% de interés semestral.

Los moradores no socios de la caja podrán acceder a un crédito con el 3% de interés semestral.

Cuando las mujeres tienen un buen historial en su primer crédito automáticamente acceden a un segundo crédito.

4.5.2. MANUAL DE FUNCIONES

El manual de funciones es un cuerpo sistemático que indica las funciones y actividades a ser cumplidas por los miembros de la Organización y la forma en que las mismas deberán ser realizadas ya sea, conjunta o separadamente.

Consiste en la definición de la estructura organizativa de una empresa. Engloba el diseño y descripción de los diferentes puestos de trabajo estableciendo normas de coordinación entre ellos.

Es un instrumento eficaz de ayuda para el desarrollo de la estrategia de una empresa. Determina y delimita los campos de actuación de cada área de trabajo, así como de cada puesto de trabajo

A continuación se presentan las funciones y atribuciones de cada uno de los miembros que conforman la directiva de la caja:

La Asamblea General de la caja solidaria SISA ÑAN en la Comunidad Morales Chupa es su máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

Corresponde a la Asamblea General las siguientes atribuciones:

- Reunirse por lo menos una vez cada año en Asamblea General Ordinaria, dentro de los dos primeros meses y, extraordinariamente, por resolución del Consejo de Administración o a pedido del treinta por ciento de los socios, previa convocatoria que se efectuará con 48 horas de anticipación.
- Designar cada dos años en sesión de Asamblea General Ordinaria, a los miembros del Consejo de Administración.
- Hacer sugerencias sobre el plan anual de actividades y su financiamiento.
- Autorizar contratos y egresos que no sean por préstamos.
- Remover con justa causa a los miembros del Consejo de Administración.
- Designar comisiones permanentes y especiales.
- Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.
- Resolver, en última instancia, sobre las sanciones que impusiera el Consejo de Administración a los socios.
- Aprobar y reformar el Estatuto de la Caja de Ahorro y Crédito.
- Resolver sobre todo aquello que no estuviera contemplado en el estatuto.

b) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración será designado por la Asamblea General, y estará integrado por:

- Un Presidente
- Un Tesorero
- Un Secretario
- Un Vocal

Todos los miembros del Consejo de Administración deberán tener necesariamente la calidad de socios de la Caja de Ahorros.

Corresponde al Consejo de Administración:

- Expedir los reglamentos que fueren necesarios.
- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, los Reglamentos y Resoluciones de la Asamblea General.
- Elaborar Proyectos de reformas al estatuto.
- Dirigir la administración de la entidad.
- Preparar el plan de actividades y el presupuesto anual de la Caja de Ahorro y Crédito.
- Aprobar los informes mensuales de Tesorería.
- Sesionar ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando las circunstancias lo ameriten.
- Fijar la tasa de interés activa y pasiva de las operaciones. La activa en enero de cada año o cuando sea necesario y la pasiva una vez conocidos los resultados del ejercicio.
- Sancionar el incumplimiento de los socios, quienes ejercerán su derecho de defensa y apelación.

CODIGO: 01

CARGO: PRESIDENTE

Dentro de las atribuciones del Presidente se encuentran las siguientes:

- Representar legal, judicial y extrajudicialmente, a la Caja de Ahorro y Crédito.
- Convocar y presidir las sesiones de Asamblea General y del Consejo de Administración.
- Suscribir la correspondencia oficial.
- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
- Controlar que la contabilidad se lleve legalmente, sirviéndose de un asesor técnico si el caso amerita.

- Autorizar con su firma y la del Tesorero, los egresos, documentos bancarios y obligaciones que asuma la Caja de Ahorro y Crédito.
- Presidir el Comité de Crédito.
- Presentar a la Asamblea General, anualmente, un informe de las actividades del Consejo de Administración.
- Las demás atribuciones que le otorgue el Estatuto, la Asamblea General y el Consejo de Administración.

CODIGO: 2.1

CARGO: TESORERO

Corresponde al Tesorero:

- Recaudar los fondos de la Caja de Ahorro y Crédito y manejarlos con autorización del Consejo de Administración y el Presidente.
- Suscribir con el Presidente los egresos, documentos bancarios y obligaciones que asuma la Caja de Ahorro y Crédito
- Ser depositario de los bienes de la Entidad y llevar el inventario de los mismos.
- Presentar los informes sobre el movimiento económico y financiero al Consejo de Administración y a la Asamblea General.
- Actuar como secretario del Comité de Crédito.
- Presentar una caución que será fijada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros.

En caso de renuncia o inhabilidad del tesorero, el Presidente convocará a Asamblea General extraordinaria en el plazo máximo de ocho días para el nuevo nombramiento.

CODIGO: 2.2 – 3.1 – 4.1

CARGO: SECRETARIO

Corresponde al Secretario:

- Llevar los libros de actas de Asamblea General y de Consejo de Administración.
- Mantener la correspondencia al día.
- Legalizar con su firma las actas, documentos comunicaciones.
- Organizar y conservar el archivo de la Caja.
- Citar a las sesiones de Asamblea General y del Consejo de Administración, conjuntamente con el Presidente.
- Emitir los informes que le soliciten.

* Las demás obligaciones que señalen las Leyes.

CODIGO: 04

CARGO: CONSEJO DE VIGILANCIA

Es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras de la Caja de Ahorro y Crédito. Estará integrado por tres miembros, nombrados por la Asamblea General por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos consecutivos.

El Consejo de Vigilancia se reunirá dentro de la primera semana después de su elección y se elegirá de su seno un Director, un secretario y un vocal; sesionará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente, las veces que las circunstancias lo ameriten. Las decisiones se tomarán por unanimidad.

CODIGO: 03

CARGO: COMITÉ DE CRÉDITO

El Comité de Crédito estará integrado por el Presidente de la Caja de Ahorro y Crédito, quien actuará como Director; el Tesorero quien actuará como Secretario y un vocal, elegido por el Consejo de Administración.

Será el encargado de estudiar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, de acuerdo con los reglamentos. Se reunirá ordinariamente cada quince días y extraordinariamente cuando lo crea necesario.

DEMOSTRACION DE HIPOTESIS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Al estudiar la situación actual a través de análisis interno como externo se pudo establecer las prioridades en la caja, por lo que se procedió a diseñar un plan de gestión en el que nos enfocamos en la estructura legal, organizacional de la misma, adicionalmente proponemos políticas y funciones para la Caja, con esto damos cumplimiento al tercer objetivo específico: “Diseñar un plan de gestión para el adecuado funcionamiento de la caja solidaria SISA ÑAN Período 2011-2015”.

El plan de gestión propuesto contribuirá con el buen funcionamiento de la caja además de ayudar a la comunidad Morales Chupa en su desarrollo con lo que se da veracidad a la tercera hipótesis específica planteada.

CAPITULO V

5.- LEGALIZACION E IMPLEMENTACION DE UNA ESTRUCTURA FINANCIERA EN LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

Proponer una estructura financiera y que permita su legalización para el fortalecimiento de la caja solidaria en la comunidad Morales Chupa”, el cual ha sido cumplido debido a que se plantean los requisitos para la legalización de la caja, se arma y proyecta la estructura contable – financiera y otros análisis, además de establecer flujos de efectivo proyectados y su correspondiente evaluación a través de la VAN, TIR, la razón costo beneficio para determinar la rentabilidad generada de la caja.

La legalización e implementación de una estructura financiera adecuada en la caja solidaria SISA ÑAN permite un control eficiente, efectivo y económico de la institución.

5.1. REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE LA CAJA SISA ÑAN

Las cajas de ahorro a mayo del 2011 se encontraban reguladas por el CODEMPE, los requisitos para la legalización eran los siguientes:

REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE LOS ESTATUTOS DE LAS OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES, QUE VAYAN A FUNCIONAR DENTRO DE UNA COMUNIDAD O PUEBLO INDIGENA.

1. Solicitud de registro dirigido al Secretario Ejecutivo del CODEMPE
2. Convocatoria
3. Acta De la Asamblea General de constitución de la organización, firmado por todos los socios presentes.

4. En caso de la Amazonia debe tener AVAL otorgada por el centro; Nacionalidad; y de la Organización provincial al que pertenece.
 - a. En caso de la Sierra debe tener AVAL otorgada por la comunidad; Organización de Segundo Grado y la Federación Provincial.
5. Dos Estatutos originales debidamente aprobado por lo menos en dos discusiones por la asamblea general de socios de la organización social.
6. El Estatuto podrá ser elaborado de acuerdo a sus necesidades, características culturales o costumbres, orientado a fortalecer y apoyar al desarrollo social, económico, cultural y unidad de la comunidad o pueblo en el que se constituye, al final constara la certificación del secretario.
7. Nómina de los dirigentes que hayan sido elegidos por la asamblea general, señalando el periodo. Se adjuntara las cédulas y certificado de votación.
8. Nómina de los miembros fundadores: nombres y apellidos, número de cedula, firma o huella digital.
9. Lista de todas las personas que asistan a la constitución de la organización con sus nombres y apellidos, número de cedula y su respectiva firma.
10. Copias de las cédulas de ciudadanía y certificado de votación de cada uno de los miembros de la organización.

Desde que la Ley Orgánica de la Economía popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidaria entró en vigencia, se determinó lo siguiente:

Artículo 174.- Cajas de ahorro.- Son cajas de ahorro, las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Artículo 175.- Constitución, organización y funcionamiento.- La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y

bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones del Sector Comunitario que se encuentra en su Reglamento

El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

En la actualidad la Junta de regulación aún no se encuentra conformada, pero estaría presidida por el ministerio coordinador del desarrollo social con 3 personas, y una de la presidencia.

5.1.1. BASE LEGAL

a) CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce el ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo a la Ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores: público, privado, popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargaran de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los

directivos de las entidades de control tendrán responsabilidad administrativa, civil y penal por sus decisiones.

Art.- 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas de ahorro y crédito, entidades asociativas

b) LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO (MAYO 2011)

Art. 78.- Sector Financiero Popular y Solidario.- Para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.

Art. 79.- Tasa de interés.- Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijaran en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero popular y Solidario serán las determinadas por el banco central del Ecuador.

Art. 80.- Disposiciones Suplementarias.- Las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro, en lo previsto en este Capítulo, se regirán en lo que corresponda según su naturaleza por las disposiciones establecidas en el Título II de la presente Ley; con excepción de la intervención que será solo para las cooperativas de ahorro y crédito.

Art. 104.- Entidades asociativas o solidarias, Cajas y Bancos Comunales y Cajas de Ahorro.- Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites

señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado.

Art. 105.- Estructura Interna.- las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo a sus necesidades y practicas organizativas.

Art. 106.- Transformación.- La Superintendencia, dispondrá la transformación de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en cooperativas de ahorro y crédito, cuando por su crecimiento en monto de activos, socios, volumen de operaciones y cobertura geográfica superen los límites fijados por la superintendencia para estas organizaciones.

Art. 107.- Canalización de recursos.- Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.

Art. 108.- Metodologías financieras.- Las organizaciones además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo.

c) **REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO**

REGISTRO OFICIAL: Por publicar

TITULO III CAPITULO I

Artículo 173.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales.- Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que centralizan sus actividades en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

Artículo 174.- Cajas de ahorro.- Son cajas de ahorro, las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Artículo 175.- Constitución, organización y funcionamiento.- La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones del Sector.

El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

5.1.2. ESTATUTOS

El término estatutos corresponde al plural de la palabra estatuto y por la misma se refiere a aquella variedad de normas jurídicas cuya **característica** común resulta ser que regulan las relaciones que se establecen entre ciertas personas, que como rasgo en común comparten la pertenencia a un mismo territorio o sociedad, es decir, un estatuto es una forma del derecho propio, aquel derecho de aplicación particular o especial.²⁴

ESTATUTO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SISA ÑAN DE LA COMUNIDAD MORALES CHUPA

El momento de la constitución legal de la Caja Solidaria se debe realizar un acta de constitución, a continuación se muestra un formato que puede ser usado por la caja:

5.1.2.1. ACTA DE COSTITUCION DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

ACTA DE CONSTITUCION Y REGLAMENTOS INTERNOS DE CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y DURACION

Siendo las ____ del día_____ del 2011 reunidos los participantes en la comunidad de MORALES CHUPA se acordó la constitución de la CAJA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIA SISA ÑAN, cuyo propósito es ofrecer a sus socios/as servicios financieros adecuados y oportunos.

²⁴ <http://www.definicionabc.com/general/estatutos.php>

La Caja de Ahorro y Crédito Solidaria SISA ÑAN tendrá su domicilio, en la comunidad de MORALES CHUPA, parroquia SAN FRANCISCO, cantón COTACACHI, provincia de IMBABURA.

La duración de la Caja de Ahorro y Crédito Solidaria SISA ÑAN será indefinida; sin embargo podrá disolverse o liquidarse, por decisión de los socios reunidos en asamblea general y de conformidad con el presente Estatuto

Las siguientes personas fueron elegidas democráticamente como dirigentes del Comité Administrativo:

Presidenta: _____

Tesorera: _____

Secretaria: _____

Se aprueban los siguientes Reglamentos Internos:

- 1.- Reglamento Organizativo
- 2.- Reglamento de Ahorros
- 3.- Reglamento de Créditos
- 4.- Reglamento de Emprendimientos
- 1.- REGLAMENTO ORGANIZATIVO

CAPITULO I.- DEFINICIÓN Y OBJETIVOS.

Art.1. Definición.-

La Caja de Ahorro y Crédito Solidaria es una organización independiente de carácter comunitario y solidario, propiedad de los socios y socias que constituyen un capital social mediante aportes individuales.

Art. 2. Objetivo.-

Su objetivo será fomentar el ahorro (aportes) y otorgar créditos solamente a sus socios y socias, en el marco de la solidaridad y confianza con la finalidad de solventar sus diversas necesidades. Por otra parte la Caja de Ahorro y Crédito Solidaria podrá promover emprendimientos productivos que mejoren los niveles de ingresos económicos de sus socios y socias.

CAPITULO II.- DE LOS SOCIOS Y SOCIAS

Art. 3. Requisitos.-

Podrán ser socio/as de la CAJA SOLIDARIA "SISA ÑAN" todas las personas, que libre y voluntariamente deseen integrarse a ella, siempre y cuando coincidan con los objetivos y valores establecidos por los socios/as fundadores/as.

Los socios/as deben ser mayores de edad, pertenecer a la Comunidad de MORALES CHUPA, no ser socio/a de otra Caja, tener alguna actividad o iniciativa productiva propia, ser socio/a responsable de la Comunidad y solo un socio/a por unidad familiar. El número máximo de socios/as de la Caja será de 50 personas.

Art. 4. Admisión de Socios/as.-

Para la admisión de un nuevo socio/a, es necesario que sea presentado/a por un socio/a antiguo/a y que su ingreso sea aprobado por la Asamblea General con un voto a favor de las 2/3 partes de la Asamblea. Una vez aprobado el ingreso, la socia o socio deberá igualarse con los aportes de los demás socios hasta la fecha de su ingreso, lo que le otorgará voz y voto, mientras tanto podrá participar con ahorro voluntario.

Art. 5. Separación de Socios/as.-

Si un socio/a desea retirarse de la CACS, debe expresar su voluntad por escrito al Comité Administrativo de la CACS o en forma verbal en la Asamblea General de Socios, quienes decidirán sobre la petición. El socio/a podrá solicitar la devolución de su ahorro obligatorio del Fondo Común. Además, la Asamblea tendrá la facultad de resolver la separación o expulsión de socios por sanción en los siguientes casos:

- Incumplimiento injustificado en los pagos de las cuotas y demás obligaciones de carácter financiero (Ahorros, aportes, créditos, etc.) en más de 90 días, y en los casos de excepción por calamidades familiares justificadas, y que son necesarios la unidad y solidaridad, deberán ser resueltos en la Asamblea y asentado en actas.

Cuando se detecte que el recurso recibido en crédito ha desviado realizando usura

Por inasistencia injustificada a tres Asambleas (reuniones) consecutivas.

Cualquier directivo/a podrá ser separado de la Caja, de comprobarse haciendo uso indebido o mal manejo de fondos colectivos.

Cuando cualquiera de los socios/as del directorio, de las utilidades generadas de las operaciones de la Caja, desvíe los recursos para su beneficio individual.

Utilizar a la Caja para realizar proselitismo político y/o religioso.

Incumplimiento de las decisiones de la Asamblea y Comité Administrativo.

Realizar actividades que atenten contra los principios de confianza y solidaridad, así como actos que promuevan peleas al interior de la CAJA o ante terceros.

Tres inasistencias injustificadas y seguidas a las reuniones de la Caja.

Incumplimiento de las decisiones de la Asamblea y Comité Administrativo.

Si un miembro/a es expulsado, podrá retirar su ahorro obligatorio del Fondo Común, restando los valores adeudados y el valor de la multa por expulsión.

La expulsión o retiro de la Caja no exime de las responsabilidades adquiridas como socio/a de la CAJA, y se les devolverá el saldo de su ahorro obligatorio.

Art. 6. Obligaciones de los Socios/as.-

Son obligaciones de los socio/as de la Caja

Cumplir y hacer cumplir con lo dispuesto en el reglamento interno.

Asistir a las reuniones de capacitación y luego a las reuniones programadas por el grupo cada mes.

Cumplir con el ahorro obligatorio establecido en los Reglamentos y los acordados por la Asamblea, puntualmente.

Cumplir a tiempo con los pagos de los préstamos y otras obligaciones con el grupo

Participar como Socio del Comité Administrativo, si se le solicita

Cooperar en los eventos que puede organizar la CACS (por ejemplo en rifas)

Cumplir con los acuerdos tomados en Asamblea.

Acordar su participación y apoyo en los emprendimientos de beneficio colectivo.

Art. 7. Derechos de los Socios/as.-

Son derechos de los socio/as de la CACS:

Participar de los beneficios de la CACS

Opinar, tomar decisiones y votar conforme a los Reglamentos.

Elegir y ser elegido/a para ocupar cargos y funciones en la CACS

Solicitar créditos conforme al Reglamento y Normas de la Caja, sujeto a las decisiones de la Comité Administrativo.

Ser beneficiario de las utilidades que generen los resultados de las operaciones de la Caja y emprendimientos productivos en forma colectiva.

Solicitar o demandar los informes sobre la situación de la Caja, a los directivos/as de la misma.

Usar todos los servicios brindados por la CACS

Ser tratado de una manera igual como los demás Socios

Art. 8. Sanciones.-

Los socios aceptan responder con el pago de multas en los siguientes casos:

Serán sujetos de multa por atraso a las Asambleas convocadas por la Presidente/a, debiendo cancelar US \$.....

Cuando los socio/as se excedan de minutos de la hora de inicio fijada; el monto será de US \$ de dólar.

Por falta injustificada, las socias y socios serán multados con dólares.

Por expulsión deberá cubrir el valor de US\$.....

Por el no pago oportuno de una cuota de crédito US\$

CAPITULO III.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS CACS´S.

Art. 9. Organismos de la CACS.-

Los organismos de la CACS serán: ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, y COMITÉ ADMINISTRATIVO.

Art. 10. La Asamblea General de Socios -

Es la máxima autoridad de la Caja de Ahorro y Crédito Solidaria, está conformada por todos/as los/as socios/as que son parte de la Caja, que han suscrito el Acta de Constitución o incorporado durante su operación. Se reunirá de manera ordinaria 1 vez mensual y de manera extraordinaria cuando la convoque la Comité Administrativo, mediante convocatoria escrita firmada por los/as socios/as convocantes con un tiempo de 72 horas de anticipación.

Art. 11. Quórum y toma de decisiones.-

Para la instalación de la Asamblea se requerirá la presencia de la mitad más uno del total de socios/as; de no haber el quórum señalado se instalará la asamblea 30 minutos después con los socios presentes. Para la toma de decisiones se considerará la mayoría simple de los socios/as presentes.

Art.12. Atribuciones de la Asamblea.-

Las atribuciones de la Asamblea son las siguientes:

Conocer, resolver y aprobar el Acta de Constitución, Reglamento Interno de la CACS, y Estatutos

Elegir, posesionar, destituir o reemplazar a los/as integrantes del Comité Administrativo

Analizar y aceptar el retiro o ingreso de Socios.

Expulsar a los Socios que hayan incurrido en graves faltas en contra de la adecuada operación de la CACS

Designar y remover los miembros de las comisiones y comités creados por estatutos.

Conocer y aprobar las cuentas, estados financieros y los informes del Comité Administrativo

Autorizar el reparto de los beneficios obtenidos, previamente aprobación de lo establecido en el inciso anterior.

Aprobar, reformar e interpretar los reglamentos y el estatuto.

Aprobar ingresos o separaciones de socios/as.

Aprobar informes y Planes de Trabajo.

Acordar la disolución y liquidación de la CACS.

Conocer y decidir sobre las reclamaciones de los asociados contra los actos de los Comités Administrativo

Tratar otros temas inherentes al desarrollo de la CACS.

Art. 13. Comité Administrativo.-

Es el organismo de operación de la CACS, estará conformado por la Presidenta, Tesorera y Secretaria. Son elegidas por la Asamblea General y durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidas hasta por una sola ocasión más en el mismo cargo.

Para ser elegidos/as al Comité Administrativo, los socios deben estar al día en los aportes, multas y ayudas que tenga con la CACS. El Comité Administrativo debe reunirse una vez al mes o cuando lo creyere conveniente, debiendo ser convocado por la Presidenta. En el Comité Administrativo se procurará tener representación con equidad de género.

Funciones Adicionales:

Facilitar y conducir las reuniones de Asamblea.

Analizar y calificar las solicitudes de créditos.

Realizar el seguimiento y recuperación de créditos.

Presentar informes de labores a la Asamblea.

Velar por el buen funcionamiento de los posibles emprendimientos productivos.

Art. 14. Funciones y Atribuciones de la Presidenta

Convocar y presidir el Comité Administrativo y la Asamblea de Socios.

Presidir los eventos oficiales de la CACS, y las reuniones de Asamblea

Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la CACS.

Manejar junto con el/la Tesorero/a los recursos financieros de la CACS.

Elaborar y presentar informes periódicamente a la Asamblea General.

Velar por el cumplimiento de los principios de la CACS, de su Reglamento Interno y Estatuto

Servir como el Representante Legal y de Confianza de la "CACS".

Cumplir y hacer cumplir el reglamento y las resoluciones tomadas.
Controlar que los libros de registros estén al día.
Firmar conjuntamente con el/la Tesorero/a, los documentos de índole financiero y con el Secretario/a las Actas de la Asamblea.
Supervisar la recolección de ahorros y cuotas, recuperación de mora y las demás actividades que el reglamento interno lo determine.
Ser el enlace estratégico entre la CACS y otra Entidad o Institución.
Suscribir el pagaré de crédito en caso de que la CACS gestione un crédito para todos sus integrantes.
Evaluar y dar seguimiento a las actividades.
Actualizar y mantener bajo su custodia los inventarios de bienes y valores de la CACS.
Presidir el Comité de Crédito.
Mantener el contacto con el Promotor.

Art. 15. Funciones y Atribuciones de la Secretaría

Tomar notas y llevar Actas de las Asambleas y de los acuerdos de la Comité Administrativo.
Llevar el control de asistencia.
Guardar y manejar los archivos de documentos oficiales no financieros de la CACS.
Coordinar y ayudar a organizar la preparación de las Asambleas Generales.
Formar parte del Comité Administrativo.
Suscribir el pagaré de crédito en caso de que la CACS gestione un crédito para todos sus integrantes.
Apoyar a el/la Presidente/a y el/la Tesorero/a en sus funciones.
Asistir a todas las reuniones y llevar un cuaderno de actas.
Mantener una adecuada correspondencia.
Cumplir y hacer cumplir el reglamento y las resoluciones tomadas.
Realizar las convocatorias a las reuniones

Art. 16. Funciones y Atribuciones de la Tesorería

Manejar junto con el/la Presidente/a el dinero de la CACS.

Llevar el registro y los documentos de los movimientos económico-financieros de la CACS

Preparar y presentar Informes económicos a la Asamblea General.

Custodiar los recursos y documentos legales de la CACS.

Formar parte del Comité Administrativo.

Suscribir el pagaré de crédito en caso de que la CACS gestione un crédito para todos sus integrantes.

Apoyar a el/la Presidente/a y a el/la Secretario/a en sus funciones.

Asistir a todas las reuniones.

Ser el enlace financiero entre todos los Socios de la Caja, recibiendo el dinero de las cuotas de los préstamos y llevando el registro de los depósitos recaudados, suscribiendo el recibo del depósito de ahorro recaudado y de los cobros de las cuotas de créditos.

Asegurar el buen manejo financiero de la "CACS".

Firmar conjuntamente con el Presidente/a los documentos financieros.

Mantener el contacto con el Promotor.

5.1.2.2. REGLAMENTO DE AHORROS (APORTES) DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

2.- REGLAMENTO DE AHORROS (APORTES)

Art. 1. Ahorro Inicial.-

Para constituirse como socio/a se debe realizar obligatoriamente un Aporte Inicial (ahorro de partida) de US \$ 5,00 dólares, lo que le confiere los derechos y obligaciones establecidos a los socios/as.

Art. 2. Ahorro y Aportes Mensuales.-

Los socios/as tendrán la obligación de realizar Aportes Mensuales (ahorro mensual) de US \$1,00. Con el transcurso de los meses, la Asamblea General de Socios podrá decidir el incremento o disminución del ahorro mensual, como crea conveniente.

Los socios/as que ingresen con posterioridad a la fecha de inicio de la CACS, además del Aporte Inicial (ahorro de partida), deberán realizar el depósito del ahorro mensual que hayan acumulado desde la fecha de constitución de la CACS hasta el mes de su incorporación. El cobro podrá ser prorrateado de acuerdo con la decisión de la Asamblea.

Art. 3. Decisiones.-

En las votaciones dentro de la CACS, cada socio/a es un voto independientemente de sus Aportes o Ahorros.

Art. 4. Reparto de Utilidades.-

Los socios/as recibirán sus utilidades, producto de los intereses cobrados por los créditos, que son otorgados con los aportes y ahorros de los socios/as. Las utilidades se repartirán de manera equitativa entre todos sus socios/as, y serán entregadas una vez al año.

La Asamblea deberá tomar de forma democrática la decisión de repartir y/o capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio contable, de acuerdo al rubro resultante.

Art. 5. Recibos de Ahorro y Aportes.-

Todo Ahorro y aportes, deberá estar respaldado con un RECIBO emitido por el/la Tesorero/a a los socios/as, el cual constituye un documento de constancia de los aportes realizados.

Art. 6. Fichas de Ahorro y Aportes.-

El Grupo solidario tendrá fichas individuales por socio/a y fichas colectivas de la CACS, en las cuales se registrarán los Ahorro y Aportes de cada mes de los socios/a.

Art. 7. De los Aportes en caso de Fallecimiento de un socio/a.-

En caso de producirse el fallecimiento de un socio/a, sus Recibos y Fichas individuales de Ahorros y Aportes serán transferidos al o los beneficiarios que haya registrado previamente el socio/a al ingresar a la Caja y, que constará en el reverso de la Ficha de Ahorros y Aportes Individual. Si el beneficiario o beneficiarios, lo desean y la Asamblea acepta, podrán ingresar como socios a la Caja, sujetándose a lo establecido en los artículos del reglamento respectivo.

Art. 8. - De los Aportes en caso de disolución de la CACS.-

En caso de disolverse la CACS, se procederá a liquidar sus bienes y fondos, así como las deudas pendientes con proveedores y terceros, luego de lo cual se repartirá el saldo en proporción al monto promedio de los Ahorro y Aportes de cada socio/a.

5.1.2.3. REGLAMENTO DE CREDITOS DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

3.- REGLAMENTO DE CRÉDITOS

Art. 1. Solicitantes de Crédito.-

Pueden ser solicitantes de créditos todos los socios/as de la CACS. O moradores de la Comunidad, en este caso, el interés será mayor.

Art. 2. Instancias para solicitud de Crédito.-

Los socios/as pueden solicitar créditos en las siguientes instancias:

En la Asamblea, en su día mensual de reunión, para lo cual la Asamblea puede establecer un listado de espera de crédito para los socios/as. De esta manera todos saben su turno de crédito y se establecen un calendario.

En el Comité Administrativo, en cualquier día del mes, debido a necesidades urgentes inesperadas de cada socio (calamidad, enfermedad, accidentes, educación, etc.).

Art. 3. Criterios de prioridad de entrega de Crédito.-

Los criterios para que la Asamblea o el Comité Administrativo priorice la entrega de créditos a sus socios/as son los siguientes:

Se entregarán créditos a los socios/as que estén al día en sus Ahorro y Aportes mensuales.

Se entregarán créditos a los socios/as que han sido buenos/as pagadores/as de créditos anteriores.

En el caso de que hayan dos o más solicitudes de créditos en el mismo día, se priorizará al socio/a que:

Haya tenido menor número de créditos

Tenga una urgencia o necesidad imperante (accidente, enfermedad) que sobrepase cualquier otra de los otros socios/as; o,

En el caso de que todos estén en igualdad de condiciones se propenderá a que los socios/as lleguen a un acuerdo mutuo (ceder el Crédito o repartirse el saldo existente en parte iguales)

Art. 4. Asamblea.-

La Asamblea es la responsable de establecer las políticas internas, disposiciones, principios, criterios, y mecanismos para la entrega de créditos a los socios/as.

Art. 5. Comité Administrativo.-

El Comité Administrativo son los responsable de aprobar y entregar los créditos, dar seguimiento y llevar las fichas y documentos de los registros de los créditos.

Art. 6. Destino de los Créditos.-

Se procurará incentivar para que el recurso dado en crédito sea destinado para Fortalecer y/o incentivar pequeñas actividades productivas de los socios/as, sin embargo se otorgarán créditos abiertos para todo tipo de actividades productivas o de consumo familiar.

Art. 7. Montos de los Créditos.-

Los montos de los créditos serán determinados por la Asamblea. El monto máximo de Crédito se sujetará a una proporción máxima de 3 veces el monto total de Ahorro efectuado por los socios y socias hasta ese momento.

En casos excepcionales como enfermedades, accidentes u otros, el monto de Crédito será mayor, aplicando criterios de solidaridad y en función de la disponibilidad financiera de la CACS.

Art. 8. Plazos del pago de los Créditos.-

Los plazos para pagar los créditos serán de máximo seis meses. Este plazo podrá ser ampliado por la Asamblea dependiendo de los montos de los créditos.

Art. 9. Forma de pago de los Créditos.-

Los créditos serán pagados en cuotas mensuales acordadas antes de realizar el crédito. Las cuotas se calcularán dividiendo el monto del crédito para el número de cuotas contratadas, agregando el interés que se calcula sobre saldos de la deuda, y más el ahorro obligatorio fijo.

Art. 10. Tasas de Beneficios (Interés).-

La tasa interés que se cobrará será del 2% para socios y 3% para no socios, sobre saldos de la deuda. Esta tasa de interés puede ser modificada sólo por la Asamblea, la misma que realizará una revisión cuando lo estime conveniente, la misma que no será aplicada para aquellas obligaciones crediticias vigentes, sino para las que a partir de la fecha en que se modifique nazcan nuevos créditos.

Art. 11. Precancelación de Créditos.-

En caso de existir cancelación anticipada de un Crédito se contempla la reliquidación de intereses. Solo se aceptará la precancelación total de la deuda, debiendo cancelar el interés sobre saldos y por el tiempo transcurrido desde su último pago.

Art. 12. Número de Créditos vigentes por persona.-

Se permite que una persona pueda tener hasta un Crédito vigente a la vez.

Art. 13. Multa por Mora.-

De registrarse atraso en los pagos, el deudor en mora deberá pagar dólar por cada día de retraso, contado a partir del día siguiente al vencimiento de la cuota. Atrasos mayores de los socios/as se consideran falta grave y podrán ser sancionados además con la separación, de acuerdo con el Artículo 5 inciso a) y b); del Reglamento Organizativo.

La Asamblea podrá establecer además otras sanciones, para el caso de existir recurrencia en la mora, como el conceder el siguiente crédito por el mismo o menor monto que el anterior, o la suspensión del derecho de otros créditos por un tiempo determinado.

Art. 14. Requisitos.-

Los requisitos para que un/a socio/a solicite Crédito serán:

Deberá estar al día en sus Ahorro y Aportes, multas, y otras obligaciones que tenga con la Caja.

Llenar una solicitud de crédito.

Copias de la cédula de identidad del/la solicitante, solamente en el caso de ser primera vez.

Pago de servicio básico que demuestre la dirección del domicilio solamente en el caso de ser primera vez.

Art. 15. Sobre los Garantes.-

Cuando un socio/a solicite un Crédito, todos los socios/as de la CACS serán garantes solidarios y su obligación es presionar solidariamente para que las personas que tienen créditos paguen sus cuotas respectivas puntualmente.

En caso (que no se desearía que ocurra) de que un socio/a no cancele su Crédito y se abandone el grupo solidario, toda la asamblea asumirá el monto del Crédito dividido para sus socios/as, con la finalidad de que no se descapitalice el fondo de la CACS.

Cuando un NO Socio solicita un crédito, su garante será un socio de la CACS, este se hará responsable de los valores que el no socio dejare de cancelar.

Art. 16. De los Créditos en caso de fallecimiento.-

En caso de fallecimiento de un deudor o deudora los valores que adeude se descontarán del Fondo Común que tiene el socio en la Caja, y para el caso que este fondo no cubra el saldo de la deuda la Asamblea General de Socios deberá decidir entre las siguientes opciones:

- a) Aportar el saldo adeudado entre todos los socios/as, a fin de no bajar el capital social de la caja
- b) El saldo pendiente de cobro, registrar como pérdida, lo que implica bajar el saldo del capital social de la caja.

5.1.2.2. REGLAMENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

4. REGLAMENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS

Art. 1. Tipos de Emprendimientos.-

Los tipos de emprendimientos se pueden concentrar en la producción o comercialización de bienes o servicios.

Art. 2. Organización del Emprendimiento.-

Todas las propuestas de emprendimiento se las pondrá en consideración de la Asamblea de la CACS para su aprobación. En lo posible se tratará de desarrollar un emprendimiento que sea consensuado por el grupo.

La propuesta de emprendimiento presentada, debe contemplar:

- Tipo de emprendimiento
- Forma de organización de los socios para el emprendimiento
- Capital semilla para el emprendimiento
- Presupuesto y posibles utilidades del emprendimiento
- Responsabilidades individuales y/o colectivas.

Art. 3. Forma de participación de los socios/as en el emprendimiento.-

Las opciones de los socios/as para participar en el emprendimiento pueden ser:

Que todos los socios/as participen en el emprendimiento con un fondo de la caja. Las utilidades y el capital semilla del emprendimiento entran a la caja.

Que todos los socios/as participen en el emprendimiento con un fondo de la caja. Luego del emprendimiento, el capital semilla del emprendimiento regresa a la caja y las utilidades obtenidas se reparten entre los socios/as.

Que participen solo los socios/as que pueden con un fondo de la caja, se les reconozca económicamente por el trabajo realizado y el restante de las utilidades y el capital semilla entran a la caja.

Art. 4. Manejo de Recursos de Emprendimientos:

La Asamblea define el monto económico que el grupo solidario destinará para iniciar el emprendimiento aprobado.

El monto económico asignado como base para el emprendimiento, podrá ser modificado de acuerdo al tipo de emprendimiento siempre y cuando sea una decisión de la Asamblea.

El monto será entregado al grupo responsable del emprendimiento, constituyéndose en garantes solidarios todos los socios/as de la CACS.

En cada emprendimiento se designará a una persona que garantice la correcta administración, tanto de la base como de las utilidades generadas por la producción.

Una vez concluido el emprendimiento los responsables presentarán en Asamblea los resultados obtenidos, con sus respectivos justificativos, procediéndose a la liquidación en tesorería de la CACS.

En el caso de pérdida de la inversión realizada en el emprendimiento, los responsables deberán justificar la pérdida y deberán reembolsar el monto entregado por el grupo solidario.

Art. 4. Sanciones.

Serán llamados la atención aquellos socios/as responsables de emprendimientos que no hayan efectuado adecuadamente lo planificado en la actividad.

Se sancionará económicamente y moralmente si se encontrare socios/as que hacen mal uso de los recursos económicos de la CACS. En caso de ser reincidente se sancionará con la separación del grupo.

En el caso de que los responsables del emprendimiento hicieran uso personal de las utilidades del emprendimiento, serán sancionados económicamente y moralmente. En caso de reincidencia serán separados del grupo.

Como testimonio de que hemos conocido, analizado, entendido y aprobado los Reglamentos correspondientes a lo ORGANIZATIVO, DE AHORROS, DE CRÉDITOS, Y EMPRENDIMIENTOS firmamos:

	NOMBRE	# DE CEDULA	FIRMA DEL SOCIO O HUELLA
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

FECHA: _____

5.1.3. TRÁMITE PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA CAJA SISA ÑAN

Para realizar la legalización de la Caja Solidaria SISA ÑAN es necesario que las personas que van a conformar la caja (socias) tengan y realicen lo siguiente:

1. Revisión y aprobación del Reglamento Interno
2. Explicación de las funciones de cada uno de los integrantes del Comité Administrativo
3. Elección del Comité Administrativo Juramento y entrega de Nombramientos al Comité Administrativo
4. Firma del Acta de Constitución de la Caja de Ahorro y Crédito Solidaria.
5. Acuerdo de Ahorro
6. Registro de los Socios y Control de Asistencia Información de documentos que deben ser entregados para la conformación de la Caja (fotocopia de la cédula de identidad y planilla de pago de agua o luz, para el control de la dirección domiciliaria)
7. Elaborar el Informe de Visita por parte del Promotor o facilitador

PARA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN:

- a) **REGISTRO DE ASISTENCIAS:** El Promotor, invitará a los asistentes a ponerse de pie, dar su nombre, dirección, tiempo de residencia en la comunidad y la actividad productiva a la que se dedica, o a la que desea dedicarse
- b) **NOMBRE DE LA CAJA:** Los Socios en común acuerdo escogen el nombre de la "Caja de Ahorro y Crédito Solidaria", el cual podrá ser el nombre de la comunidad, de algún (a) líder, frase de motivación etc.

- c) REVISION DEL REGLAMENTO: Los Socios han revisado el "Acta de Constitución y Reglamentos Interno", que les servirá para definir las normas básicas del funcionamiento de la Caja.
- i. Las decisiones se toman en consenso, si esto no ocurre, la diferencia de opiniones será resuelta mediante votación. Una vez terminada la discusión del Reglamento, el Comité será responsable de escribir y leer el Reglamento Interno definitivo
 - ii. En el caso que un Socio sea analfabeto deberá consignar su huella digital, junto a la cual firmará un testigo de confianza del Socio, validando el acto. Este procedimiento se ejecutará en todos los documentos que suscribe el Socio analfabeto.
- d) ELECCION DE LA DIRECTIVA: El voto es secreto y para tal fin el Promotor distribuirá papel en donde el Socio escribirá el nombre del candidato de su elección.
- i. El candidato con mayor número de votos (mitad más uno) es elegido. En caso de empate, se realiza la votación de nuevo, esta vez solamente con las dos personas finalistas.
 - ii. Es importante reiterar a los Socios la necesidad de elegir a personas responsables y honestas, éstos son elegidos por un ciclo para que todos tengan oportunidad de liderar al grupo, si los Socios lo desean pueden reelegirse por una solo vez consecutiva.
 - iii. Si los Socios del Comité Administrativo no cumplen sus funciones con responsabilidad, la Asamblea puede destituirles con los votos de las 2/3 partes, y nombrarán inmediatamente a un reemplazo responsable.

- e) TOMA DE JURAMENTO A LOS SOCIOS DE LA DIRECTIVA ELECTA: La toma de juramento lo hace el Promotor ante el grupo reunido, solicitando a los Socios del Comité que se pongan de pie.

El Promotor lee en voz alta lo siguiente:” ***Juran Ustedes, cumplir fiel y honestamente con las responsabilidades para las cuales han sido elegidos por los integrantes de la Caja de Ahorro y Crédito (nombre)***”

El Comité contesta: ***Si juramos***

El Promotor agrega: ***Si así fuera, que la comunidad (nombre) y la Caja Solidaria (nombre) las premie, caso contrario se les demande. Quedan ustedes posesionados.***

Acto siguiente se les entrega el Nombramiento, que contiene las funciones y responsabilidades de su cargo.

- f) REGISTRO DE “CONTROL DE ASISTENCIA”, previamente se deberán Registrar a todos los integrantes de la Caja, con información básica que se entregará una copia al promotor para seguimiento, luego se registrará la asistencia en cada reunión el Promotor registra en orden alfabético a todos los Socios de la CACS.

Este registro a futuro será utilizado por el/la Secretario/a, para el control de la asistencia a las reuniones como primer punto de la Agenda. Esta actividad se repite siempre, en cada reunión de la Caja.

- g) DEFINICION DEL AHORRO: Se requiere una cantidad inicial de dinero para el Fondo Común que pertenecerá a la Caja.
- i. La Caja definirá la Modalidad de los Ahorros
 - ii. Todos los socios deben firmar el Acuerdo de Ahorro Obligatorio
 - iii. Todas las gestiones financieras a nombre de la Caja, llevará por seguridad firmas conjuntas de el/la Presidente/a y el/la Tesorero/a.

Los Socios solo podrán entregar las cuotas de los créditos, ahorro obligatorio, multas, rifas y cualquier dinero solo en reuniones de la Caja (es un acto público de confianza), debiendo recibir el comprobante respectivo.

5.2. ORGANIZACIÓN FINANCIERA

5.2.1. SISTEMA CONTABLE

Art. 20.- Principios generales.- (Reformado por el Art. 80 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007).- La contabilidad se llevará por el sistema de partida Doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.²⁵

5.2.2. PLAN DE CUENTAS

El plan de cuentas es un listado que presenta las cuentas necesarias para registrar los hechos contables. Se trata de una ordenación sistemática de todas las cuentas que forman parte de un sistema contable.

²⁵ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

A continuación presentamos el plan de cuentas propuesto para la caja SISA ÑAN:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	REFERENCIA
1	ACTIVOS	NIVEL
11	CORRIENTES	GRUPO A
1101	DISPONIBLES	GRUPO A 1
110101	CAJA GENERAL	SUBGRUPO
110102	CAJA CHICA	SUBGRUPO
110103	BANCOS	SUBGRUPO
1102	EXIGIBLES	GRUPO A 2
110201	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y SOCIOS	SUBGRUPO
110202	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	SUBGRUPO
14	OTROS CORRIENTES	GRUPO D
1401	INVENTARIOS CONSUMO INTERNO	GRUPO D 1
140101	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	SUBGRUPO
140102	UTILES Y SUMINISTROS DE ASEO	SUBGRUPO
2	PASIVO	NIVEL
21	CORRIENTES	GRUPO A
2101	A CORTO PLAZO	GRUPO A 1
210101	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	SUBGRUPO
210103	INTERESES Y MORAS POR PAGAR	SUBGRUPO
2102	EMPLEADOS	GRUPO A 2
2103	PRESTAMOS Y SOBREGIROS	GRUPO A 5
22	NO CORRIENTES	GRUPO B
2201	A LARGO PLAZO	GRUPO B1
220101	PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	SUBGRUPO
220102	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	SUBGRUPO
23	CLIENTES	GRUPO C
2301	AHORRO DE CLIENTES	GRUPO C 1
2302	DEVOLUCION DE AHORROS	DETALLE
2303	CUOTAS ENTRADA	SUBGRUPO
230301	CUOTAS ENTRADA CLIENTES	DETALLE
230302	DEVOLUCION CUOTAS ENTRADA	DETALLE
3	PATRIMONIO	NIVEL
31	CAPITAL	GRUPO A
3101	CAPITAL SOCIAL	GRUPO A 1
3102	APORTES DE CAPITAL	GRUPO A 2
33	RESULTADOS	GRUPO C
3104	UTILIDADES Y PERDIDAS	GRUPO C 1
310401	PRESENTE EJERCICIO	SUBGRUPO
31040101	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	DETALLE

CODIGO	CUENTA CONTABLE	REFERENCIA
310402	EJERCICIOS ANTERIORES	SUBGRUPO
31040201	PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	DETALLE
4	INGRESOS	NIVEL
41	OPERACIONALES	GRUPO A
4101	INTERESES	GRUPO A 2
42	NO OPERACIONALES	GRUPO B
4201	MULTAS	GRUPO B 1
4202	OTROS INGRESOS	GRUPO B 2
420201	COMISIONES GANADAS	SUBGRUPO
420202	ALQUILER	SUBGRUPO
420203	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	SUBGRUPO
420204	VENTA DE PRODUCTOS	SUBGRUPO
6	GASTOS	NIVEL
61	DE OPERACIÓN	GRUPO A
6101	ADMINISTRATIVOS	GRUPO A 1
610101	DE PERSONAL	SUBGRUPO
610102	GASTOS LEGALES	SUBGRUPO
610104	INSUMOS Y SUMINISTROS	SUBGRUPO
610106	SERVICIOS BASICOS Y COMUNICACIÓN	SUBGRUPO
61010607	ENERGIA ELECTRICA	DETALLE
61010608	TELEFONIA PUBLICA	DETALLE
61010609	AGUA POTABLE	DETALLE
61010610	INTERNET Y TELEFONIA	DETALLE
61010611	TELEFONIA CELULAR	DETALLE
610107	GASTOS GENERALES	SUBGRUPO
61010701	GASTO ARRIENDO	DETALLE
61010802	MOVILIZACION	DETALLE
6103	FINANCIEROS	GRUPO A 3
610301	COMISIONES Y MORAS	SUBGRUPO
61030101	COMISIONES BANCARIAS	DETALLE
61030102	INTERESES PAGADOS	DETALLE
61030103	MORAS PAGADAS	DETALLE

5.2.3. BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL

Es un documento contable que sirve para representar la situación del PATRIMONIO de la Empresa en un momento determinado y por ello se dice que es una FOTOGRAFIA DEL PATRIMONIO en un instante o fecha de referencia.

Así pues, el BALANCE DE SITUACION representa, desde una perspectiva ESTATICA, el conjunto de BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES que corresponden a una TITULARIDAD JURIDICA común y están aplicados a un FIN ECONOMICO determinado.²⁶

En la Caja Solidaria SISA ÑAN se presenta el siguiente estado de situación inicial al 1 de enero del 2011.

²⁶ www.sappiens.com/pdf/comunidades/contabilidad/Balance.pdf

**Ilustración 9: BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL DE LA CAJA SOLIDARIA
SISA ÑAN**

CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN		
BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL		
AL 1 DE ENERO DEL 2011		
EXPRESADO EN DÓLARES		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2.812,91	
CUENTAS POR COBRAR	150,00	
TOTAL ACTIVO		2.962,91
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR	2.500,00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	-	
TOTAL PASIVO	2.500,00	2.500,00
PATRIMONIO		
APOORTE INICIAL	95,00	
UTILIDADES ACUMULADAS PERIODOS ANT	35,21	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	332,70	
TOTAL PATRIMONIO		462,91
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2962.91

PRESIDENTE

CONTADOR

ELABORADO:
FUENTE:

AUTORAS
INFORMACIÓN DE LIBRO DE LA CAJA SOLIDARIA

ACTIVO

EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO - USD 2812.91

El efectivo lo tenemos por el ingreso del préstamo de la UNORCAC por USD 2500.00, aporte inicial 95.00, utilidades acumuladas 35.21, la utilidad del ejercicio 332.70 y entregado por cobrar existe 150.00.

Eso lo tienen en efectivo y es entregado en préstamos a las socias en las reuniones. No poseen cuentas bancarias.

CUENTAS POR COBRAR USD 150,00

Las cuentas por cobrar tienen un rubro de USD 150.00 otorgada a socias como la Sra. Concepción Flores

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR USD 2500,00

Se adeuda a la UNORCAC 2500 por préstamo recibido para uso de la caja durante 6 meses.

PATRIMONIO

APORTE INICIAL USD 95,00

Aporte otorgado por las socias inicialmente (VER ANEXO)

UTILIDADES ACUMULADAS PERIODOS ANTERIORES USD 35,21

Las utilidades acumuladas vienen desde el 2008 que hubo perdida por USD 1.00, en el 2009 utilidad de 20.05 y al 2010 acumulamos 35.21

UTILIDAD DEL EJERCICIO USD 332,91

La utilidad del ejercicio al 2008 tuvimos una utilidad de 21.05, al 2009 de 15.16 y al 2010 332.70

5.2.4. CONTROL INTERNO

5.2.5. REPORTES FINANCIEROS

Los reportes financieros, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación **económica** y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la **Administración**.

5.3. SISTEMA DE PRESUPUESTOS

Un presupuesto es un plan detallado en el que figuran tanto las previsiones de ingresos como las necesidades de adquisición y consumo de recursos materiales y financieros para un determinado periodo de tiempo. Es una previsión de futuro expresada cuantitativamente en términos monetarios. El presupuesto es el elemento central de un sistema de Control de Presupuestos.²⁷

Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización, se mantiene el plan de operaciones de la empresa en unos límites razonables, sirven como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias de la empresa y direccionarlas hacia lo que verdaderamente se busca.

Además las partidas del presupuesto sirven como guías durante la ejecución de programas de personal en un determinado periodo de tiempo, y sirven como norma de comparación una vez que se hayan completado los planes y programas. Por otro lado las lagunas, duplicaciones o sobre posiciones pueden ser detectadas y tratadas al momento en que los gerentes

²⁷ PERE NICOLAS, Elaboración y Control de Presupuestos, , Ediciones Gestiones 2000, Barcelona 1999, Pág. 18

observan su comportamiento en relación con el desenvolvimiento del presupuesto.²⁸

Para determinar las necesidades reales de la caja se procedió a realizar las proyecciones tanto de ingresos como de egresos o costos y gastos, en los que incurra la institución, en el periodo de 5 años.

5.3.1. PROYECCIONES DE INGRESOS

Entre las varias iniciativas que se han observado de diversas Cajas que existen en el país, se puede ejemplificar actividades que permiten obtener fondos adicionales a los depósitos de ahorro; que son actividades que van más allá del tema económico y de ganancia, son estos procesos o actividades que permiten la unión e integración que afianza la confianza entre todos los asociados, ya que se trata de ejecutar acciones que delegan responsabilidades equitativas entre todos, brevemente se puede mencionar como ejemplos:

- ✓ **Realizar rifas.**- Las cajas realizan rifas de artículos con costos módicos que se definiría en una reunión, para que rotando cada socio lo ofrezca, definiendo el costo por boleto; que bien estos valores recaudados pueden ir al capital de la caja, o puede registrarse como un rubro para un fin específico, como: para los refrigerios que se ofrecerían en las reuniones, para festejar los cumpleaños de los asociados, un fondo de emergencias o de apoyos, etc.

Emprendimientos, cuando todos los miembros de la Caja se integren a un pequeño proyecto y participen todos, por lo que se hace necesario el fondeo desde la misma caja, y con tareas para todos, finalmente se obtenga una ganancia por dicho emprendimiento, por lo que este resultado vendrá a sumar

²⁸ www.monografias.com/trabajos3/presupuestos/presupuestos.shtml

a los ingresos de la Caja, para futuros emprendimientos, o para que al final del emprendimiento o ciclo contable, la Asamblea defina si se reparte entre todos los integrantes en partes iguales.

Para elaborar la proyección se tomó en cuenta los siguientes rubros:

- Ahorro obligatorio mensual, según lo acordado este ahorro será de \$1,00 mensual por socio, se desea que para los próximos años sigan incrementando el número de socios
- Ahorros voluntarios de los socios, para lo cual se creara una cultura de ahorro en la comunidad, para ello se estima que mínimo \$5,00 dólares ingrese mensualmente
- Cobro de créditos (capital) concedido
- Cobro de los intereses generados por los préstamos concedidos tanto a socios como al público en general, la tasa de interés es del 2% para socios y del 3% para el público en general
- La ganancia generada por la venta de productos de las mingas realizadas (emprendimientos)
- El dinero recibido por créditos solicitado a la UNORCAC
- Otros ingresos provenientes de multas u otras cuotas

Tabla 26: PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA LA CAJA SOLIDARIA

COD	DETALLE	2011	2012	2013	2014	2015
01	AHORRO OBLIGATORIO MENSUAL	168,00	192,00	216,00	240,00	264,00
02	RECIBO DE AHORROS	60,00	120,00	180,00	240,00	300,00
03	COBRO DE CREDITO: CAPITAL	3.150,00	6.500,00	7.500,00	8.500,00	9.500,00
04	COBRO DE CRÉDITO: INTERES	72,45	149,50	172,50	195,50	218,50
05	GANANCIA VENTA DE PRODUCTOS - MINGAS	500,00	525,00	551,25	578,81	607,75
06	CREDITOS DE LA CAJA – UNORCAC	6.000,00	7.000,00	8.000,00	9.000,00	10.000,00
07	OTROS INGRESOS (MULTAS)	25,00	26,25	27,56	28,94	30,39
	TOTAL DE INGRESOS	9.975,45	14.512,75	16.647,31	18.783,25	20.920,64

ELABORADO: AUTORAS

COD 01.- AHORRO OBLIGATORIO

Para este rubro se estima que cada socia entregue mensualmente 1 dólar, al considerar los 12 meses del año la socia anualmente estará entregando \$

12,00 dólares, en presente año hay 15 socias de las cuales se espera que 14 socias entreguen este ahorro obligatorio, con lo que al final del año tendríamos un total de \$168,00, en los años subsiguientes se pretende que el número de socias incremente mínimo 2 por año, lo que nos daría incremento en los ahorros obligatorios anuales de \$24,00, motivo por el cual el siguiente año se estima un ingreso por este concepto de \$192,00. Dicha situación se muestra en la siguiente tabla.

CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN
PROYECCION DE AHORRO OBLIGATORIO
PERIODO 2011-2015
(EN DOLARES)

	SOCIAS	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	MARIA JUANA MORALES CAIZA	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
2	MARIA FRANCISCA LIMA DIAZ	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
3	ROSA MARIA SALAZAR PILLAHUISA	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
4	MARIA CARMEN MORALES MATANGO	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
5	ROSA MARIA CHAVES CAIZA	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
6	MARIA CARMEN CAIZA SALAZAR	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
7	ROSA MARIA MORALES	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
8	MARIA CECILIA CHALCO ALULEMA	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
9	MARIA CARMEN MORALES SALAZAR	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
10	MARIA CARMEN MORALES MORALES	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
11	JOSEFINA SALAZAR CASTAÑEDA	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
12	MARIA FRANCISCA CHAVEZ CAIZA	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
13	MARIA CONCEPCION FLORES CALAPI	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
14	MARIA ROSA SAAVEDRA PICHAMBA	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
15	MARIA DOLORES PILLALUISA LIMA		12,00	12,00	12,00	12,00
16	SOCIA A		12,00	12,00	12,00	12,00
17	SOCIA B			12,00	12,00	12,00
18	SOCIA C			12,00	12,00	12,00
19	SOCIA D				12,00	12,00
20	SOCIA E				12,00	12,00
21	SOCIA F					12,00
22	SOCIA G					12,00
	TOTAL AHORRO OBLIGATORIO	168,00	192,00	216,00	240,00	264,00

ELABORADO: AUTORAS

COD 02.- RECIBO DE AHORROS

La cultura de ahorro en la comunidad es inexistente, motivo por el cual se pretende incentivar al ahorro, para iniciar durante el primer año se pretende tener un ingreso mensual de \$ 5 dólares, para próximos años se estima que esa cifra incrementara en \$5 dólares anuales, por ende en el año 2012 se tendrá un ingreso mensual de \$10,00

COD 03.- COBRO DE CREDITO – CAPITAL

En la comunidad los niveles de morosidad son muy bajos, los moradores se caracterizan por cumplidor con sus obligaciones, por tanto se estima que la recuperación del dinero entregado a los mismos será recuperado en el tiempo acordado, como lo ha sido hasta la fecha

COD 04.- COBRO DE CREDITO - INTERÉS

Los intereses que cobra la caja son del 2% a socios y del 3% a otros moradores, para cumpla el propósito de la caja como política el 70% de los créditos serán concedidos a socios; mientras el 30% restante a otros moradores, por tanto el 70% de los créditos entregados tendrán una tasa de interés del 2% y el 30% restante tendrá la tasa del 3%, es importante señalar que este interés será de forma semestral, así como los créditos, el plazo máximo es de 6 meses

	CRÉDITO	CREDITO SOCIOS	INTERES	CREDITO OTROS MORADORES	INTERES	TOTAL INTERES ANUAL
Año 2011	3.150,00	2.205,00	44,10	945,00	28,35	72,45
Año 2012	6.500,00	4.550,00	91,00	1.950,00	58,50	149,50
Año 2013	7.500,00	5.250,00	105,00	2.250,00	67,50	172,50
Año 2014	8.500,00	5.950,00	119,00	2.550,00	76,50	195,50
Año 2015	9.500,00	6.650,00	133,00	2.850,00	85,50	218,50

COD 05.- MULTAS

Las multas se darán por la inasistencia a las mingas convocadas por la comunidad, se estima una multa por falta de \$5 dólares en cada ocasión, dicho valor se irá incrementando en un 5% cada año.

COD 06.- CREDITOS DE LA CAJA – UNORCAC

La UNORCAC entrega créditos a las cajas pequeñas de las diferentes comunidades, estos créditos anualmente incrementan en \$1.000,00 dólares siempre y cuando la caja de la comunidad cumpla sus obligaciones caso contrario el monto entregado disminuye, en el año 2010 la caja recibió un monto de \$5.000,00 dólares y se cumplió cabalmente sus obligaciones, la caja UNORCAC cobra una tasa de interés del 1% semestral.

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
CREDITOS DE LA CAJA - UNORCAC	6.000,00	7.000,00	8.000,00	9.000,00	10.000,00

COD 07.- GANANCIA EN VENTA DE PRODUCTOS DE LAS MINGAS

Los productos provenientes de las mingas generaran ganancias se estima que para el año 2011 estas ganancias sean de \$500,00 dólares, para los próximos años se estima que estas ganancias incrementen en un 5%

5.3.2. PROYECCIONES DE EGRESOS

Para elaborar las proyecciones de egresos se toma en cuenta las salidas de efectivo que se generan en la caja, estas son:

- Entrega de créditos a socios
- Pago de créditos de capital a la UNORCAC

- Pago de intereses por créditos que nos ha concedido la UNORCAC
- Devolución de ahorros
- Gastos en las festividades, para la época navideña y en festividades de la comunidad
- Otros gastos como luz y agua que se generan en la casa comunal, que es el lugar donde funciona la caja

Tabla 27: PROYECCIÓN DE EGRESOS PARA LA CAJA SOLIDARIA

COD		2011	2012	2013	2014	2015
01	ENTREGA DE CREDITO A SOCIOS	3.000,00	6.500,00	7.500,00	8.500,00	9.500,00
02	PAGO DE CREDITO - CAPITAL A UNORCAC	5.500,00	6.500,00	7.500,00	8.500,00	9.500,00
03	PAGO DE CREDITO - INTERES A UNORCAC	55,00	65,00	75,00	85,00	95,00
04	DEVOLUCIÓN DE AHORROS	228,00	312,00	396,00	480,00	564,00
05	GASTOS FESTIVIDADES	392,50	412,13	432,73	454,37	477,09
06	OTROS GASTOS (AGUA - LUZ CASA COMUNAL)	120,00	126,00	132,30	138,92	145,86
	TOTAL DE EGRESOS	9.295,50	13.915,13	16.036,03	18.158,28	20.281,95

ELABORADO: AUTORAS

COD 01.- ENTREGA DE CREDITO A SOCIOS

El dinero recibido de la UNORCAC se entregara íntegramente a los socios y moradores de la comunidad en calidad de préstamos para satisfacer necesidades inmediatas, salud, educación, negocios, otros

COD 02 Y 03.-PAGO DE CREDITO A LA UNORCAC CAPITAL E INTERESES

La UNORCAC nos presta dinero con un plazo de 6 meses, el mismo que será cancelado más un porcentaje de interés 1% semestral.

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
PAGO DE CREDITO - CAPITAL A UNORCAC	5.500,00	6.500,00	7.500,00	8.500,00	9.500,00
PAGO DE CREDITO - INTERES A UNORCAC	55,00	65,00	75,00	85,00	95,00

COD 04.- DEVOLUCIÓN DE AHORROS

Los ahorros de las socias en un caso por ser obligatorios y otros por propia voluntad, la caja debe devolverlos cuando sus socios los requieran.

COD 05.- GASTOS EN FESTIVIDADES

La caja contribuye con la comunidad tanto en las fiestas de cantonización como en la navidad, se estima que en las fiestas de cantonización gaste \$250 dólares para comprar alimentos y en la navidad otorgando una funda de caramelos y un juguete para cada niño independientemente si es hijo de las socias o no, para los próximos años se estima gastar en las festividades un 5% adicional.

COD 06.- OTROS GASTOS

La caja contribuye con el pago de luz y agua donde realizan las reuniones, el valor aproximado es de \$10 dólares mensuales, de la misma manera se estima un incremento del 5% anual

	2011	2012	2013	2014	2015
OTROS GASTOS (AGUA - LUZ CASA COMUNAL)	120,00	126,00	132,30	138,92	145,86

5.4. ESTADOS FINANCIEROS

En esta sección haremos referencia a las NIIF 1, NIIF 7 y NIC 1

Norma Internacional de Información Financiera N° 1 (NIIF 1)

Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Objetivo

1 El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten;
- (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- (c) pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Alcance

2 Una entidad aplicará esta NIIF en:

- (a) sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF; y
- (b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, relativos a una parte del ejercicio cubierto por sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

3 Los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF,

mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. Los estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros de la entidad según NIIF si, por ejemplo, la misma:

- (a) ha presentado sus estados financieros previos más recientes:
 - (i) según requerimientos nacionales que no son coherentes en todos los aspectos con las NIIF;
 - (ii) de conformidad con las NIIF en todos los aspectos, salvo que tales estados financieros no contengan una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
 - (iii) con una declaración explícita de cumplimiento con algunas NIIF, pero no con todas;
 - (iv) según exigencias nacionales que no son coherentes con las NIIF, pero aplicando algunas NIIF individuales para contabilizar partidas para las que no existe normativa nacional; o
 - (v) según requerimientos nacionales, aportando una conciliación de algunas de las cifras con las mismas magnitudes determinadas según las NIIF;
- (b) ha preparado estados financieros con arreglo a las NIIF únicamente para uso interno, sin ponerlos a disposición de los propietarios de la entidad o de otros usuarios externos;
- (c) ha preparado un paquete de información de acuerdo con las NIIF, para su empleo en la consolidación, que no constituye un conjunto completo de estados financieros, según se define en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; o
- (d) no presentó estados financieros en ejercicios anteriores.

4 Esta NIIF se aplicará cuando la entidad adopta por primera vez las NIIF. No será de aplicación cuando, por ejemplo, la entidad:

- (a) abandona la presentación de los estados financieros según los requerimientos nacionales, si los ha presentado anteriormente junto con otro conjunto de estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
- (b) presente en el año precedente estados financieros según requerimientos nacionales, y tales estados financieros contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF; o
- (c) presentó en el año precedente estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF, incluso si los auditores expresaron su opinión con salvedades en el informe de auditoría sobre tales estados financieros.

5 Esta NIIF no afectará a los cambios en las políticas contables hechos por una entidad que ya hubiera adoptado las NIIF. Tales cambios son objeto de:

- (a) requerimientos específicos relativos a cambios en políticas contables, contenidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; y
- (b) disposiciones transitorias específicas contenidas en otras NIIF.

Norma Internacional de Información Financiera Nº 7 (NIIF 7)

Instrumentos financieros: Información a revelar

Objetivo

1 El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

- (a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
- (b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio

y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

- 2 Los principios de esta NIIF complementan a los de reconocimiento, valoración y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración.

Alcance

- 3 Esta Norma será aplicada por todas las entidades, a toda clase de instrumentos financieros, excepto a:

- (a) Las participaciones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados, la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas o la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos. No obstante, en algunos casos la NIC 27, la NIC 28 o la NIC 31 permiten que la entidad contabilice las participaciones en una dependiente, asociada o negocio conjunto aplicando la NIC 39; en esos casos, las entidades aplicarán las exigencias de información a revelar de la NIC 27, la NIC 28 o la NIC 31, además de las establecidas en esta Norma. Las entidades aplicarán esta Norma a todos los derivados sobre las participaciones en dependientes, asociadas o negocios conjuntos, salvo los derivados que se ajusten a la definición de instrumento de patrimonio de la NIC 32.
- (b) Los derechos y obligaciones de los empleadores surgidos por los planes de retribuciones a los empleados a los que se les aplique la NIC 19 Retribuciones a los empleados.
- (c) Los contratos que establezcan contrapartidas de carácter contingente en una combinación de negocios (véase la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Esta exención sólo se aplicará a la entidad adquirente.

(d) Los contratos de seguro, según se definen en la NIIF 4 Contratos de seguro. No obstante, esta Norma se aplicará a los derivados implícitos en contratos de seguro, siempre que la NIC 39 requiera que la entidad los contabilice por separado. Además, un emisor aplicará esta Norma a los contratos de garantía financiera si aplica la NIC 39 en el reconocimiento y valoración de esos contratos, pero aplicará la NIIF 4 si decidiese, de acuerdo con el apartado (d) del párrafo 4 de la NIIF 4, aplicar dicha NIIF 4 para su reconocimiento y valoración.

(e) Los instrumentos financieros, contratos y obligaciones que surjan de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplique la NIIF 2 Pagos basados en acciones, excepto los contratos que estén dentro del alcance de los párrafos 5 a 7 de la NIC 39, que aplicarán esta NIIF.

4 Esta NIIF se aplicará tanto a los instrumentos financieros que se reconozcan contablemente como a los que no se reconozcan. Los instrumentos financieros reconocidos comprenden activos financieros y pasivos financieros que estén dentro del alcance de la NIC 39. Los instrumentos financieros no reconocidos comprenden algunos instrumentos financieros que, aunque estén fuera del ámbito de aplicación de la NIC 39, entran dentro del alcance de esta NIIF (como, por ejemplo, algunos compromisos de préstamo).

5 Esta NIIF es aplicable a los contratos de compra o de venta de elementos no financieros que estén dentro del alcance de la NIC 39

Clases de instrumentos financieros y nivel de información

6 Cuando esta NIIF requiera que la información se suministre por clases de instrumentos financieros, la entidad agrupará los instrumentos financieros en las clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar y que tengan en cuenta las características de dichos instrumentos financieros. La entidad facilitará información suficiente para permitir la conciliación con las

rúbricas que contengan las partidas correspondientes presentadas en el balance.

NIC 1 Norma Internacional de Contabilidad nº 1 (NIC 1)

Presentación de estados financieros

Objetivo

1. El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

Alcance

2. Esta Norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden aquéllos que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil. Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios que se presenten de forma condensada y se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia. No obstante, los párrafos 13 a 41 serán aplicables a dichos estados. Las reglas fijadas en

esta Norma se aplicarán de la misma manera a todas las entidades, con independencia de que elaboren estados financieros consolidados o separados, como se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.

4. [Derogado]

5. Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquéllas pertenecientes al sector público. Las entidades que no persigan finalidad lucrativa, ya pertenezcan al sector privado o público, o bien a cualquier tipo de administración pública, si desean aplicar esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para ciertas partidas de los estados financieros, e incluso de cambiar las denominaciones de los estados financieros.
6. De forma análoga, las entidades que carezcan de patrimonio neto, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación (por ejemplo, algunos fondos de inversión), y aquellas entidades cuyo capital no sea patrimonio neto (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener necesidad de adaptar la presentación de las participaciones de sus miembros o partícipes en los estados financieros.

Finalidad de los estados financieros

7. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (a) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- (b) otros cambios en el patrimonio neto; y
- (c) flujos de efectivo.

Los Estados Financieros se preparan y presentan para ser utilizados por usuarios externos de muchas empresas. A pesar de que dichos estados financieros pueden parecer similares a los de otros países, existen diferencias que probablemente han sido causados por una gran variedad de circunstancias de índole social, económico y legal, y por las consideraciones locales respecto de las necesidades de los diferentes usuarios de estados financieros, al establecer regulaciones nacionales.

Función de los Estados Financieros

- ✓ Proporcionan información a los Socios de la Caja acerca de la situación actual de ésta y su desempeño financiero.
- ✓ Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la Caja:
 - Activos
 - Pasivos
 - Patrimonio neto
 - Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias
 - Otros cambios en el patrimonio neto

Las cajas de ahorro y crédito solidarias deben llevar los libros contables correspondientes para los controles contables y administrativos, que son los siguientes:

- Balance General

- Cuenta de resultados – Estado de Resultados
- Estado de flujos de efectivo
- Balance de cambios en el patrimonio

5.4.1. BALANCE DE RESULTADOS

Este estado financiero mal conocido como P y G “Estado de Pérdidas y Ganancias”, pretende ofrecer, a través de un informe, la posibilidad de evaluar la rentabilidad que obtuvo un negocio durante un periodo determinado. A diferencia del balance general, el estado de resultados pretende ser un estado diacrónico, entendiendo por diacronía la percepción de la realidad a través del tiempo. El estado de resultados está conformado por los ingresos, costos y gastos de una empresa en un periodo determinado.²⁹

En general, el Estado de Resultados, Como su nombre lo dice, resume los Resultados de las Operaciones de la compañía referentes a las Cuentas de Ingresos y Gastos de las Naciones Unidas Determinado periodo. Del Estado de Resultados SE OBTIENEN los “resultados” de las Operaciones para Determinar si se Ganó o Se perdió en el desarrollo de las MISMAS. El resultado obtenido se Debe Reflejar Posteriormente en la sección de capital Dentro del Estado de Situación Financiera Cual se explica posteriormente. El estado financiero trata de determinar el monto por el cual los ingresos contables superan a los gastos contables. Al remanente se le llama resultado, el cual puede ser positivo o negativo. Si es positivo se le llama utilidad, y si es negativo se le denomina pérdida.³⁰

²⁹ ALEXANDER GUZMAN VASQUEZ, Contabilidad Financiera, Colección Lecciones Facultad de Administración, Primer Edición , Bogotá 2005, página 109

³⁰ www.mitecnologico.com/Main/ImportanciaEstadoDeResultados

Tabla 28: PROYECCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS PARA LA CAJA SOLIDARIA

CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN

PROYECCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

(EN DOLARES)

	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
INGRESOS					
INTERES COBRADOS POR CREDITO	72,45	149,50	172,50	195,50	218,50
GANANCIA EN VENTA DE PRODUCTOS	500,00	525,00	551,25	578,81	607,75
MULTAS	15,00	15,75	16,54	17,36	18,23
TOTAL INGRESOS	587,45	690,25	740,29	791,68	844,49
EGRESOS					
INTERESES PAGADOS POR CREDITOS	55,00	65,00	75,00	85,00	95,00
GASTOS EN FESTIVIDADES	392,50	412,13	432,73	454,37	477,09
OTROS GASTOS	120,00	126,00	132,30	138,92	145,86
TOTAL EGRESOS	567,50	603,13	640,03	678,28	717,95
UTILIDAD BRUTA	19,95	87,12	100,26	113,40	126,54

ELABORADO: UTORAS

5.4.2. BALANCE GENERAL

El Balance General es el estado financiero que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada. El balance General lo conforman tres elementos: El Activo, El Pasivo y el Capital Contable³¹

Es importante porque nos muestra el importe total de los bienes y derechos con que cuenta el negocio, así como el importe total de las deudas y obligaciones que tiene el negocio con terceros y con los socios o accionistas a una fecha determinada.

El balance general presenta la situación financiera del negocio, ya que muestra por un lado sus activos, y por el otro su pasivo, y obligaciones con los accionistas y la diferencia aritmética entre éstos nos muestra si sus bienes y derechos son menores o mayores que sus deudas y obligaciones, y da como resultado si el negocio es sano financieramente o no.

La situación financiera del negocio es de interés particular al dueño, socios o accionistas, y además de interés para todas las terceras personas involucradas en el negocio, tales como: los proveedores, las instituciones de crédito, el gobierno y algunos inversionistas, etc.³²

³¹ JUAN JOSE AVILA MACEDO, Introducción a la Contabilidad, Umbral Editorial, edición Actualizada 2007, página 16

³² www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/.../r62588.DOC

Tabla 29: PROYECCIÓN DEL BALANCE GENERAL PARA LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN PARA DEL 2011 - 2015

CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN DOLARES)					
	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3.482,86	4.079,98	4.690,24	5.313,64	5.950,18
CUENTAS POR COBRAR		312,00	312	312	312
TOTAL ACTIVO	3.482,86	4.391,98	5.002,24	5.625,64	6.262,18
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	3.000,00	3.812,00	4312	4812	5312
DOCUMENTOS POR PAGAR					
TOTAL PASIVO	3.000,00	3.812,00	4.312,00	4.812,00	5.312,00
PATRIMONIO					
APORTE INICIAL	95,00	105,00	115,00	125,00	135,00
UTILIDADES ACUMULADAS PERIODOS ANT	367,91	387,86	474,98	575,24	688,64
UTILIDAD DEL EJERCICIO	19,95	87,12	100,26	113,40	126,54
TOTAL PATRIMONIO	482,86	579,98	690,24	813,64	950,18
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	3.482,86	4.391,98	5.002,24	5.625,64	6.262,18

ELABORADO:

AUTORAS

5.4.3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de Flujo de Efectivo informa de las transacciones que afectan a la tesorería de la empresa. Por tanto, ayuda a evaluar la capacidad de la empresa para generar tesorería. También es útil para evaluar las posibilidades del éxito, supervivencia o fracaso de una empresa. Desde una perspectiva económica - financiera, el éxito de una empresa se mide en base a los beneficios y tesorería que es capaz de generar.³³

El flujo de efectivo es la parte vital de la empresa, es el enfoque principal del administrador financiero para la administración diaria de las finanzas y la planeación y la toma de decisiones estratégicas orientadas a la creación del valor del accionista. Un factor importante que afecta el flujo de efectivo de una empresa es la depreciación (y todos los demás cargos que no se hacen en efectivo). Desde una perspectiva contable, los flujos de efectivo de una empresa se pueden resumir en el estado de flujo de efectivo.³⁴

³³ ORIOL AMAT, Análisis de Estados Financieros: Fundamentos y Aplicaciones, Edición 8va, 2008 Edición Gestión 2000, Página 47

³⁴ LAWRENCE J. GITMAN, Principios de Administración Financiero, Decima Edición, México 2003, Páginas 87

**Tabla 30: PROYECCIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PARA LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN PARA DEL 2011 – 2015
(EN DOLARES)**

PROYECCIÓN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Utilidad neta	19,95	87,12	100,26	113,40	126,54
Más: cuentas por cobrar		312,00			
Menos: Aumentos en cuentas por cobrar	1.355,00	624,00			
Flujo de efectivo neto de actividades de operación.	(1.335,05)	(224,88)	100,26	113,40	126,54
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.					
aporte inicial	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión.	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.					
Aumento en cuentas por pagar	2.000,00	812,00	500,00	500,00	500,00
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación.	2.000,00	812,00	500,00	500,00	500,00
Aumento / Disminución neto en el efectivo	669,95	597,12	610,26	623,40	636,54
Efectivo y equivalentes de efectivo, inicio del periodo	2.812,91	3.482,86	4.079,98	4.690,24	5.313,64
Efectivo y equivalentes de efectivo, fin del periodo	3.482,86	4.079,98	4.690,24	5.313,64	5.950,18

ELABORADO: AUTORAS

5.4.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.³⁵

Es importante ya que nos da información sobre la riqueza de la empresa detallado los cambios producidos a nivel patrimonial y haciendo énfasis en el resultado empresarial, como resultado global, es decir, como resultado que ya no es solo el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, sino el total de ingresos y gastos reconocidos.³⁶

**Tabla 31: PROYECCIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LA CAJA SOLIDARIA SISA ÑAN PARA DEL 2011 – 2015
(EN DOLARES)**

	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO	462,91	482,86	579,98	690,24	813,64
MAS:					
UTILIDAD DEL PERIODO	19,95	87,12	100,26	113,40	126,54
APORTACIONES DE SOCIOS		10,00	10,00	10,00	10,00
SALDO FINAL DEL PATRIMONIO	482,86	579,98	690,24	813,64	950,18

³⁵ www.trabajos-contabilidad.blogspot.com/2011/08/el-estado-de-cambios-en-el-patrimonio.html

³⁶ NURIA ARIMANY, CARMEN VILADECANS, Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, Profit editorial, 2010, página 16

5.5. ANÁLISIS ECONOMICO FINANCIERO

El análisis financiero es una técnica o herramienta que, mediante el empleo de métodos de estudio, permite entender y comprender el comportamiento del pasado financiero de una entidad y conocer su capacidad de financiamiento e inversión propia.

El análisis financiero implica el uso de diferentes estados financieros. Éstos tienen varias funciones. Por principio de cuentas, en el balance general se presenta un resumen de los activos, pasivos y capital propio de una empresa en determinado momento, por lo general al final de un año o trimestre. Posteriormente, el estado de resultados es un resumen de los ingresos y gastos en determinado periodo, que casi siempre es de un año o trimestre. Aunque el balance general es una “panorámica” de la situación financiera de una compañía en un determinado periodo, el estado de resultados es un resumen de su rentabilidad a través del tiempo. A partir de estos estados, se pueden generar otros estados secundarios.³⁷

Por lo común, el análisis se utiliza para determinar la posición financiera de la entidad con el objeto de identificar sus puntos fuertes y débiles actuales y sugerir acciones para que la entidad aproveche los primeros y corrija las áreas problemáticas en el futuro.³⁸

³⁷ VAN HORNE, James; WACHOWICZ, John; Fundamentos de Administración Financiera; Undécima edición; editorial Pearson Educación de México; 2002; pág. 126

³⁸ BESLEY, Scott; BRIGHAM, Eugene; Fundamentos de Administración Financiera; decimosegunda edición; Editorial McGRAW – HILL; México; 2001; pág. 95

El análisis financiero se lleva a cabo mediante el empleo de métodos, mismos que pueden ser horizontales y verticales.³⁹

5.5.1. ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL

5.5.1.1. ANÁLISIS HORIZONTAL

Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro.

Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante él se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos; también permite definir cuáles merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha.

A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro. Muestra también las variaciones en cifras absolutas, en porcentajes o en razones, lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados para su estudio, interpretación y toma de decisiones. Los métodos horizontales permiten el análisis comparativo de los estados financieros.⁴⁰

El análisis horizontal, es de gran importancia ya que busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Determina cual fue el crecimiento o decrecimiento

³⁹ www.mitecnologico.com/Main/ConceptoAnalisisFinanciero

⁴⁰ www.mitecnologico.com/Main/ConceptoAnalisisFinanciero

de una cuenta en un periodo determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

En la caja desarrollamos el presente análisis horizontal.

ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL PERIODO 2007-2008

El activo de incrementó del 2007 al 2008, tuvo una variación positiva de USD 21.05 (27%) en el período en cuestión. Esto se ve reflejado en efectivo ya que la variación absoluta es de 31.05 (690%) y las cuentas por cobras del -10.00 - 13%).

En el pasivo en este período no hubo variación ya que no posee valores. En el patrimonio la variación absoluta es de 21.05 (27%)

El aporte inicial se mantuvo, no hubo cambios en la cuenta ya que no hubo aportaciones del 2007 al 2008.

La cuenta utilidad tiene una variación positiva de USD 22.05 pues en el 2007 tuvimos perdida por USD 1.00 y en el 2008 utilidad por 21.05 la variación relativa es del **2205%**

ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL PERIODO 2008-2009

La cuenta de activo se incrementó del 2008 al 2009 al 19% en USD 1025.16 representando una variación relativa del 1025%.

Esto sucede ya que las cuentas por cobrar tienen una variación relativa del 1588%, ósea un incremento de USD 1024.01, ya que hay varios créditos

entregados. Con relación a la cuenta de efectivo tuvo un incremento de USD 1.15 que representa el 3%.

En el pasivo en este período hubo un incremento de USD 1000.00, en lo que respecta al 2008-2009.

En el patrimonio la variación absoluta es de USD 25.16, esto se ve representado en un aumento del 25%. El aporte inicial tuvo un incremento de USD 10.00, representado en una variación relativa del 13%

La cuenta utilidad tiene una variación negativa de USD 5.89, representando un porcentaje negativo de 28%.

Las utilidades acumuladas presentan una variación absoluta de 21.05, representado en **-2105%**

ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL PERIODO 2009-2010

Del total de activo la variación relativa es de USD 1837.70, representado en un 163% de variación relativa. Este incremento se da porque el efectivo tuvo una variación relativa de 7565%, es decir USD 2776.21, correspondiente a un crédito recibido a finales del 2010.

Las cuentas por cobrar por su parte disminuyeron en un -938.51, la variación absoluta es del -86%.

En el pasivo en este período hubo un incremento de USD 1500, correspondiente al 150%.

En el patrimonio la variación absoluta es de USD 337.70, esto se ve representado en un aumento del 270%, la composición del patrimonio se ve aumentado gracias a que, hubo aportes de los socios en un 6%, la utilidad del ejercicio se ve reflejara en un incremento de USD 317.54 correspondiente al 2095% de incremento en la variación relativa.

Las utilidades acumuladas incrementaron en un 76% ya que se capitalizó USD15.16.

ANALISIS HORIZONTAL BALANCE DE RESULTADOS PERIODO 2007-2008

Del total de ingresos se ve una variación absoluta de 29.05, que representa el 1453%, esto corresponde a intereses ganados en créditos otorgados.

En los egresos se ve una variación absoluta de USD 7.00 que representa el 233% de incremento, esto corresponde a intereses pagados por USD 2.00 que representa una variación relativa del 67%, adicional en otros gastos tenemos un incremento de USD 5.00

ANALISIS HORIZONTAL BALANCE DE RESULTADOS PERIODO 2008-2009

Del total de ingresos se ve una variación absoluta de 0.36 que representa el 1%, esto corresponde a intereses ganados en créditos otorgados, que ha disminuido en USD 0.64 y multas recibidas por USD 1.00.

En los egresos se ve una variación absoluta de USD 6.25 que representa el 125% de incremento, esto corresponde a la cuenta de otros gastos que tuvo un incremento de los USD 6.25, la cuenta de intereses pagados no ha tenido variación.

ANÁLISIS HORIZONTAL BALANCE DE RESULTADOS PERIODO 2009-2010

Del total de ingresos se ve un incremento de 335.39 que representa el 1068% de incremento con respecto al periodo 2009-2010, esto se da porque existe un incremento en la cuenta de intereses cobrados d USD 333.39 (1096%) y la cuenta de multas USD 2.00 (200%).

En los egresos se ve incrementada la variación absoluta en USD 17.85 que corresponde a un incremento del 110%, esto se ve aumentado ya que los intereses pagados aumentaron en USD 25 que representa un 500%, en cambio la cuenta de otros gastos disminuyo en 7.15.

5.5.1.2. ANÁLISIS VERTICAL

El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas.⁴¹

Este análisis se emplea para analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical.

Para efectuar el análisis vertical hay dos procedimientos:

Procedimiento de porcentajes integrales: Consiste en determinar la composición porcentual de cada cuenta del Activo, Pasivo y Patrimonio, tomando como base el valor del Activo total y el porcentaje que representa cada elemento del Estado de Resultados a partir de las Ventas netas.

⁴¹ <http://www.gerencie.com/analisis-vertical.html>

Procedimiento de razones simples: El procedimiento de razones simples tiene un gran valor práctico, puesto que permite obtener un número ilimitado de razones e índices que sirven para determinar la liquidez, solvencia, estabilidad, solidez y rentabilidad además de la permanencia de sus inventarios en almacenamiento, los periodos de cobro de clientes y pago a proveedores y otros factores que sirven para analizar ampliamente la situación económica y financiera de una entidad.

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL AÑO 2007

La composición del Activo en el año 2007 se divide de la siguiente manera: el efectivo representa un 6,00% del Total del activo, las cuentas por cobrar representan un 94%, se puede observar que se ha otorgado algunos créditos por ello las cuentas por cobrar tienen mayor peso en el activo. (Ver ANEXOS. Grafico 1: composición del Activo 2007)

Con relación a pasivos estos constituyen 0% del Activo Total; mientras que el patrimonio representa el 100%.

No existe valor en las cuentas de pasivo para el 2007, al analizar las cuentas del patrimonio El aporte inicial representa el 101% ya que tenemos una pérdida en el ejercicio del 1% con respecto al total del patrimonio.

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL AÑO 2008

La composición del Activo en el año 2008 se encuentra de la siguiente manera; el efectivo representa un 36,00% del Total del activo, las cuentas por cobrar representan un 64%, el efectivo representa para el 2008 un mayor porcentaje ya que ingreso el crédito de la UNORCAC por ello aumenta el peso en

este año en el total del activo. (Ver ANEXOS. Grafico 2: composición del Activo 2008)

Con relación a pasivos estos constituyen 0% del Activo Total; mientras que el patrimonio representa el 100%.

No existe valor en las cuentas de pasivo para el 2008, al analizar las cuentas del patrimonio El aporte inicial representa el 80%, tenemos la pérdida que arrastramos del 2007 por USD 1%, y una utilidad del ejercicio del 21% ya que hemos cobrado intereses y esto se ve reflejado en la utilidad del ejercicio.

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL AÑO 2009

La composición del Activo en el año 2009 se encuentra de la siguiente manera: el efectivo representa un 3,00% del Total del activo, las cuentas por cobrar representan un 97,00%, las cuentas por cobrar aumentaron ya que se procedía a conceder créditos a los socios de la caja. (Ver ANEXOS. Grafico 3: composición del Activo 2009)

Con relación a pasivos estos constituyen 89% del Activo Total; mientras que el patrimonio representa el 11%. (Ver ANEXOS. Grafico 4: Composición del Pasivo y patrimonio en relación al Activo Año 2009)

Al analizar el pasivo la cuenta que ocupa la totalidad del mismo es la cuenta por pagar, ya que tenemos una obligación por pagar a la UNORCAC, por préstamos recibidos. (Ver ANEXOS. Grafico 5: Composición del Pasivo y patrimonio por cuentas en relación al Activo Año 2009)

Con relación a las cuentas del Patrimonio, El aporte inicial representa el 8%, las utilidades acumuladas representan el 2%, la utilidad del ejercicio representa el 1%.

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL AÑO 2010

La composición del Activo en el año 2010 se encuentra de la siguiente manera: el efectivo representa un 95,00% del Total del activo, las cuentas por cobrar representan un 5,00%, el efectivo aumento ya que en el mes de Diciembre recibieron un crédito de la UNORCAC. (Ver ANEXOS. Grafico 6: composición del Activo 2010)

Con relación a pasivos estos constituyen 84,38% del Activo Total; mientras que el patrimonio representa el 15,82%. (Ver ANEXOS. Grafico 7: Composición del Pasivo y Patrimonio en relación al Activo Año 2010)

Al analizar el pasivo la cuenta que ocupa la totalidad del mismo es la cuenta por pagar, ya que tenemos una obligación por pagar a la UNORCAC, por préstamos recibidos. (Ver ANEXOS. Grafico 8: Composición del Pasivo y Patrimonio Por cuentas en relación al Activo Año 2010)

Con relación a las cuentas del Patrimonio, El aporte inicial representa el 3,21%, las utilidades acumuladas representan el 1,19%, la utilidad del ejercicio representa el 11,23% del total de activo

ANALISIS VERTICAL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2007

En el año 2007 se registra perdida ya que los intereses pagados son mayores que los intereses ganados.

Los intereses ganados representan el 100% de total de ingresos, los intereses pagados representan el 150%, por lo cual tenemos una pérdida del 50% con relación a los ingresos.

ANALISIS VERTICAL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2008

En el año 2008 el 100% de los Ingresos es por intereses cobrados.

Los egresos representan el 32% del total de Ingresos, en cambio la utilidad representa el 68%. (Ver ANEXOS. Grafico 9: Composición de egresos y utilidad con relación a los ingresos 2008)

Dentro de las cuentas de gastos están los intereses pagados que representan el 16%, y otros gastos con el 16%.
Por último la ganancia del ejercicio que se obtuvo en el periodo representa el 68%.

ANALISIS VERTICAL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2009

En el año 2009 se registran ingresos por intereses cobrados que representan el 97% del total y un 3% que representa a las multas cobradas. (Ver ANEXOS. Grafico 10: Composición de los ingresos Año 2009, y Gráfico 11: composición de los egresos y utilidad con relación a los ingresos año 2009)

Los egresos representan el 52% del total de Ingresos, en cambio la utilidad representa el 48%.

Dentro de las cuentas de gastos están los intereses pagados que representan el 16%, y otros gastos con el 36% del total de ingresos.
La utilidad del ejercicio representa el 48% del total de ingresos en el año 2009.

ANALISIS VERTICAL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2010

En el año 2010 se registran ingresos por intereses cobrados que representan el 99% del total y un 1% que representa a las multas cobradas. (Ver ANEXOS. Grafico 12: Composición de los egresos y utilidad con relación a los ingresos año 2010)

Los egresos representan el 9% del total de Ingresos, en cambio la utilidad representa el 91%.

Dentro de las cuentas de gastos están los intereses pagados que representan el 8%, y otros gastos con el 1% del total de ingresos.

La utilidad del ejercicio representa el 91% del total de ingresos en el año 2009.

5.5.2. INDICADORES FINANCIEROS

Son relaciones entre magnitudes que forman parte de los estados financieros de la empresa como la calidad de las partidas que lo interrelacionan.⁴²

Para evaluar la situación y desempeño financiero de una empresa, se requiere de algunos criterios. Estos se utilizan frecuentemente como razones, o índices, que relacionan datos financieros entre sí. El análisis e interpretación de varias razones debe permitir a analistas expertos y capaces tener un mejor conocimiento de la situación y desempeño financieros de la empresa que el que podrían obtener mediante el análisis aislado de los datos financieros.

⁴² www.slideshare.net/alafito/indicadores-financieros-439054

Para analizar la situación financiera se procedió a realizar el análisis de los índices y razones financieras.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivo sus activos corrientes. Se trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor a un año. De esta forma, los índices de liquidez aplicados en un momento determinado evalúan a la empresa desde el punto de vista del pago inmediato de sus acreencias corrientes en caso excepcional.

Liquidez circulante:

Se supone que mientras mayor sea la razón, mayor será la capacidad de la empresa para pagar sus deudas. Sin embargo, esta razón debe ser considerada como una medida cruda de liquidez porque no considera la liquidez de los componentes individuales de los activos circulantes. Se considera, en general, que una empresa que tenga activos circulantes integrados principalmente por efectivo y cuentas por cobrar circulantes tiene más liquidez que una empresa cuyos activos circulantes consisten básicamente de inventarios. En consecuencia, debemos ir a herramientas de análisis “más fina” si queremos hacer una evaluación crítica de la liquidez de la empresa. (Ver ANEXOS. Fórmula 1: LIQUIDEZ CIRCLANTE)

Liquidez = 1,19

Por cada dólar de deuda a corto plazo se posee \$ 1,19 dólares, para pagar con los activos corrientes.

Nota: el índice estándar es 1,25

RAZÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA

Una guía algo más precisa para la liquidez es la razón rápida o de la prueba ácida: Esta razón es la misma que la razón circulante, excepto que excluye los inventarios tal vez la parte menos líquida de los activos circulantes del numerador. Esta razón se concentra en el efectivo, los valores negociables y las cuentas por cobrar en relación con las obligaciones circulantes, por lo que proporciona una medida más correcta de la liquidez que la razón circulante. (Ver ANEXOS. Fórmula 2: RAZÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA)

Prueba acida = 1,19

La caja posee \$ 1,19 dólares, en activos disponibles y exigibles para cancelar todas las deudas a corto plazo, en este caso no aplican los inventarios debido a que es una caja de ahorro (presta servicios financieros)

Nota: el índice estándar es 1,00

CAPITAL DE TRABAJO NETO:

El capital de trabajo es el exceso de activos corrientes sobre las cuentas de pasivo, que constituyen el capital de trabajo de disposición inmediata necesario para continuar las operaciones de un negocio.

De hecho, el Capital de Trabajo no es más que la inversión de una empresa en activos a corto plazo (efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios). Siempre que los activos superen a los pasivos, la empresa dispondrá de Capital Neto de Trabajo. (Ver ANEXOS. Fórmula 3: CAPITAL DE TRABAJO NETO)

Capital de trabajo neto = 462,91

La caja posee \$ 462,91 dólares, para efectuar gastos corrientes o inversiones inmediatas.

INDICADORES DE SOLVENCIA

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la compañía y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento.

Desde el punto de vista de los administradores de la empresa, el manejo del endeudamiento es todo un arte y su optimización depende, entre otras variables, de la situación financiera de la empresa en particular, de los márgenes de rentabilidad de la misma y del nivel de las tasas de interés vigentes en el mercado, teniendo siempre presente que trabajar con dinero prestado es bueno siempre y cuando se logre una rentabilidad neta superior a los intereses que se debe pagar por ese dinero.

Por su parte los acreedores, para otorgar nuevo financiamiento, generalmente prefieren que la empresa tenga un endeudamiento "bajo", una

buena situación de liquidez y una alta generación de utilidades, factores que disminuyen el riesgo de crédito.

ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

Este índice permite determinar el nivel de autonomía financiera. Cuando el índice es elevado indica que la empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, o lo que es lo mismo, se está descapitalizando y funciona con una estructura financiera más arriesgada. Por el contrario, un índice bajo representa un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores. (Ver ANEXOS. Fórmula 4: ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO)

Endeudamiento del activo = 84,38%

Este índice nos indica que el 84.38% de los activos de la caja corresponde a capital ajeno, ósea que el 84.38% está financiado por terceros, esto es comprensible ya que la mayoría del dinero corresponde a los créditos que se reciben de la UNORCAC.

Nota: el índice estándar es 30,00

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa. No debe entenderse como que los pasivos se puedan pagar con patrimonio, puesto que, en el fondo, ambos constituyen un compromiso para la empresa.

Esta razón de dependencia entre propietarios y acreedores, sirve también para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente a la empresa, mostrando el origen de los fondos que ésta utiliza, ya sean propios o ajenos e indicando si el capital o el patrimonio son o no suficientes. (Ver ANEXOS. Fórmula 5: ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL)

Endeudamiento Patrimonial = 540.06%

Interpretación:

Este índice indica que las deudas representan el 540.06% con relación al patrimonio de la empresa. Esto es porque la UNORCAC les presta cada 6 meses montos de USD 2500, USD 3000.00, por lo cual este índice se ve reflejado en un porcentaje tan grande.

Nota: el índice estándar es 60,00

INDICE DE PROPIEDAD Y ENDEUDAMIENTO

(Ver ANEXOS. Fórmula 6: INDICE DE PROPIEDAD Y ENDEUDAMIENTO)

Propiedad = 15,62%

Este índice nos indica que el 15,62% de los activos totales de la caja corresponden al capital propio o está financiado por los socios.

Nota: el índice estándar es 70,00

INDICADORES DE GESTIÓN

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las

obligaciones; la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de diversos gastos de la firma en relación con los ingresos generados por ventas.

En varios indicadores, se pretende imprimirle un sentido dinámico al análisis de aplicación de recursos, mediante la comparación entre cuentas de balance (estáticas) y cuentas de resultado (dinámicas). Lo anterior surge de un principio elemental en el campo de las finanzas de acuerdo al cual, todos los activos de una empresa deben contribuir al máximo en el logro de los objetivos financieros de la misma, de tal suerte que no conviene mantener activos improductivos o innecesarios. Lo mismo ocurre en el caso de los gastos, que cuando registran valores demasiado altos respecto a los ingresos demuestran mala gestión en el área financiera.

ROTACION DE CARTERA

Cuando se sospecha sobre la presencia de desequilibrios o problemas en varios componentes de los activos circulantes, el analista financiero debe examinar estos componentes por separado para determinar la liquidez. Las cuentas por cobrar son activos líquidos solo en la medida en que puedan cobrarse en un tiempo razonable. (Ver ANEXOS. Fórmula 7: ROTACION DE CARTERA)

Rotación de cartera = 2,45

La cartera de clientes se recupera 2,45 veces al año, esto se da porque los créditos se reciben 2 veces al año y sobre eso se otorga los créditos.

Nota: el índice estándar es 12,00

PERÍODO MEDIO DE COBRANZA

Permite apreciar el grado de liquidez (en días) de las cuentas y documentos por cobrar, lo cual se refleja en la gestión y buena marcha de la empresa. En la práctica, su comportamiento puede afectar la liquidez de la empresa ante la posibilidad de un período bastante largo entre el momento que la empresa factura sus ventas y el momento en que recibe el pago de las mismas.

Debido a que el índice pretende medir la habilidad de la empresa para recuperar el dinero de sus ventas, para elaborarlo se utilizan las cuentas por cobrar de corto plazo, pues incluir valores correspondientes a cuentas por cobrar a largo plazo podría distorsionar el análisis en el corto plazo. (Ver ANEXOS. Fórmula 8: PERÍODO MEDIO DE COBRANZA)

Periodo medio de cobranza = 149

Las cobranzas en promedio se realizan cada 149 días.

5.5.3. ANÁLISIS DUPONT

El sistema de Análisis DuPont se utiliza para examinar minuciosamente los estados financieros de la Empresa y evaluar su situación financiera. Cambiando el estado de resultados y el balance general en dos medidas de rentabilidad concisas: rendimiento sobre Activos (RSA, o ROA, por sus siglas en ingles) y rendimiento sobre capital (RSC, o ROF, por sus siglas en ingles).⁴³

El sistema es importante ya que desarrolla la rotación de activos, mostrando la suma de los activos circulantes, adicionados a los activos fijos, dando el total de activos de una empresa. Este total invertido dividido por las ventas, de cómo

⁴³ LAWRENCE J. JITMAN, Principios de Administración Financiera, Decima Edición, México 2003, Página 65

resultado la rotación de la inversión total. Es equivalente a la rotación del Activo total respecto de las ventas.⁴⁴

Hace parte de los índices de rentabilidad o rendimiento y en él se conjugan dos de los índices usados con más frecuencia.

El sistema de análisis DuPont actúa como una técnica de investigación dirigida a localizar las áreas responsables del desempeño financiero de la empresa; el sistema de análisis DuPont es el sistema empleado por la administración como un marco de referencia para el análisis de los estados financieros y para determinar la condición financiera de la compañía.

El sistema DuPont reúne, en principio, el margen neto de utilidades, que mide la rentabilidad de la empresa en relación con las ventas, y la rotación de activos totales, que indica cuán eficientemente se ha dispuesto de los activos para la generación de ventas.

FORMULA:

DUPONT: ((Ventas/Activos totales)) x ((utilidad neta/Ventas))

DUPONT = (366,80/ 2.962,91) x (332,70/366,8)

DUPONT = (0,123797) x (0,907033)

DUPONT = 0,1122

⁴⁴ Dr. LUIS HAIME LEVY, Planeación Financiera en la Empresa Moderna: El manejo Estratégico de las Finanzas para lograr el éxito Empresarial, Ediciones Fiscales ISEF, Pagina 103

Por cada dólar que rota en los activos sean corrientes o fijos con el objeto de mejorar la actividad de la empresa se obtiene una ganancia de \$ 0,11

5.5.4. PUNTO DE EQUILIBRIO

A este método se lo conoce con el nombre de punto neutro; punto de crisis; punto crítico; punto de equilibrio; punto de equilibrio económico; punto muerto; punto de absorción; punto de empate; punto de no ganancia no pérdida; entradas y gastos iguales; sistema de equilibrio; punto de ganancias cero; punto "n", umbral de rentabilidad; etc.

El punto de equilibrio ofrece a la administración, lo que desea saber respecto a la relación entre costos, volúmenes y utilidades; ya que frecuentemente se desea saber las repercusiones, si cambiase alguno de estos factores, o una combinación de los mismos, y como consecuencia lógica, cual cambio rendiría una utilidad más satisfactoria.⁴⁵

Este Punto de Equilibrio (o de apalancamiento cero), es una herramienta estratégica clave a la hora de determinar la solvencia de un negocio y su nivel de rentabilidad.⁴⁶

En el punto de equilibrio, se debe identificar los diferentes costos y gastos que intervienen en el proceso productivo. Para operar adecuadamente el punto de equilibrio es necesario comenzar por conocer que el costo se relaciona con el volumen de producción y que el gasto guarda una estrecha relación con las ventas. Tanto costos como gastos pueden ser fijos o variables.

⁴⁵ GILBERTO UGALDE ESQUIVEL, Administración de Empresas Agropecuarias, Ediciones Euned, Pagina 214

⁴⁶ <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/el-punto-de-equilibrio-y-su-importancia-estrategica>

FORMULA:

$$PE = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{V}}$$

$$PE_{2011} = \frac{120,00}{1 - \frac{447,5}{587,45}}$$

$$PE_{2012} = \frac{126,00}{1 - \frac{477,13}{690,25}}$$

$$PE_{2013} = \frac{132,30}{1 - \frac{507,73}{740,29}}$$

$$PE_{2011} = \frac{120,00}{1 - 0,762}$$

$$PE_{2012} = \frac{126,00}{1 - 0,691}$$

$$PE_{2013} = \frac{132,30}{1 - 0,686}$$

$$PE_{2011} = \frac{120,00}{0,238}$$

$$PE_{2012} = \frac{126,00}{0,309}$$

$$PE_{2013} = \frac{132,30}{0,314}$$

$$PE_{2011} = 503,71$$

$$PE_{2012} = 408,08$$

$$PE_{2013} = 421,15$$

$$PE_{2014} = \frac{138,92}{1 - \frac{539,37}{791,68}}$$

$$PE_{2015} = \frac{145,86}{1 - \frac{572,09}{844,49}}$$

$$PE_{2014} = \frac{138,92}{1 - 0,681}$$

$$PE_{2015} = \frac{145,86}{1 - 0,677}$$

$$PE_{2014} = \frac{138,92}{0,319}$$

$$PE_{2015} = \frac{145,86}{0,323}$$

$$PE_{2014} = 435,88$$

$$PE_{2015} = 452,19$$

5.6. EVALUACIÓN FINANCIERA

El estudio de evaluación económica - financiera es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto. Esto sirve para ver si la inversión propuesta será económicamente rentable.

En la evaluación económica - financiera se toma en cuenta el valor del dinero a través del tiempo mediante métodos que son básicamente el VPN y TIR.⁴⁷

La importancia del análisis financiera radica en que es la base de la toma de decisiones de las entidades económicas. Además, es el reflejo de la situación económica en las diferentes etapas de la entidad y es la principal fuente para detectar, haciendo los análisis pertinentes, la posible existencia de alguna anomalía, o bien, nos permite identificar las fortalezas y debilidades actuales, pasadas y futuras, ya que en la información financiera quedan por sentado todos los acontecimientos económicos de una entidad, cumpliendo así con el objetivo de dar a conocer a cualquier usuario lo sucedido con el ente; las proyecciones a largo y corto plazo son una herramienta de suma importancia para las empresas y ellas se hacen en base a la información financiera con que se cuenta.⁴⁸

5.6.1. FLUJO DE CAJA PROYECTADO 5 AÑOS

El flujo de Caja recibe diversos nombres; flujo de efectivo, “cash flow”, presupuesto de caja, planeación y control de efectivo, etc.

Resume las entradas y las salidas de efectivo que se estiman ocurrirán en un periodo próximo, comparándolas y asimilándolas al saldo inicial al principio del año.⁴⁹

⁴⁷ <http://www.ii.iteso.mx/proy%20inv/EvaluacionFinanciera.htm>

⁴⁸ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/guzman_m_l/capitulo_2.html#

⁴⁹ JAVIER DUARTE SCHLAGETER, LORENZO FERNANDEZ, Finanzas Operativas: un coloquio, Impreso en México, Pagina 78

El Flujo de caja es una importante herramienta para la dirección, pues ayuda a estimar las necesidades de efectivo de la empresa en diversas épocas de año.⁵⁰

**Tabla 32: FLUJO DE CAJA PROYECTADO
(EN DOLARES)**

	2011	2012	2013	2014	2015
<u>INGRESOS</u>					
COBRO DE CRÉDITO: INTERES	72,45	149,50	172,50	195,50	218,50
GANANCIA VENTA DE PRODUCTOS - MINGAS	500,00	525,00	551,25	578,81	607,75
NUEVOS SOCIOS		10,00	10,00	10,00	10,00
OTROS INGRESOS (MULTAS)	15,00	15,75	16,54	17,36	18,23
TOTAL DE INGRESOS	587,45	700,25	750,29	801,68	854,49
<u>EGRESOS</u>					
PAGO DE CREDITO - INTERES A UNORCAC	55,00	65,00	75,00	85,00	95,00
GASTOS FESTIVIDADES	392,50	412,13	432,73	454,37	477,09
OTROS GASTOS (AGUA - LUZ CASA COMUNAL)	120,00	126,00	132,30	138,92	145,86
TOTAL DE EGRESOS	567,50	603,13	640,03	678,28	717,95
INGRESOS - EGRESOS	19,95	97,13	110,26	123,39	136,54

ELABORADO: AUTORAS

⁵⁰ JAVIER DUARTE SCHLAGETER, LORENZO FERNANDEZ, Finanzas Operativas: un coloquio, Impreso en México, Pagina 78

5.6.2. VALOR ACTUAL NETO (VAN)

El VAN es la suma algebraica del valor actualizado de todos los flujos de fondos (cobros y pagos) que ya se han realizado, o se han de realizar en el futuro en relación con el, durante un periodo predeterminado de tiempo.

La tasa de actualización que se emplea es el coste medio ponderado del capital, con objeto de verificar si el proyecto, durante un periodo de tiempo prefijado, es capaz de retornar unos flujos tales que permiten a la empresa recuperar la inversión y pagar a los socios la renta que ellos exigen para quedar compensados por su aportación.⁵¹

Es importante ya que calcula, a valor presente, el dinero que una inversión generará en el futuro, teniendo en cuenta que el valor real del dinero cambia con el tiempo.

Esta metodología es muy utilizada para la evaluación de proyectos.⁵²

Si $VAN > 0$: El proyecto es rentable, se acepta.

Si $VAN < 0$: El proyecto no es rentable, se rechaza.

Para calcular el VPN se utiliza la TMAR (Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento) y horizonte de tiempo de cinco años. La ecuación para calcular el VPN es:

$$VPN = -I.I. + \frac{FNE_1}{(1+i)^1} + \frac{FNE_2}{(1+i)^2} + \frac{FNE_3}{(1+i)^3} + \frac{FNE_4}{(1+i)^4} + \frac{FNE_5}{(1+i)^5} \dots$$

Para nuestra propuesta el valor presente neto sería el siguiente:

⁵¹ JAIME LORING, La Gestión Financiera, Ediciones Deusto 2004, Pagina 239

⁵² <http://www.informacionalpoder.com/escuela-financiera-el-valor-actual-neto-van-o-npv/>

Tabla 33: RESUMEN - FLUJO DE CAJA PROYECTADO

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
FLUJO DE CAJA	- 95,00	19,95	97,13	110,26	123,39	136,54

ELABORADO: AUTORAS

$$VAN = -95 + \frac{19,95}{(1+0,1325)^1} + \frac{97,13}{(1+0,1325)^2} + \frac{110,26}{(1+0,1325)^3} + \frac{123,39}{(1+0,1325)^4} + \frac{136,54}{(1+0,1325)^5}$$

$$VAN = -95 + \frac{19,95}{(1,1325)^1} + \frac{97,13}{(1,1325)^2} + \frac{110,26}{(1,1325)^3} + \frac{123,39}{(1,1325)^4} + \frac{136,54}{(1,1325)^5}$$

$$VAN = -95 + \frac{19,95}{1,1325} + \frac{97,13}{1,28255} + \frac{110,26}{1,45249} + \frac{123,39}{1,64495} + \frac{136,54}{1,8629}$$

$$VAN = -95 + 17,62 + 75,73 + 75,91 + 75,01 + 73,29$$

$$VAN = 222,56$$

5.6.3. TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

La tasa de interés de retorno (o rentabilidad), es aquella tasa de interés que hace igual a cero el valor actual de un flujo de beneficios netos al final de la vida útil del proyecto o en cualquier otra fecha en que se lo evalué. Por tanto, es conveniente realizar la inversión en un proyecto cuando la tasa interna de retorno es superior a la tasa de interés promedio del mercado.⁵³

La TIR es importante ya que sirve para identificar claramente el tiempo en que recuperaremos el capital asignado a una inversión. Para su cálculo también se requiere proyectar los gastos por efectuar (valores negativos) e ingresos por recibir (valores positivos) que ocurren en períodos regulares.⁵⁴

⁵³ PATRICIO BONTA, MARIO FARBER, 199 Preguntas sobre marketing y publicidad, Grupo Editorial Norma 2002, Edición Armando Bernal, Pagina 199

⁵⁴ <http://finanzaspracticass.com.mx/323367-Que-es-la-Tasa-Interna-de-Retorno.note.aspx>

Proporciona una medida de la rentabilidad relativa del proyecto, frente a la rentabilidad en términos absolutos, proporcionada por el VAN. Para la TIR, se aceptan los proyectos que permitan obtener una rentabilidad interna, superior a la tasa de descuento apropiada para la empresa, es decir, a su costo de capital. Este método presenta más dificultades y es menos fiable que el anterior, por eso suele usarse como complementario al VAN.

Si $TIR >$ tasa de descuento (r): El proyecto es aceptable.

Si $TIR <$ tasa de descuento (r): El proyecto no es aceptable.

Un proyecto debe considerarse bueno cuando su tasa interna de retorno es superior a la tasa de rendimiento mínima requerida para los proyectos. Evidentemente, un proyecto que no reditúe cuando menos la tasa mínima requerida no debe ser aceptado, pero como se trata de un proyecto social siempre que exista una ganancia social no tiene mayor importancia la ganancia económica.

Es necesario recordar que ninguna decisión de inversión deberá tomarse con base exclusiva en la TIR, sino que es necesario el análisis de un conjunto de varios criterios de evaluación.

Para el cálculo se debe determinar claramente cuál es la “inversión inicial” del proyecto y cuáles serán los “flujos de ingreso” y “costos” para cada uno de los períodos que dure el proyecto a fin de considerar los beneficios netos obtenidos en cada uno de ellos.

Tabla 34: VAN - TIR

TASA DE DESCUENTO	FLUJO DE CAJA	13%	117%	118%	117,91%
INVERSIÓN	(95,00)	(95,00)	(95,00)	(95,00)	(95,00)

INICIAL					
AÑO 1	19,95	17,62	9,19	9,15	9,16
AÑO 2	97,13	75,73	20,63	20,44	20,45
AÑO 3	110,26	75,91	10,79	10,64	10,66
AÑO 4	123,39	96,21	26,20	25,96	25,99
AÑO 5	136,54	106,46	29,00	28,73	28,75
VAN		276,92	0,81	(0,07)	0,00

ELABORADO: AUTORAS

5.6.4. COSTO BENEFICIO

Costo beneficio es la diferencia entre los ingresos obtenidos durante un determinado periodo de tiempo, generalmente un año, y los costos y gastos generales necesarios para obtener ese ingreso.⁵⁵

Este método utiliza los mismos flujos descontados y la inversión utilizados en el cálculo de la Tasa Interna de Retorno y el Valor Actual Neto. La estimación de la razón se la obtiene sumando los flujos y luego se divide para la inversión.

Efectivamente, consiste en sumar todos los flujos provenientes de una inversión descontados con la TMAR y luego el total se divide para la inversión, con lo cual se obtiene, en promedio, el número de unidades monetarias recuperadas por cada unidad de inversión, constituyéndose en una medida de rentabilidad global.

Se calcula de la siguiente manera:

$$BC = \frac{VA}{A}$$

Donde:

VA = valor actual

⁵⁵ MARIO ARANGO JARAMILLO, Manual de cooperativismo y economía solidaria, Colección de economía Solidaria, Editorial Universidad Cooperativa de Colombia, Primera Edición 2005, Página 233

A = desembolso inicial

Si la razón B / C es mayor que 1 debe aceptarse el proyecto, si de lo contrario es menor que 1, debe rechazarse el proyecto. De haber otros costos, aparte del desembolso original, se deben considerar. La razón B / C toma en cuenta específicamente esos gastos, comparando el VA de las entradas, con el VA de todas las salidas, independientemente del período en que ocurran, de manera que:

$$VAN = \frac{222,56}{95}$$

$$VAN = 2,34$$

DEMOSTRACION DE HIPOTESIS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Para este capítulo se estableció el cuarto objetivo específico que es: “Proponer una estructura financiera y que permita su legalización para el fortalecimiento de la caja solidaria en la comunidad Morales Chupa”, el cual ha sido cumplido debido a que se plantean los requisitos para la legalización de la caja, se arma y proyecta la estructura contable – financiera y otros análisis, además de establecer flujos de efectivo proyectados y su correspondiente evaluación a través de la VAN, TIR, la razón costo beneficio para determinar la rentabilidad generada de la caja.

La hipótesis planteada: “La legalización e implementación de una estructura financiera adecuada en la caja solidaria SISA ÑAN permite un control eficiente, efectivo y económico de la institución” es considerada como verdadera.

CAPITULO VI

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Luego de haber desarrollado el presente trabajo, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El grupo de mujeres de la comunidad Morales Chupa nace como una necesidad de crear una entidad que trabaje por el adelanto y desarrollo de las mujeres y de la comunidad cuya principal actividad económica está relacionada con la producción agropecuaria, de esta producción el 61% se utiliza para el autoconsumo.
- Los moradores de la comunidad Morales Chupa tienen un nivel económico medio – bajo, al realizar la investigación en la comunidad el 84,1% nos proporciono información sobre el promedio de ingresos que reciben en el mes, el otro 15,9% por recelo prefirió no brindar la información. De las personas que nos proporcionaron la información el 16,2% percibe ingresos de \$200,00 mensuales, un 10,8% tiene ingresos de 240 dólares, el 10,8% percibe \$ 250,00, el ingreso promedio más elevado que se presenta en la comunidad es de \$500,00 dólares mensuales que representa el 2,7%.
- La caja de la UNORCAC presta montos a bajo interés actualmente su tasa de interés es del 1% semestral, la condición para generar estos préstamos es que no se genere lucro, sino que el dinero sea una ayuda netamente solidaria para los socios y los residentes de la Comunidad, por tanto, uno de los requisitos para que las cajas pequeñas presten el dinero es la tasa de interés, pues deben otorgar créditos a Socios con la tasa del 2% y a no socios con la tasa del 3%. Por tanto la caja SISA ÑAN debe ser una institución financieramente solidaria y sostenible, que asegure los ahorros de cada socio, buscando el beneficio de sus socios y de la comunidad MORALES CHUPA, con tasas de interés asequibles (2% socios y 3% NO

socios), montos, y otros servicios no financieros adecuados, a mejor precio que otro tipo de operadoras financieras (Bancos, Cooperativas, Mutualistas).

- El ahorro es importante, en la caja SISA ÑAN se ha convenido el ahorro de un dólar mensual. Sin embargo no se da mayor énfasis al mismo, ya que hay socias que unos meses ahorran y otros meses no, este acuerdo de ahorrar mensualmente no se cumple cabalmente ya que no hay una política clara en la caja y no hay una cultura de ahorro consolidada.
- El apoyo que las cajas de ahorro y crédito podrían dar a la comunidad, lleva a la conclusión de que este tipo de instituciones tienen que hacer un gran esfuerzo para lograr que la gente las considere como un medio de ahorro y como una opción atractiva.
- Debido al tamaño de las operaciones que realiza la Caja solidaria no se cuenta con una amplia lista de proveedores, puesto que los requerimientos de materiales, suministros y servicios son a pequeño nivel que en algunos casos son entregados por la UNORCAC y en otros por los propios moradores de la comunidad.
- En la comunidad Morales Chupa no existe ningún tipo de institución que preste los servicios que la Caja Solidaria se encuentra brindando, pero en la parroquia Quiroga que se encuentra ubicada a 5 minutos de la comunidad existe la Cooperativa de Ahorro y Crédito María Auxiliadora que ofrece los mismos productos, pero las tasas de interés que cobra son elevadas, en la zona urbana de Cotacachi a 15 minutos de la comunidad se encuentran Bancos y Cooperativas
- Entre las falencias de la caja existen: la falta de conocimientos de contabilidad, cálculo de tasas de interés, morosidad, pagos atrasados, etc. Existe además otros problemas como la falta de documentación anterior,

las socias no anotan todas las transacciones que realizan y el irrespeto de la fecha y cuota de pago los deudores.

- Las prioridades de la Caja Solidaria serán: brindar créditos a los moradores de la comunidad, además de generar beneficios sociales para la misma esto se conseguirá a través del ahorro voluntario y obligatorio de las socias.
- Con el presente trabajo se muestra que es posible constituir una Caja de Ahorro y Crédito que busque fomentar en sus socios el ahorro y a la vez les dé una opción para financiar sus proyectos, al considerar que tiene políticas más flexibles que las entidades bancarias, con tasas de interés

6.2. RECOMENDACIONES

- La Caja debe capacitar a los moradores de la comunidad en proyectos productivos, para que produzca mayor beneficio para cada morador y por ende a las socias.
- Se debe apoyar más a las propias socias e incentivar para que otras personas se incluyan en la caja SISA ÑAN
- La administración de la Caja de Ahorro y Crédito debe fomentar en sus socios una cultura de ahorro, al considerar que no solo es una fuente de recursos a la cual recurrir en caso de eventualidades, sino que pueden ir reuniendo su capital de trabajo para cuando decidan constituir sus propios negocios.
- Es necesario que la Caja imparta a sus socios toda la información respecto del trabajo en equipo, la solidaridad y el cooperativismo, para lograr que

estas actividades sean vistas como un camino alternativo para conseguir un desarrollo económico y social.

- La Presidencia debe implementar un sistema de control interno adecuado que le permita minimizar los riesgos en los cuales se encuentran inmersos por su actividad financiera.

ANEXOS

DETALLE DE APORTACIONES INICIALES DE USD 5.00

APORTE INICIAL DE LOS SOCIOS 2007		
1	MARIA JUANA MORALES CAIZA	5,00
2	MARIA FRANCISCA LIMA DIAZ	5,00
3	ROSA MARIA SALAZAR PILLAHUISA	5,00
4	MARIA CARMEN MORALES MATANGO	5,00
5	ROSA MARIA CHAVES CAIZA	5,00
6	MARIA CARMEN CAIZA SALAZAR	5,00
7	ROSA MARIA MORALES	5,00
8	MARIA CECILIA CHALCO ALULEMA	5,00
9	MARIA CARMEN MORALES SALAZAR	5,00
10	MARIA CARMEN MORALES MORALES	5,00
11	JOSEFINA SALAZAR CASTAÑEDA	5,00
12	MARIA FRANCISCA CHAVEZ CAIZA	5,00
13	MARIA CONCEPCION FLORES CALAPI	5,00
14	MARIA ROSA SAAVEDRA PICHAMBA	5,00
15	MARIA DOLORES PILLALUISA LIMA	5,00
16	MARIA ROSA MORALES TUMBAL	5,00
17	MARIA CARMEN CAIZA MORALES	5,00
18	ROSA LANCHIMBA MORALES	5,00
19	CARMEN ROCIO MATANGO MORALES	5,00
TOTAL APORTE INICIAL DE SOCIOS		95,00

Detalle de gráficos

BALANCE GENERAL

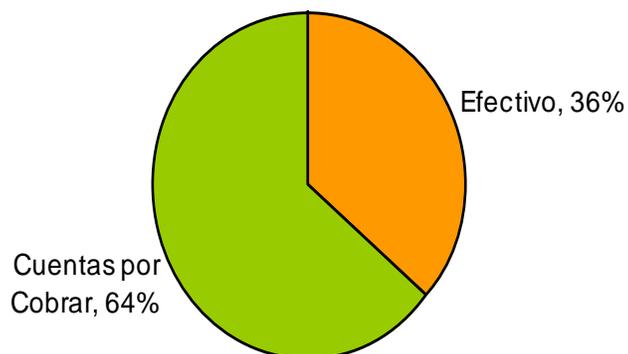
Gráfico 13: COMPOSICION DEL ACTIVO 2007



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

Gráfico 2: COMPOSICION DEL ACTIVO 2008



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

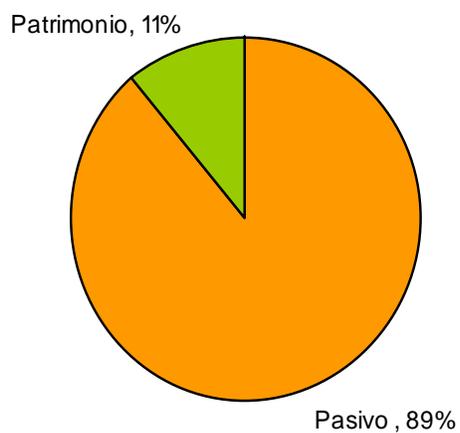
Gráfico 3: COMPOSICION DEL ACTIVO 2009



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

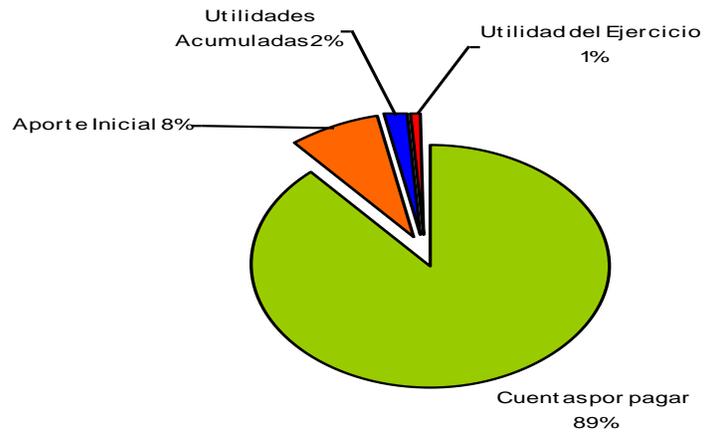
Gráfico 4: COMPOSICION DEL PASIVO Y PATRIMONIO EN RELACION AL ACTIVO AÑO 2009



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

Gráfico 5: COMPOSICION DEL PASIVO Y PATRIMONIO POR CUENTAS EN RELACION AL ACTIVO AÑO 2009



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISAÑAN

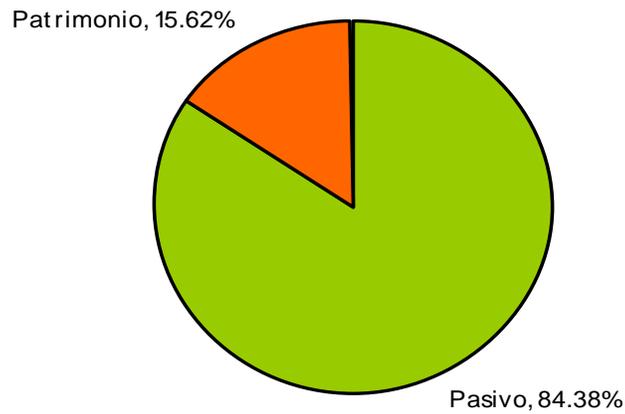
Gráfico 6: COMPOSICION DEL ACTIVO 2010



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISAÑAN

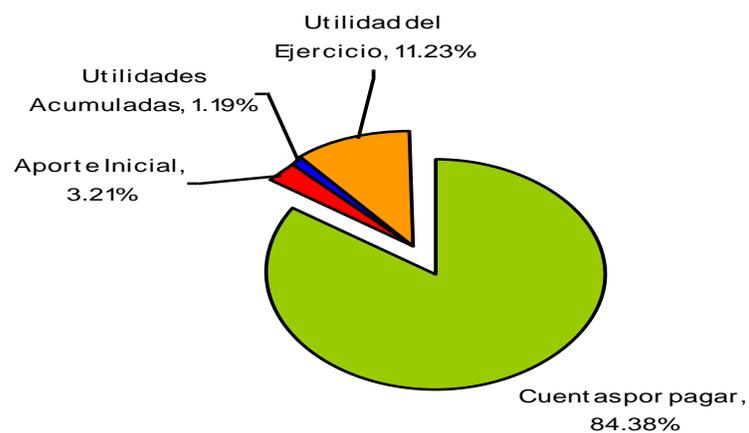
Gráfico 7: COMPOSICION DEL PASIVO Y PATRIMONIO EN RELACION AL ACTIVO AÑO 2010



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISAÑAN

Gráfico 8: COMPOSICION DEL PASIVO Y PATRIMONIO POR CUENTAS EN RELACION AL ACTIVO AÑO 2010

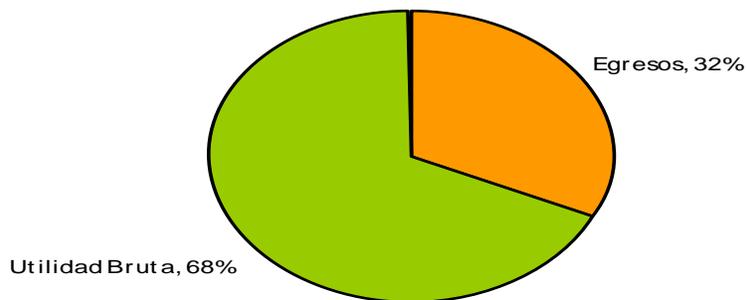


ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISAÑAN

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

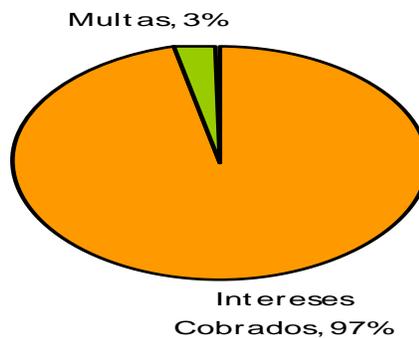
Gráfico 9: COMPOSICION DE LOS EGRESOS Y UTILIDAD CON RELACION A LOS INGRESOS 2008



ELABORADO: AUTORAS

FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

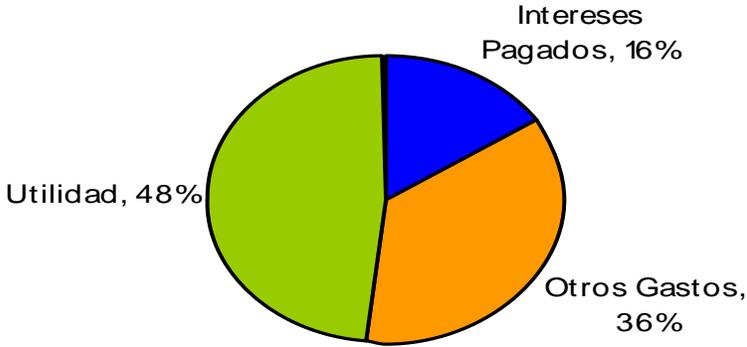
Gráfico 10: COMPOSICION DE LOS INGRESOS AÑO 2009



ELABORADO: AUTORAS

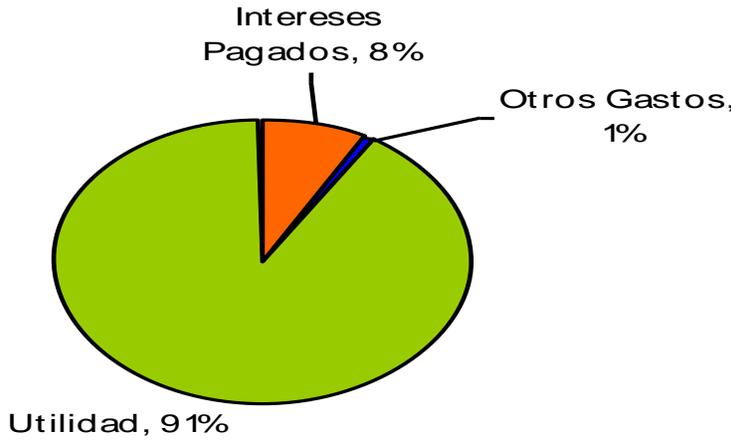
FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

Gráfico 11: COMPOSICION DE LOS EGRESOS Y UTILIDAD CON RELACION A LOS INGRESOS AÑO 2009



ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

Gráfico 12: COMPOSICION DE LOS EGRESOS Y UTILIDAD CON RELACION A LOS INGRESOS AÑO 2010



ELABORADO: AUTORAS
FUENTE: REGISTROS LIBRO CAJA SISA ÑAN

DETALLE DE FORMULAS DE INDICADORES FINANCIEROS

1: LIQUIDEZ CIRCULANTE

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez} = 2.962,91/2.500,00$$

$$\text{Liquidez} = 1,19$$

2: RAZÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba acida} = 2.962,91/2.500,00$$

$$\text{Prueba acida} = 1,19$$

FORMULA 3: CAPITAL DE TRABAJO NETO

$$\text{Capital de trabajo neto} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de trabajo neto} = 2.962,91 - 2.500,00$$

$$\text{Capital de trabajo neto} = 462,91$$

FORMULA 4: ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

$$\textit{Endeudamiento del Activo} = \frac{\textit{Pasivo total}}{\textit{Activo Total}}$$

$$\text{Endeudamiento del activo} = 2.500,00 / 2.962,91$$

$$\text{Endeudamiento del activo} = 0,8438$$

$$\text{Endeudamiento del activo} = 84,38\%$$

FORMULA 5: ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

$$\textit{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\textit{Pasivo Total}}{\textit{Patrimonio}}$$

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = 2500.00 / 462.91$$

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = 5.4006$$

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = 540.06\%$$

FORMULA 6: INDICE DE PROPIEDAD Y ENDEUDAMIENTO

PROPIEDAD: (Patrimonio / Activos Totales) x 100

$$\text{Propiedad} = 462,91 / 2.962,91$$

Propiedad = 0,1562

Propiedad = 15,62%

FORMULA 7: ROTACION DE CARTERA

$$\text{Rotación de cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Rotación de cartera = 366,80 / 150,00

Rotación de cartera = 2,45

FORMULA 8: PERÍODO MEDIO DE COBRANZA

$$\text{Periodo medio de cobranza} = \frac{\text{Cuentas y Documentos por cobrar} * 365}{\text{Ventas}}$$

Periodo medio de cobranza = 150 * 365 / 366,80

Periodo medio de cobranza = 149

INSTITUCIONES FINANCIERAS EN COTACACHI

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MARIA AUXILIADORA.- Ubicada en la Parroquia de Quiroga, diagonal al Parque central.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ANITA.- Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi, Frente al Parque San Francisco. A lado del Bco. Pichincha



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION EL EJIDO.- La Matriz se encuentra ubicada en el barrio el Ejido y la sucursal ubicada en la Calle Bolívar en la parte céntrica de Cotacachi.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI.- Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi, en la parte derecha del Municipio de Cotacachi.



COOPERATIVA FORTALEZA.- Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi. Cerca al parque central de la Matriz.



COOPERATIVA ECUACREDITOS.- Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi en la calle Sucre.



BANCO DEL PICHINCHA.- Ubicada en la parte céntrica de Cotacachi, Frente al Parque San Francisco, a lado de la Coop. Santa Anita Ltda..



BANCO NACIONAL DE FOMENTO.- Ubicado frente al Parque La Matriz, en el centro de Cotacachi.



COOPERATIVA DE ARTESANOS.- Ubicada en la Calle Bolívar en la parte céntrica de Cotacachi.



BIBLIOGRAFIA

TEXTOS:

- Constitución de la república del Ecuador 2008
- Ley Orgánica de economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario
- Borrador del Reglamento de la ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario
- GRANDA, Atilio, "Sociología y Problemas Socio-Económicos del Ecuador", Editorial Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 1995
- AGUIAR, Ruth, "Metodología de la investigación científica", Editorial Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 1996
- POSSO, Miguel, "Metodología para el trabajo de grado (Tesis y Proyectos)", Ibarra, 2005, 2ª Edición
- JAVIER DUARTE SCHLAGETER, LORENZO FERNANDEZ, Finanzas Operativas: un coloquio, Impreso en México, Pagina 78
- MARIO ARANGO JARAMILLO, Manual de cooperativismo y economía solidaria, Colección de economía Solidaria, Editorial Universidad Cooperativa de Colombia, Primera Edición 2005, Página 233
- PATRICIO BONTA, MARIO FARBER, 199 Preguntas sobre marketing y publicidad, Grupo Editorial Norma 2002, Edición Armando Bernal, Pagina 199
- JAIME LORING, La Gestión Financiera, Ediciones Deusto 2004, Pagina 239
- GILBERTO UGALDE ESQUIVEL, Administración de Empresas Agropecuarias, Ediciones Euned, Pagina 214
- LAWRENCE J. JITMAN, Principios de Administración Financiera, Decima Edición, México 2003, Página 65

- Dr. LUIS HAIME LEVY, Planeación Financiera en la Empresa Moderna: El manejo Estratégico de las Finanzas para lograr el éxito Empresarial, Ediciones Fiscales ISEF, Pagina 103
- VAN HORNE, James; WACHOWICZ, John; Fundamentos de Administración Financiera; Undécima edición; editorial Pearson Educación de México; 2002; pág. 126
- BESLEY, Scott; BRIGHAM, Eugene; Fundamentos de Administración Financiera; decimosegunda edición; Editorial McGRAW – HILL; México; 2001; pág. 95
- NURIA ARIMANY, CARMEN VILADECANS, Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, Profit editorial, 2010, página 16
- ORIOL AMAT, Análisis de Estados Financieros: Fundamentos y Aplicaciones, Edición 8va,2008 Edición Gestión 2000, Página 47
- LAWRENCE J. GITMAN, Principios de Administración Financiero, Decima Edición, México 2003, Paginas 87
- JUAN JOSE AVILA MACEDO, Introducción a la Contabilidad, Umbral Editorial, edición Actualizada 2007, página 16
- ALEXANDER GUZMAN VASQUEZ, Contabilidad Financiera, Colección Lecciones Facultad de Administración, Primer Edición , Bogotá 2005, página 109
- PERE NICOLAS, Elaboración y Control de Presupuestos, , Ediciones Gestiones 2000, Barcelona 1999, Pág. 18

PAGINAS WEB:

- <http://finanzaspracticas.com.mx/323367-Que-es-la-Tasa-Interna-de-Retorno.note.aspx>

- <http://www.informacionalpoder.com/escuela-financiera-el-valor-actual-neto-van-o-npv/>
- <http://www.ii.iteso.mx/proy%20inv/EvaluacionFinanciera.htm>
- http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/guzman_m_l/capitulo_2.html#
- <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/el-punto-de-equilibrio-y-su-importancia-estrategica>
- www.slideshare.net/alafito/indicadores-financieros-439054
- www.mitecnologico.com/Main/ConceptoAnalisisFinanciero
- www.mitecnologico.com/Main/ConceptoAnalisisFinanciero
- www.trabajos-contabilidad.blogspot.com/2011/08/el-estado-de-cambios-en-el-patrimonio.html
- www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/.../r62588.DOC
- www.mitecnologico.com/Main/ImportanciaEstadoDeResultados
- www.monografias.com/trabajos3/presupuestos/presupuestos.shtml
- www.sapiens.com/pdf/comunidades/contabilidad/Balance.pdf
- <http://www.definicionabc.com/general/estatutos.php>
- www.fonaes.gob.mx
- <http://es.wikipedia.org>
- www.codempe.gov.ec